

# **CELSIA S.A.**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

# Índice

Informe del revisor fiscal  
Certificación del representante legal  
Certificación del representante legal y de la contadora de Celsia S.A.

## Estados financieros consolidados

Estado de situación financiera consolidado  
Estado de resultados y otro resultado integral consolidado  
Estado de cambios en el patrimonio consolidado  
Estado de flujos de efectivo consolidado

## Notas a los estados financieros consolidados

- 1** Información general
- 2** Estado de cumplimiento y bases de presentación
- 3** Principales políticas contables
- 4** Normas emitidas por el IASB
- 5** Juicios y estimaciones contables relevantes
- 6** Propiedades, planta y equipo, neto
- 7** Activos y pasivos por derechos de uso
- 8** Activos intangibles, neto
- 9** Crédito mercantil
- 10** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
- 11** Otras inversiones financieras
- 12** Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
- 13** Efectivo y equivalentes al efectivo
- 14** Otros activos no financieros
- 15** Inventarios, neto
- 16** Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta
- 17** Patrimonio
- 18** Obligaciones financieras y bonos
- 19** Beneficios a los empleados
- 20** Provisiones
- 21** Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar
- 22** Otros pasivos
- 23** Ingresos de actividades ordinarias
- 24** Costo de ventas
- 25** Otros ingresos (gastos), neto
- 26** Gastos de administración
- 27** Método de participación patrimonial
- 28** Ingresos (gastos) financieros, neto
- 29** Impuesto a las ganancias
- 30** Ganancia por acción
- 31** Segmentos de operación
- 32** Instrumentos financieros
- 33** Administración de riesgos financieros
- 34** Transacciones con partes relacionadas
- 35** Acuerdos conjuntos
- 36** Otras revelaciones
- 37** Hechos relevantes durante el periodo sobre el que se informa
- 38** Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- 39** Aprobación de los estados financieros consolidados



**KPMG S.A.S.**  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2023-P-295

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Celsia S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de Celsia S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



<b>Evaluación del deterioro del crédito Mercantil (Ver nota 9 a los estados financieros consolidados)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>El estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye un crédito mercantil por \$303.814 millones, derivado de adquisiciones efectuadas en años anteriores y sobre el cual se requiere una evaluación anual de deterioro o cuando las condiciones lo requieran.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad del saldo del crédito mercantil, y porque involucra la determinación de juicios complejos y subjetivos realizados por la administración del Grupo en relación con el crecimiento de las ventas a largo plazo, los costos y márgenes de operación proyectados en los diferentes países donde opera el Grupo, así como las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del crédito mercantil incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucramiento de profesionales conocimientos y experiencia relevante en la industria que me asistieron en: 1) evaluar los supuestos clave utilizados en las pruebas de deterioro realizadas por el Grupo, incluidos los datos de entrada, 2) efectuar recálculos independientes soportados con información obtenida de fuentes externas sobre las tasas de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas, 3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos con los realizados por el Grupo y 4) realizar un análisis de sensibilidad incluyendo una posible reducción razonable en las variables clave.</li> <li>• Comparación del presupuesto del año anterior con los datos reales, para verificar el grado de cumplimiento y, consecuentemente, la precisión de las proyecciones realizadas por la administración del Grupo.</li> <li>• Evaluación de si las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros son apropiadas de acuerdo con la NIC 36, particularmente en relación con sensibilidad del resultado de la evaluación de deterioro a cambios en supuestos clave, tales como tasas de descuento y tasas de crecimiento.</li> </ul>



<b>Evaluación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (Ver nota 12 a los estados financieros consolidados)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene reconocido en sus estados financieros consolidados un saldo de cuentas por cobrar comerciales, neto, de \$1.289.255 millones, el cual incluye una reserva para pérdidas crediticias esperadas de \$116.647 millones.</p> <p>El Grupo determina las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales efectuando una evaluación segmentada basada en los estratos socioeconómicos y la tipología del mercado y con base en la experiencia histórica del comportamiento del recaudo de la cartera en relación con la facturación realizada durante el último año para establecer el escenario según el riesgo de crédito de los deudores.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera comercial como un asunto clave de auditoría, porque involucra elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos claves y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del diseño y la efectividad de ciertos controles internos establecidos por el Grupo para calcular el deterioro de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (i) la configuración de la captura, procesamiento y extracción de los elementos de datos relevantes utilizados con el apoyo de profesionales con conocimientos en sistemas de información, (ii) el monitoreo del Grupo sobre la estimación del deterioro incluyendo la aplicación del juicio empleado sobre los supuestos.</li> <li>• Verificación documental de una muestra de facturas y recaudos para validar la exactitud de las fechas y valores incluidos en las bases de datos utilizadas en el modelo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.</li> <li>• Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia en la evaluación de riesgo crediticio de la industria que me asistieron en: (i) Análisis de la consistencia del modelo con respecto a los datos incorporados en la metodología utilizada por el Grupo, considerando lo establecido en la IFRS 9. (ii) Recálculo de los posibles impactos entre el comportamiento de recaudo del Grupo, y el comportamiento de los factores macroeconómicos, estimando el porcentaje de efectividad de recaudo proyectado de la entidad.</li> <li>• Evaluación de lo adecuado de revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.</li> </ul>



### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en el Reporte Integrado se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría. Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Cuando lea el contenido del Reporte Integrado si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.



### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:  
  
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz  
Revisor Fiscal de Celsia S.A.  
T.P. 43668 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023

## Certificación del Representante Legal

28 de febrero de 2023

A los señores accionistas de  
Celsia S.A.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2022 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Celsia S.A. durante el correspondiente período.

  
**Ricardo Sierra Fernández**  
Representante Legal

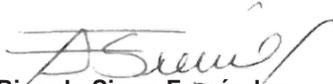
## Certificación del Representante Legal y de la Contadora de Celsia S.A.

28 de febrero de 2023

A los señores accionistas de  
Celsia S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Celsia S.A. certificamos que, en los estados financieros consolidados de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.
6. Los estados financieros consolidados y el informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad de las compañías incluidas en el proceso de consolidación.
8. Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de conformidad con la reunión llevada a cabo el 21 de febrero de 2023.



**Ricardo Sierra Fernández**  
Representante Legal



**Luceny Acevedo Pérez**  
Contadora  
Tarjeta profesional No. 41632-T

## Celsia S.A.

### Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, plantas y equipos, neto	6	9.025.094	9.074.663
Activos por derechos de uso	7	68.907	82.060
Activos intangibles, neto	8	131.840	323.489
Crédito mercantil	9	303.814	986.782
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	300.056	298.372
Otras inversiones financieras	11	268.044	245.985
Otros activos no financieros	14	138.603	115.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	128.089	217.534
Activos por impuestos diferidos	29	-	2.585
<b>Total activo no corriente</b>		<b>10.364.447</b>	<b>11.346.541</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	211.739	252.799
Instrumentos financieros derivados	32	-	1.592
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	1.161.166	829.557
Inventarios, neto	15	142.036	133.104
Otros activos no financieros	14	46.752	55.189
Activos por impuesto corriente	29	81.625	47.416
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	2.926.205	15.290
<b>Total activo corriente</b>		<b>4.569.523</b>	<b>1.334.947</b>
<b>Total Activo</b>		<b>14.933.970</b>	<b>12.681.488</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Patrimonio</b>			
	17		
Capital emitido		267	267
Primas en colocación de acciones		1.822.196	1.822.196
Reservas		2.319.608	2.308.379
Ganancia neta del periodo		276.445	334.547
Otro resultado integral		947.435	656.700
Ganancias acumuladas		236.896	246.672
Ganancias acumuladas balance apertura		20.585	20.585
Otras participaciones patrimoniales		(545.172)	(542.983)
<b>Patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora</b>		<b>5.078.260</b>	<b>4.846.363</b>
Participaciones no controladoras		1.619.144	1.475.558
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>6.697.404</b>	<b>6.321.921</b>

**Pasivo**

<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras y bonos	18	4.284.639	3.982.114
Pasivos por derechos de uso activos	7	40.539	54.850
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	122.640	111.674
Pasivos por impuestos diferidos	29	428.151	417.240
Beneficios a los empleados	19	98.475	121.408
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>4.974.444</b>	<b>4.687.286</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras y bonos	18	495.008	492.083
Instrumentos financieros derivados	32	106	-
Pasivos por derechos de uso activos	7	15.753	13.408
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	1.375.461	831.295
Provisiones	20	22.470	159.928
Pasivos por impuesto corriente	29	125.137	72.562
Beneficios a los empleados	19	70.124	63.542
Otros pasivos	22	145.456	31.691
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	16	1.012.607	7.772
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>3.262.122</b>	<b>1.672.281</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>8.236.566</b>	<b>6.359.567</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>14.933.970</b>	<b>12.681.488</b>

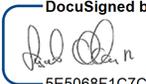
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



**Ricardo Sierra Fernández**  
Representante Legal



**Luceny Acevedo Pérez**  
Contadora  
Tarjeta profesional No. 41632-T

DocuSigned by:  
  
 5E5068F1C7C044F...  
**Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 43668-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

## Celsia S.A.

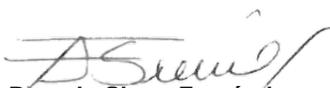
### Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos operacionales</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	23	5.584.546	4.110.735
Costos de Ventas	24	(3.872.590)	(2.829.383)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.711.956</b>	<b>1.281.352</b>
Otros ingresos	25	60.314	129.165
Gastos de administración	26	(359.619)	(311.498)
Otros gastos	25	(94.301)	(182.416)
Método de participación patrimonial, neto	27	2.843	(1.857)
<b>Ganancia antes de financieros</b>		<b>1.321.193</b>	<b>914.746</b>
Ingresos financieros	28	48.307	105.396
Gastos financieros	28	(628.144)	(321.072)
Diferencia en cambio, neto	28	16.272	35.719
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>757.628</b>	<b>734.789</b>
Impuestos a las ganancias	29	(314.846)	(190.223)
<b>Ganancia neta del periodo</b>		<b>442.782</b>	<b>544.566</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		276.445	334.547
Participaciones no controladoras		166.337	210.019
		<b>442.782</b>	<b>544.566</b>
<b>Ganancia por acción de operaciones continuas (en pesos)</b>			
Básica, utilidad de las operaciones continuadas	30	413,83	508,95
Diluida, utilidad de las operaciones continuadas		413,83	508,95
<b>Otro Resultado Integral:</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas al resultado</b>			
Valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio		(2.332)	(5.316)
Mediciones de planes de beneficios definidos		20.867	20.119
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>			
Diferencia en cambio en conversión de subsidiarias en el extranjero		346.600	206.585
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos		4.634	23.114
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>369.769</b>	<b>244.502</b>
<b>Otros Resultado integral atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		290.735	266.381
Participaciones no controladoras		79.034	(21.879)
<b>Total Otro Resultado integral total</b>		<b>369.769</b>	<b>244.502</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		567.180	600.928
Participaciones no controladoras		245.371	188.140
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<b>812.551</b>	<b>789.068</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

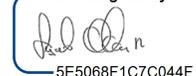


**Ricardo Sierra Fernández**  
Representante Legal



**Luceny Acevedo Pérez**  
Contadora  
Tarjeta profesional No. 41632-T

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...

**Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 43668-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

## Celsia S.A.

### Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

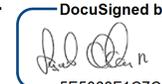
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otras participaciones patrimoniales	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
<b>Saldos al 1° de enero de 2021</b>	<b>17</b>	<b>267</b>	<b>1.822.196</b>	<b>2.306.188</b>	<b>390.318</b>	<b>572.340</b>	<b>(542.983)</b>	<b>4.548.326</b>	<b>1.192.329</b>	<b>5.740.655</b>
Ganancia neta del periodo		-	-	-	-	334.547	-	334.547	210.019	544.566
Apropiación de reservas		-	-	282.524	-	(282.524)	-	-	-	-
Distribución de dividendos		-	-	(280.333)	-	-	-	(280.333)	(84.912)	(365.245)
Emisión de capital subsidiarias		-	-	-	-	-	-	-	67.090	67.090
Otro resultado integral del año		-	-	-	266.382	-	-	266.382	(21.880)	244.502
Capitalizaciones		-	-	-	-	-	-	-	223.106	223.106
Ganancias realizadas del ORI		-	-	-	-	17.989	-	17.989	-	17.989
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia		-	-	-	-	(40.548)	-	(40.548)	(21.035)	(61.583)
Pérdida de control de subsidiaria		-	-	-	-	-	-	-	(89.159)	(89.159)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>267</b>	<b>1.822.196</b>	<b>2.308.379</b>	<b>656.700</b>	<b>601.804</b>	<b>(542.983)</b>	<b>4.846.363</b>	<b>1.475.558</b>	<b>6.321.921</b>
<b>Saldos al 1° de enero de 2022</b>	<b>17</b>	<b>267</b>	<b>1.822.196</b>	<b>2.308.379</b>	<b>656.700</b>	<b>601.804</b>	<b>(542.983)</b>	<b>4.846.363</b>	<b>1.475.558</b>	<b>6.321.921</b>
Ganancia neta del periodo		-	-	-	-	276.445	-	276.445	166.337	442.782
Apropiación de reservas		-	-	11.229	-	(11.229)	-	-	-	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(330.623)	-	(330.623)	(100.522)	(431.145)
Otro resultado integral del año		-	-	-	290.735	-	-	290.735	79.034	369.769
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia		-	-	-	-	(2.471)	-	(2.471)	(1.263)	(3.734)
MPP otras variaciones patrimoniales		-	-	-	-	-	(2.189)	(2.189)	-	(2.189)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>267</b>	<b>1.822.196</b>	<b>2.319.608</b>	<b>947.435</b>	<b>533.926</b>	<b>(545.172)</b>	<b>5.078.260</b>	<b>1.619.144</b>	<b>6.697.404</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

  
**Ricardo Sierra Fernández**  
 Representante Legal

  
**Luceny Acevedo Pérez**  
 Contadora  
 Tarjeta profesional No. 41632-T

DocuSigned by:  
  
**Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 43668-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

## Celsia S.A.

### Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

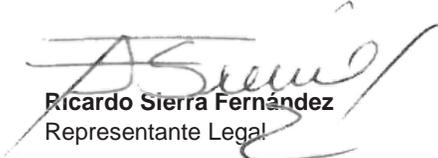
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
Ganancia neta del periodo	17	442.782	544.566
<b>Ajustes para conciliar la ganancia del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias	29	314.846	190.223
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	6y7	363.505	336.939
Ganancia neta por venta y bajas de propiedades, planta y equipo	25	(1.099)	(29.538)
Pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo	25	271	6.774
Amortización de activos intangibles	8	64.947	61.670
Deterioro de crédito mercantil	25	31.061	68.843
Recuperación deterioro de otros activos	25	-	(19.852)
Gastos financieros reconocidos en resultados del periodo	28	514.338	276.384
Ingresos por intereses reconocidos en resultados del periodo	28	(11.662)	(24.546)
Ingresos por condonación de intereses	28	-	(77.532)
Intereses pasivo pensional	28	9.701	10.962
Utilidad en venta derechos económicos contratos suministro energía	25	(21.436)	-
Pérdida en venta de inversiones	25	-	1.038
Pérdida (recuperación) contingencias	25	6.911	(62.944)
Ganancia por transacciones en moneda extranjera	28	(17.819)	(24.739)
Pérdidas por deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar	26	37.192	17.329
Método de participación inversión en asociadas y negocios conjuntos	27	(2.843)	1.857
Pérdida (ganancia) en valoración instrumentos de cobertura	28	1.547	(10.980)
Ingresos por dividendos decretados	25	(471)	(138)
Pérdida por deterioro de inventarios	26	2.320	-
Pérdida por deterioro de fideicomiso	25	21.200	62.908
Resultado no realizado en transacciones ascendentes y descendentes		-	7.573
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	(203.998)	(169.003)
Inventarios	15	(21.437)	26.690
Otros activos no financieros	14	(43.413)	(15.031)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	100.072	362.451
Provisiones y beneficios a los empleados	20	(146.238)	(5.857)
Otros pasivos	22	113.211	1.512
<b>Efectivo generado de actividades de operación</b>		<b>1.553.488</b>	<b>1.537.559</b>
Impuestos pagados	29	(320.037)	(208.324)
Dividendos recibidos		3.792	5.453
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b>		<b>1.237.243</b>	<b>1.334.688</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>			
Intereses recibidos		11.662	24.546
Venta de propiedades, planta y equipo	6	357.280	91.241
Pérdida de control de subsidiaria		-	5.836
Venta de activos intangibles	8	653	283
Venta de activos financieros	11	-	23.185
Adquisición de otras inversiones financieras	11	(31)	(27.181)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(2.061.644)	(1.641.584)
Adquisición participaciones en asociadas y negocios conjuntos	10	(44.555)	(4.212)
Adquisición de activos intangibles	8	(22.152)	-
Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes		188.842	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(1.569.945)</b>	<b>(1.527.886)</b>

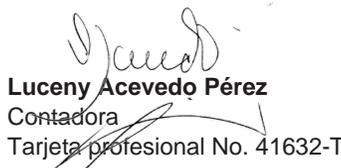
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de acciones y otros instrumentos de capital		-	67.090
Capitalizaciones		-	223.106
Emisión de bonos		-	140.000
Préstamos y otros pasivos financieros	18	1.950.682	1.837.011
Pago de capital e intereses por arrendamientos financieros	18	(13.319)	(9.327)
Pagos por préstamos y otros pasivos financieros	18	(277.670)	(1.396.560)
Pagos de bonos	18	(409.746)	(151.049)
Dividendos pagados a los propietarios		(400.087)	(410.928)
Intereses pagados	18	(449.934)	(248.776)
Cobros (pagos) procedentes de contratos de derivados financieros		151	(34.086)
<b>Flujo de efectivo generado en actividades de financiamiento</b>		<b>400.077</b>	<b>16.481</b>
<b>Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>67.375</b>	<b>(176.717)</b>
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		5.126	19.381
Saldos al comienzo del periodo (*)	13	254.474	411.809
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo</b>	<b>13</b>	<b>326.975</b>	<b>254.473</b>
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos no corrientes mantenidos para la venta	16	(115.236)	(1.674)
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo</b>	<b>13</b>	<b>211.739</b>	<b>252.799</b>

(\*) Contiene efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos no corrientes mantenidos para la venta al inicio del periodo.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



**Ricardo Sierra Fernández**  
Representante Legal



**Luceny Acevedo Pérez**  
Contadora  
Tarjeta profesional No. 41632-T

DocuSigned by:  
  
 5E5068F1C7C044F...

**Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 43668-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

## Celsia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y en dólares estadounidenses, excepto el valor nominal de las acciones, que está expresado en pesos colombianos)

#### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Celsia S.A. (en adelante Celsia o la compañía) es una compañía colombiana constituida por Escritura Pública N° 2912 del 4 de octubre de 2001, otorgada en la Notaría Veinte de Medellín, departamento de Antioquia, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 8 del mismo mes, en el libro 9, en el folio 1360, bajo el N° 9519, y creada con motivo de la escisión de Compañía Colombiana de Tabaco S.A. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín. Su duración legal expira el 4 de abril de 2069. La compañía es controlada por Grupo Argos S.A.

Por medio de la Escritura Pública N° 1126 del 17 de abril de 2012, otorgada en la Notaría Veinte de Medellín, Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P. cambió su denominación social por Celsia S.A. E.S.P. En reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Celsia celebrada el 27 de marzo de 2019, fue aprobada una reforma estatutaria que incluyó, entre otros, el cambio de la denominación social en virtud del cual Celsia dejó de ser una empresa de servicios públicos domiciliarios y la modificación del objeto social como consecuencia de la reorganización empresarial realizada mediante la venta de algunos activos de generación eléctrica, y la representación comercial, venta de la capacidad y energía eléctrica de un activo térmico a Celsia Colombia S.A. E.S.P. Dicha reforma de estatutos fue protocolizada por medio de la Escritura Pública N° 2795 del 11 de septiembre de 2019 de la Notaría séptima del Círculo de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 13 de septiembre de 2019. Lo anterior teniendo en consideración que el registro de la reforma estatutaria estaba condicionado a que la compañía fuera efectivamente retirada como agente del mercado, lo cual sucedió a principios del mes de septiembre de dicho año.

Como consecuencia de lo anterior, el objeto principal de Celsia ahora consiste en la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción en las actividades industriales o comerciales, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o participación en otro tipo de estructuras corporativas, relacionadas con la industria de la energía, servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias, o a través de entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, bien sea participando como asociado fundador en su constitución, haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones de capital. Asimismo, podrá invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija, variable; o cualquier clase de valores estén o no inscritos en el mercado público de valores. También puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades.

La planta térmica de generación Meriléctrica con capacidad de 167 MW es propiedad de Celsia S.A. y se encuentra ubicada en Barrancabermeja, Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene la representación comercial de esta planta.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Celsia S.A. y sus subordinadas, y han sido preparados aplicando de manera uniforme las bases de presentación y políticas contables descritas en la Nota 3 Principales políticas contables.

A continuación, se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación directa e indirecta:

#### Compañías controladas en Colombia:

##### Porvenir II S.A.S. E.S.P.

Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido. Celsia S.A. tiene una participación del 100%.

La sociedad es titular de la licencia ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la licencia ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019 el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del Proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011. La compañía y la ANLA, autoridad emisora de la licencia

ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto. Salvo que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad.

Actualmente la licencia ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y la compañía continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia y poder continuar con el proceso de encontrar un socio que asuma el liderazgo y desarrolle el proyecto. La hidroelectricidad sigue siendo muy importante para el desarrollo del país, dada su eficiencia por la riqueza hidrográfica y complementa la estrategia de aumentar la participación de las energías renovables no convencionales en la matriz de generación.

### **Colener S.A.S.**

Colener S.A.S., sociedad por acciones simplificada, 100% de Celsia, se constituyó mediante documento privado el 7 de octubre de 2009, registrado en la Cámara de Comercio de Medellín en el libro 9, bajo el N° 14267. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido. Su objeto social principal es la ejecución de cualquier actividad de comercio permitida, incluyendo la administración, precautelación e incremento de su patrimonio mediante el fomento y la promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas.

Colener S.A.S. tiene una participación del 46,57% en Celsia Colombia S.A. E.S.P., la cual a su vez es propietaria del 97,05% de Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. Asimismo, Colener S.A.S. tiene una participación directa en Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. del 0,97%.

### **Celsia Colombia S.A. E.S.P.**

Fue constituida mediante Escritura Pública N° 0914 del 12 de diciembre de 1994, de la Notaría Única del Círculo de Candelaria. Su domicilio social se encuentra en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca y su término de duración es indefinido.

Su objeto social principal es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía. Para desarrollar su objeto social, atiende la ejecución de las políticas, los planes, los programas y los proyectos sobre la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, su administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones y directrices, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía; las actuaciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. se ajustan igualmente a lo contemplado en las leyes 142 y 143 de 1994 y las que las modifiquen y/o adicionen, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con las mismas actividades de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Al cierre de estos estados financieros Celsia S.A. tiene una participación directa en Celsia Colombia S.A. E.S.P. del 18,54% y, junto con el 46,57% de Colener S.A.S., Celsia tiene una participación equivalente al 65,11% sobre el capital de dicha sociedad.

A continuación se relacionan los negocios de Celsia Colombia S.A. E.S.P.:

#### **• Generación**

Para llevar a cabo las actividades de generación de energía eléctrica, la compañía opera catorce centrales hídricas con una capacidad de 1.115,17 MW: Alto y Bajo Anchicayá, Salvajina, Calima, Cucuana, Hidroprado, Prado 4, Amaime, Alto Tuluá, Bajo Tuluá, Nima, Río Cali, San Andrés de Cuerquí, Río Piedras e Hidromontañas. Adicional la compañía tiene la representación de dos plantas térmicas de generación las cuales son: Meriléctrica con capacidad de 164 MW, que es propiedad de Celsia S.A. que se encuentra ubicada en Barrancabermeja y Tesorito con capacidad de 200 MW que es propiedad de Termoelectrica El Tesorito S.A. E.S.P. ubicada en Sahagún. Por otro lado, Celsia Colombia S.A. E.S.P. cuenta con 9 granjas solares con una capacidad instalada de 82,60 MW y son: Solares Yumbo, Bolívar, Espinal, Carmelo, La Paila, Sincé, Harinas, Levapan y San Felipe.

Por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene tres autogeneradores propiedad de Argos: Cartagena, Yumbo y Toluviejo con una capacidad de 29,6 MW. Tres cogeneradores propiedad de Ingenios: Mayagüez, San Carlos y Manuelita con una capacidad de 33,9 MW. Y cinco plantas solares que son representadas sin participación: Solares Tucanes, Los Caballeros, La Medina, Cerritos y Montelibano con una capacidad de 49,5 MW.

#### **• Distribución y Comercialización**

Para llevar a cabo las actividades de distribución y comercialización la compañía cuenta con 274 km de líneas de transmisión (mayores o iguales a 220kV), 45.831 km de redes de distribución (24.756 km provenientes de Tolima), 189 subestaciones de distribución (79 provenientes de Tolima) y 12 subestaciones de transmisión.

La cobertura del negocio de distribución atiende actualmente a más de 1,2 millones de clientes, incluidos los clientes provenientes de 47 municipios del departamento de Tolima, 41 municipios del departamento del Valle de Cauca, 3 municipios del departamento de Cundinamarca y 2 municipios del departamento del Chocó.

- **Internet**

Desde 2019 la compañía inició la operación de un nuevo negocio de telecomunicaciones ofreciendo planes de internet fibra óptica para hogares en el municipio de Palmira, Jamundí y Candelaria Valle del Cauca. En el 2021 amplió su cobertura a los municipios de Buga y Tuluá. Durante el 2022 el negocio de telecomunicaciones siguió consolidándose en Valle del Cauca y Tolima, ampliando su cobertura en los municipios de Palmira, Jamundí, Candelaria, Cerrito, Buga, Tuluá, Pradera, Zarzal, Roldanillo, La Unión, La Victoria, Sevilla, Ginebra, Guacarí y Ciudad Guabinas en Yumbo en el Valle e Ibagué, Melgar y Espinal en Tolima. Actualmente 40.387 clientes están conectados con el servicio de internet, el cual cuenta con 2.669 km de fibra óptica y con una capacidad de atención para consumo de internet de 85 Gb cada segundo.

- **Plataformas para el crecimiento en generación solar y transmisión de energía**

La compañía tiene dos vehículos muy importantes para fortalecer los proyectos de generación solar a mediana y gran escala, así como las actividades de transmisión y distribución de energía en Colombia, logrando un acuerdo con Cubico Sustainable Investments para potenciar estos negocios.

Cubico es uno de los más grandes inversionistas del mundo en el sector de energías renovables. Tiene presencia en 10 países con su portafolio global y una capacidad instalada de generación de 3,1 GW. La oficina principal de Cubico está en Londres, y sus socios son Ontario Teachers' Pension Plan –OTPP– y PSP Investments, dos de los fondos de pensiones más grandes de Canadá que proporcionan una base sólida de recursos con objetivos de inversión a largo plazo.

La primera plataforma en alianza con Cubico se estructuró sobre una base de colaboración alrededor de los proyectos solares, en la que la compañía aportará su conocimiento del mercado energético colombiano para el desarrollo, estructuración, construcción y operación de los proyectos, así como sus capacidades para la comercialización de energía. Cubico, por su parte, aportará su experiencia y mejores prácticas en el contexto mundial en la gestión de activos, así como un equipo multidisciplinario experto en la identificación de oportunidades de inversión con creación de valor, con fuertes relaciones con desarrolladores locales y fabricantes.

Igualmente se tiene la plataforma Caoba Inversiones a la cual se incorporaron activos operacionales del Plan5Caribe y otros de nivel de tensión 3, 4 y 5 en el Valle del Cauca y Tolima.

### **Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA E.S.P.**

CETSA E.S.P. fue constituida por Escritura Pública N° 376 del 21 de septiembre de 1920 de la Notaría Primera de Tuluá. Su domicilio social es el municipio de Tuluá, Valle del Cauca y su término de duración es indefinido.

Su objeto social principal es atender la ejecución de las políticas, los planes, los programas y los proyectos sobre la generación, distribución y comercialización de energía, su administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía; las actuaciones de la sociedad se ajustan, igualmente, a lo contemplado en las leyes 142 y 143 de 1994.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene una participación directa en el capital social de CETSA E.S.P. del 97,05% y Colener S.A.S. una participación directa del 0,97%, con lo que Celsia S.A. tiene una participación efectiva en CETSA E.S.P. del 64,16%.

Para llevar a cabo las actividades de generación de energía eléctrica, CETSA E.S.P. opera tres plantas menores con una capacidad total de 14,17 MW que son: Rumor, Riofrío 1 y Riofrío 2. En relación con las actividades de distribución y comercialización, CETSA E.S.P. atiende tres municipios del Valle del Cauca, donde tiene 67.241 clientes residenciales y no residenciales; además, cuenta con 856 kilómetros de redes de distribución y 6 subestaciones de distribución.

### **Celsia Colombia Inversiones S.A.S.**

Celsia Colombia Inversiones S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada, cuya actividad principal es el asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Su domicilio social es el municipio de Yumbo, Valle del Cauca y el término de duración es indefinido.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. posee el 100% de Celsia Colombia Inversiones S.A.S., con lo que Celsia S.A. tiene una participación efectiva en Celsia Colombia Inversiones del 65,11%.

#### **Enerbit S.A.S. E.S.P.**

Enerbit S.A.S. E.S.P. es una sociedad colombiana constituida por documento privado del 22 de noviembre de 2021, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín el 24 de noviembre de 2021 con el No.36392 del libro IX. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, el término de duración es indefinido.

Su objeto social principal es la realización de cualquier actividad de comercio permitida por la Ley, incluyendo, pero sin limitarse a la administración, precautelación e incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas; la prestación de los servicios públicos de energía, energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las disposiciones que las modifiquen, adicionen y/o regulen; así como la prestación de los servicios conexos, complementarios y relacionados con las actividades mencionadas.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. posee el 100% de Enerbit S.A.S. E.S.P., con lo que Celsia S.A. tiene una participación efectiva en Celsia Colombia Inversiones del 65,11%.

#### **Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.**

Fue constituida por documento privado en marzo de 2015 bajo el nombre Promotora de Energía Eléctrica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.S. E.S.P. y en 2019 modificó la denominación social de la sociedad por Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.

Hasta noviembre de 2021 Celsia Colombia S.A. E.S.P. fue la controladora inmediata de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.; en diciembre de 2021 se aprobó una reforma a los estatutos, con el fin de modificar el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, hecho que le configuraba el control a Celsia Colombia y con lo cual el tratamiento de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la fecha efectiva de la aprobación de la reforma de sus estatutos es el de una compañía Asociada. Por la modificación no se recibió ni entregó contraprestación alguna.

El 14 de septiembre de 2022 se declaró el inicio de la operación comercial de la planta termoeléctrica con una capacidad de 200 MW. Actualmente se encuentra comercialmente representada ante el mercado mayorista por Celsia Colombia S.A. E.S.P.

**Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Celsia Colombia Inversiones S.A.S. adquirieron el 23% (representados en 2.300.000 acciones) y 34,5% (representados en 3.450.000 acciones) respectivamente para una participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en esta sociedad del 57,50%. Celsia S.A. Consolidado tiene una participación efectiva en Termoeléctrica el Tesorito S.A.S. E.S.P. del 37,44%.**

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, financiación que es sin recurso a los accionistas.

#### **Celsia Move S.A.S.**

Celsia Move S.A.S. se constituyó por documento privado N° 02527083 del libro IX el 20 de noviembre de 2019 en la ciudad de Bogotá.

El objeto social principal de Celsia Move S.A.S. es la suscripción y ejecución del contrato de concesión del proceso de selección abreviada N° SAM18-2019 el cual tiene por objeto otorgar en concesión no exclusiva y conjunta con otros concesionarios, la explotación de la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor, urbano y masivo de pasajeros del sistema integrado de transporte público- SITP, la actividad principal es el transporte de pasajeros y su actividad secundaria es el alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.

En noviembre de 2021 Celsia Colombia perfeccionó, luego de alcanzar la totalidad de las condiciones precedentes acordadas, la venta a VIP Green Mobility Sarl del 100% de su participación en Celsia Move S.A.S.

#### **Compañías controladas en el exterior:**

##### **En Panamá:**

##### **Bahía Las Minas Corp.**

Bahía Las Minas Corp. Es una compañía panameña constituida mediante Escritura Pública N° 141 del 19 de enero de 1998, como sociedad anónima Empresa de Generación Eléctrica Bahía las Minas S.A. (EGEMINSA). La empresa fue

creada como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) mediante Resolución N° 266 del 27 de noviembre de 1997.

Durante el mes de agosto de 2000, mediante Escritura Pública número 7088, EGEMINSA, cambió su nombre a Bahía Las Minas Corp. también conocida por las siglas BLM.

Entre los principales objetivos y funciones de la empresa se encuentran la de establecer, gestionar y llevar a cabo, en general, el negocio de generación de energía termoeléctrica; adquirir, construir, instalar, operar, explotar, arrendar, subarrendar y mantener plantas de generación termoeléctricas, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación e instalaciones y manejo de combustibles, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional e internacional.

El Gobierno de la República de Panamá, a través de Licitación Pública Internacional N° COMVA-002-98, adjudicó a Enron Internacional Panamá S.A. (EIPSA), posteriormente Prisma Energy International Panamá S.A. (PEIPSA), subsidiaria en aquel entonces de Enron Corp., la venta del bloque del 51,24% de las acciones de EGEMINSA. La Ley 6 establece que el comprador del 51,24% de las acciones de la empresa renuncia al derecho preferente de compra de las acciones remanentes.

En el año 2006, la totalidad de las acciones de Prisma Energy fue adquirida por Ashmore Energy International (AEI). A partir del 7 de septiembre de 2006, Prisma Energy y la Empresa dejaron de ser afiliadas de Enron Corp. En diciembre de 2006, Prisma Energy fue absorbida por AEI, y la Empresa tomó el nombre de Ashmore Energy International (AEI). AEI ejecutó un Contrato de Compraventa de Acciones con Suez Energy International Luxembourg, S.A. ("SEIL"), una afiliada de Suez Energy International, mediante el cual SEIL adquirió la totalidad de las acciones de AEI en la Empresa. En 2014 GDF Suez ejecutó un contrato de compraventa de acciones con Celsia S.A. E.S.P., mediante el cual se adquirió la totalidad de las acciones de GDF Suez en la Empresa; la transferencia de las acciones se hizo efectiva el 2 de diciembre de 2014.

Debido a la inviabilidad financiera y operacional, agravada por la pandemia y sus efectos en el mercado eléctrico panameño, a finales de 2020 la empresa panameña BLM sociedad en la que Celsia S.A. tiene una participación de 51,24% y el estado panameño tiene el 48,76%, inició un proceso de negociación con acreedores, proveedores y colaboradores para la disposición de sus activos y pasivos y, posteriormente disponer de esta operación. La decisión se deriva tras un proceso de análisis de opciones estratégicas y la búsqueda de la menor afectación posible al sistema eléctrico panameño.

En línea con lo anterior, durante el 2021 se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; a partir del 15 de enero de 2023 se obtuvo viabilidad administrativa por el Centro Nacional de Despacho (CND) para la Cesión y Enmienda de los contratos de venta de energía y potencia (PPA's) de Bahía Las Minas Corp. a Celsia Centroamérica S.A., lo cual origina que al 31 de diciembre de 2022 aún permanezcan saldos en algunas cuentas producto de la intermediación que BLM realiza para esos valores mientras la cesión se perfecciona en 2023.

### **Celsia Centroamérica S.A.**

Constituida bajo las leyes de la República de Panamá con el nombre de Suez Energía Centroamérica S.A., según Escritura Pública N° 5066 del 8 de mayo de 2007. Mediante Escritura Pública 35610 del 2 de diciembre de 2014 cambió su nombre a Celsia Centroamérica S.A. Mediante un proceso de escisión la planta de Cativá pasó de Alternegy a Celsia Centroamérica.

Su actividad económica principal es la de desarrollar proyectos de generación eléctrica dentro y fuera de la República de Panamá y brindar servicios administrativos a las empresas del grupo en esta localidad.

Celsia S.A. tiene una participación del 100% en Celsia Centroamérica S.A.

Como parte del proceso de reorganización del grupo en Centroamérica, Celsia S.A. cedió a Celsia Centroamérica S.A. su participación directa en otras compañías del grupo, producto de lo cual Celsia S.A. mantiene su participación efectiva y Celsia Centroamérica S. A. consolida a Alternegy S.A., Bontex S.A., Divisa Solar 10MW, S.A., Celsolar S.A., Celsia Costa Rica S.A., Enerwinds de Costa Rica S.A. (ésta última consolida a su vez a Lando La Gloria S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG)) y, Celsia Honduras S.A. de C.V. El 25 de agosto de 2022 se protocolizó la constitución de la sociedad CJ ENERGY S.A. en la cual Celsia Centroamérica tiene una participación del 60%, esta sociedad se constituye con el fin de brindar el servicio de energía de respaldo en Panamá a través de la compra, venta y alquiler de plantas eléctricas, así como proveer servicios relacionados con su operación, reparación y mantenimiento; a la fecha CJ Energy no ha iniciado operaciones comerciales.

**Alternegy S.A.**

Sociedad constituida mediante Escritura Pública N° 3008 del 3 de junio de 2003. Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley número 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

La empresa cuenta con dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica, estas concesiones se otorgan por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoria de la firma de los contratos mencionados anteriormente que vence en junio de 2057 y podría ser extendida por un periodo adicional de cincuenta (50) años.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 100% de las acciones de la compañía.

**Bontex S.A.**

Sociedad constituida mediante Escritura Pública N° 8283 del 11 de septiembre de 1995. Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La empresa, mediante contrato de concesión para la generación hidroeléctrica firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría el 12 de junio de 2007, obtuvo concesión para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica y está autorizada para la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. Dicha concesión fue otorgada por un plazo de 50 años que vence en junio de 2057 y podría ser extendida por un periodo adicional de 50 años según mutuo acuerdo con la ASEP.

La empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley número 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actual ASEP.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 100% de las acciones de la compañía.

**Divisa Solar 10MW S.A.**

Divisa Solar 10MW, S. A., es una sociedad anónima inscrita el 16 de abril de 2014 en el Registro Público de la República de Panamá y su activo consiste en una planta de generación fotovoltaica ubicada en El Roble, distrito de Aguadulce provincia de Coclé, con capacidad de 9.99MWp.

Mediante Resolución AN No. 7987 del 27 de octubre de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) otorga licencia definitiva a favor de la compañía Divisa Solar 10MW, S. A. para la construcción y explotación de una planta de generación fotovoltaica denominada Divisa Solar 10MW, S. A. Para dichos efectos se emite el certificado de Licencia Definitiva No. 211-14.

La autorización otorgada mediante esta licencia para la generación de energía eléctrica a través de una planta eléctrica tiene un término de cuarenta (40) años, contados a partir de la fecha de la notificación de la licencia.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 100% de las acciones de la compañía.

**Celsolar S.A.**

Sociedad constituida mediante Escritura Pública N° 653 del 6 de enero de 2016 bajo las leyes de la República de Panamá.

Se constituye con el objetivo de ser vehículo de inversión para nuevos proyectos de energía no convencional. Su objeto social es la generación, producción, venta y comercialización de energía eléctrica en el mercado local y regional, así como establecer tramitar y llevar a cabo los negocios de una compañía inversionista, compra, vender y negociar, acciones, bonos y valores de toda clase; comprar vender, arrendar o de otro modo adquirir o enajenar bienes raíces; solicitar y dar en préstamo, celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contratos de toda clase; entre otras actividades u operaciones civiles y mercantiles.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 100% de las acciones de la compañía.

**En Costa Rica:****Celsia Costa Rica S.A.**

Se constituyó mediante Escritura Pública N° 61843 del 24 de abril de 2008. Su objeto social principal es el ejercicio del comercio, la industria y en general realizar cualquier actividad remunerativa, pudiendo recibir pagos, comprar, vender y gravar y en cualquier forma, disponer de toda clase de bienes, otorgar fianzas y garantías, a favor de socios o de terceros, cuando en virtud de ello perciba retribución económica, la cual se presumirá por el simple otorgamiento de la garantía o fianza. En general estará facultada para celebrar toda clase de actos, contratos u operaciones civiles y mercantiles con cualquier persona física o jurídica, incluyendo al Estado y sus instituciones.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 100% de las acciones de la compañía.

### **Enerwinds de Costa Rica S.A.**

Sociedad constituida mediante Escritura Pública número 155 del 18 de agosto de 2004. Su objeto social es el desarrollo e inversión en proyectos de generación de electricidad, mediante la construcción y operación por un plazo de 18 años, de una planta de energía eólica que posteriormente entregará al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Toda la energía que produzca la planta será entregada al ICE. LandCo La Gloria S.A. es la poseedora de los terrenos para la eventual ampliación de PEG.

A la fecha de presentación de estos financieros la matriz posee una participación en Enerwinds equivalente al 65%. A su vez, Enerwinds de Costa Rica S.A. tiene dos subsidiarias costarricenses:

<b>Compañía</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Fecha de constitución</b>
Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG)	100%	6 de junio de 2006
LandCO La Gloria S.A.	100%	6 de mayo de 2008

### **En Honduras:**

#### **Celsia Honduras S.A.**

Sociedad anónima constituida en 2018 bajo las leyes de la república de Honduras. Domiciliada en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán.

La empresa se dedica a actividades comerciales, industriales y de servicios, especialmente: prestación de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y actividades conexas. A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica es titular del 60% de las acciones de la compañía.

A la fecha de presentación de estos estados financieros Celsia Centroamérica tiene una participación del 60% en la sociedad, el 40% restante pertenece al Instituto de Previsión Militar de Honduras, organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## **NOTA 2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PRESENTACIÓN**

### **2.1. Estado de cumplimiento y normas contables aplicadas**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB, por su sigla en inglés). La NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022: la compañía adoptó la alternativa que permitió éste Decreto de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictaron otras disposiciones).

- Para el año 2021, la compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido deriva del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155).
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales y son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

## 2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2022 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del grupo de continuar en marcha. El grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021 la compañía realiza permanente monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la sociedad para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Al cierre del periodo la razón corriente de la compañía es superior a 1 y su capital de trabajo es positivo.

## 2.3. Bases de preparación

El grupo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del grupo se expresan en millones de pesos colombianos que es la moneda funcional del grupo y la moneda de presentación, y corresponde a la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades. Toda la información es presentada en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad de millón más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Algunos instrumentos financieros no derivados son medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos a valor razonable menos costos de venta.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

### Mediciones a valor razonable:

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable, el grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

El grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Estado de cumplimiento y Bases de presentación y Nota 5 Juicios y estimaciones contables relevantes. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

## 2.4. Principios de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la compañía y las entidades controladas por la compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la compañía tiene poder sobre una participada, está expuesta a, o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y, tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando la compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la compañía en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualquiera hecho o circunstancias adicionales que indiquen que la compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la compañía obtiene el control hasta la fecha en que la compañía deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Las inversiones sobre las cuales Celsia tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de la matriz.

Los estados financieros consolidados revelan, de manera adecuada, la magnitud de los recursos bajo control exclusivo, con lo cual se consigue establecer un factor aproximado del nivel económico de la responsabilidad que le compete a Celsia.

Al cierre de los estados financieros, las compañías controladas son las siguientes:

- En Colombia:

Porvenir II S.A.S. E.S.P. y Colener S.A.S., esta última, accionista mayoritario de Celsia Colombia S.A. E.S.P. que a su vez consolida con Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. CETSA E.S.P., Celsia Colombia Inversiones S.A.S., y Enerbit S.A.S. E.S.P.

- En el exterior:

Bahía Las Minas Corp. y Celsia Centroamérica S.A.; esta última a su vez consolida a Celsia Honduras S.A. de C.V. en Honduras; Divisa Solar 10 MW S.A., Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A. y CJ Energy S.A. en Panamá; y, en Costa Rica a Celsia Costa Rica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A., la cual, a su vez consolida las empresas LandCo La Gloria y Planta Eólica Guanacaste S.A.

#### 2.4.1 Cambios en las participaciones de propiedad de la compañía en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad de la compañía en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones en la compañía y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando la matriz pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación de las no controladas.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si la matriz hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros separados de la matriz y sus controladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, certificados y dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes:

			2022			
Colombia	Domicilio	Porcentaje de participación efectivo (*)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Celsia S.A.	Medellín	-	6.701.246	1.072.024	5.629.222	253.116
Colener S.A.S.	Medellín	100,00%	2.307.524	21	2.307.503	221.285
Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Yumbo	65,11%	11.113.986	6.629.732	4.484.254	474.917

## 2022

Colombia	Domicilio	Porcentaje de participación efectivo (*)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.	Tuluá	64,16%	213.931	41.732	172.199	27.754
Porvenir II S.A.S. E.S.P.	Medellín	100,00%	60.094	4.038	56.056	(743)
Celsia Colombia Inversiones S.A.S.	Yumbo	65,11%	113.042	40.840	72.202	(3.496)
Enerbit S.A.S.	Medellín	65,11%	7.172	2.514	4.658	(6.327)
<b>Centroamérica</b>						
Bahía Las Minas Corp.	Panamá	51,24%	19.357	10.859	8.498	(2.323)
Celsia Centroamérica S.A.	Panamá	100,00%	1.575.022	92.166	1.482.856	(1.043.457)
Alternegy S.A.	Panamá	100,00%	2.111.440	934.541	1.176.899	34.306
Bontex S.A.	Panamá	100,00%	470.489	219.900	250.589	(4.120)
Divisa Solar 10MW S.A.	Panamá	100,00%	30.494	55.706	(25.212)	(565)
CelSolar S.A.	Panamá	100,00%	45.719	44.406	1.313	470
Celsia Honduras S.A.	Honduras	60,00%	154.329	106.880	47.449	(2.815)
Celsia Costa Rica S.A.	Costa Rica	100,00%	484	1.870	(1.386)	(337)
Enerwinds de Costa Rica S.A.	Costa Rica	65,00%	37.886	2	37.884	2.456
Planta Eolica Guanacaste S.A.	Costa Rica	65,00%	242.432	229.349	13.083	2.460
Landco La Gloria S.A.	Costa Rica	65,00%	35.930	11	35.919	1
Participación no controladora			-	-	1.619.144	166.337

## 2021

Colombia	Domicilio	Porcentaje de participación efectivo (*)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Celsia S.A.	Medellín	-	6.240.971	855.705	5.385.266	341.851
Colener S.A.S.	Medellín	100,00%	2.215.963	571	2.215.392	244.073
Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Yumbo	65,11%	9.260.346	4.979.891	4.280.455	517.537
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.	Tuluá	64,16%	194.962	37.777	157.185	18.906
Porvenir II S.A.S. E.S.P.	Medellín	100,00%	60.701	3.902	56.799	1
Celsia Colombia Inversiones S.A.S.	Yumbo	65,11%	83.500	966	82.534	(2.487)
Enerbit S.A.S.	Bogotá	65,11%	10	-	10	-
<b>Centroamérica</b>						
Enerwinds de Costa Rica S.A.	Costa Rica	61,10%	267.188	205.310	61.878	(100.812)
Bahía Las Minas Corp.	Panamá	51,24%	18.153	7.776	10.377	89.919
Alternegy S.A.	Panamá	100,00%	1.874.406	930.139	944.267	47.384
Bontex S.A.	Panamá	100,00%	400.521	189.041	211.480	10.734
Celsia Centroamérica S.A.	Panamá	100,00%	2.202.149	104.544	2.097.605	262.434
Celsia Honduras	Honduras	60,00%	98.638	68.745	29.893	(2.214)
Participación no controladora			-	-	1.475.558	210.019

(\*) El porcentaje de participación efectivo corresponde a la participación en el consolidado, sin embargo, la participación nominal de la subsidiaria sobre las inversiones puede variar.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las empresas del exterior corresponden a los saldos luego del proceso de homologación a las políticas contables de la matriz.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la compañía en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma.

#### 2.4.2 Conciliación de los resultados entre los estados financieros consolidados y separados de la matriz:

En virtud de la situación operacional de Bahía Las Minas y el deterioro efectuado por la matriz sobre dicha inversión en 2019, en los estados financieros separados de Celsia se dejó de aplicar el método de participación sobre Bahía Las Minas mientras que en los estados financieros consolidados se continúa consolidando, por lo cual se presenta diferencia entre los resultados consolidados y separados de la matriz.

La siguiente es la conciliación de los resultados:

Concepto	2022	2021
Resultado del ejercicio en los estados financieros separados de Celsia	253.116	341.851
Participación en utilidad (pérdida) de BLM del periodo	(1.200)	30.019
Diferencia en cambio cuentas por cobrar vinculadas que se eliminan en el proceso de consolidación	37.808	-
Impuesto diferido diferencia en cambio de cuentas por cobrar vinculadas que se eliminan en el proceso de consolidación	(13.279)	-
Deterioro Inversión Bahía Las Minas (BLM)	-	230.925
Deterioro de cartera de Bahía Las Minas en subsidiarias en el exterior	-	(334.211)
Deterioro cartera CECA en Bahía Las Minas (BLM)	-	48.784
Recuperación de provisión por pasivo como garante en BLM	-	(37.517)
Recuperación deterioro reconocido sobre propiedades, planta y equipo de BLM	-	23.184
Reversión impuesto diferido	-	31.512
<b>Resultado atribuible a la controladora en los estados financieros consolidados</b>	<b>276.445</b>	<b>334.547</b>

### NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario (ver Nota 5 – Juicios y estimaciones contables relevantes). No se han adoptado nuevas NIIF por la compañía durante 2022.

**3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo-** El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes al efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente de la moneda funcional de la compañía, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

El equivalente al efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

**3.2. Transacciones en moneda extranjera-** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del grupo (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no son reconvertidas.

Las tasas de cambio empleadas para tales reconversiones son las certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera; siempre y cuando no excedan los costos de préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional de la compañía.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y

- Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas sobre reembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera de la compañía son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la compañía en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del grupo son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de la compañía) el grupo reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral y el patrimonio acumulado.

**3.3 Arrendamientos-** Los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares se reconocen teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato. Un contrato únicamente contiene un arrendamiento si está relacionado con un activo identificado; ya sea porque éste se incluye de forma expresa en el contrato o porque está implícitamente identificado. No hay activo identificado si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo del periodo de uso.

Al inicio del contrato se evalúa si este es o contiene un arrendamiento. Se diferencia un contrato de arrendamiento de un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el uso del activo identificado.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía evalúa si a lo largo del periodo de uso el cliente tiene:

- el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado;
- el derecho a decidir el uso del activo identificado.

Los contratos de comodato a título gratuito no constituyen arrendamientos.

Celsia S.A. y sus subsidiarias como arrendadores: Celsia S.A. y sus compañías relacionadas reconocerán nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de medidores y algunos lotes incluidos en la extensión de terreno donde realiza parte de su operación. Al inicio del arrendamiento, se clasifican los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Celsia S.A. y sus compañías relacionadas reconocen una cuenta por cobrar de activos por derechos de uso por los contratos que transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente; la cuenta por cobrar es igual a la inversión neta en el arrendamiento usando la tasa de interés aplicable. Se reconocen como ingresos del periodo los arrendamientos operativos de contratos que no transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la compañía distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente. Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, Celsia S.A. y las compañías relacionadas han elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Celsia S.A. y sus subsidiarias como arrendatarios: al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la compañía y las compañías relacionadas distribuyen la contraprestación en el contrato

a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente. Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, la compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único. De acuerdo con lo anterior la compañía y las compañías relacionadas reconocen:

- Un activo por derecho de uso por los contratos que incorporan el derecho de uso de activos, con un plazo de arrendamiento superior a 12 meses, a menos que tales activos sean activos de valor bajo.
- Un pasivo por el valor presente de los pagos por arrendamiento.
- En gastos del periodo los pagos por arrendamientos en contratos de corto plazo y/o activos de valor bajo.
- Como gastos del periodo de forma lineal los pagos por contratos donde cualquiera de las partes puede dar por terminado el contrato de manera unilateral, siempre que el activo no sea especializado, no se incurra en penalizaciones significativas por la cancelación y, se tiene certeza de ejercer dicha terminación anticipada
- Los activos por derecho de uso se miden posteriormente bajo el modelo del costo y se amortizan por el menor entre el plazo del contrato y la vida útil del activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza para reflejar el interés sobre la obligación, los pagos por arrendamiento realizados y, las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Las mejoras en propiedad ajena no reembolsables por el arrendador se reconocen como mayor valor del activo por derecho de uso.

Se reconoce los ingresos/gastos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

Celsia S.A. y sus compañías relacionadas presentan los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado, los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros que se presentan, por separado en el estado de resultados integrales consolidado.

Celsia S.A. y sus compañías relacionadas clasifican en el estado de flujos de efectivo consolidado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

No se reconocen los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor a nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. El pago de arrendamiento asociado con estos arrendamientos se reconoce como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del arrendamiento.

En mayo del 2020, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19”, con el fin de facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.

Entre otros cambios, la enmienda adicionó los párrafos 46A y 46B a la NIIF 16, eximiendo a los arrendatarios de tener que considerar los contratos de arrendamiento de forma individual para determinar si las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19 son modificaciones a esos contratos, y les permite a los arrendatarios contabilizar tales concesiones como si no fueran modificaciones a los contratos de arrendamiento.

Esta enmienda se aplica a las concesiones de arrendamiento relacionadas con el Covid-19 que reducen los pagos del contrato vencidos el 30 de junio del 2021 o antes.

Se realizó una evaluación de la aplicación de esta enmienda y se concluye que no tiene impactos en los estados financieros consolidados del grupo.

**3.4 Instrumentos financieros-** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados), se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados, se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

**3.4.1 Activos financieros-** La compañía y sus subsidiarias reconocen un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento, así mismo, reconoce una compra o venta convencional de activos financieros en la fecha de contratación.

**3.4.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio-** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La clasificación de un instrumento financiero como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio determina si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo, se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

**3.4.3 Clasificación y medición posterior-** Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan, todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

**3.4.3.1 Activos financieros-** En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

El grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados

#### **Valor razonable con cambios en resultados**

El grupo clasifica un activo financiero como medido al valor razonable con cambio en resultados, a menos que se mida al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El grupo podrá, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando con ello se elimine o se reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, es decir, cuando exista asimetría contable.

El grupo tiene una clasificación separada para:

- Los activos que se midan obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados; y
- Los activos designados como valor razonable con cambios en resultados

El grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurra la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura, según lo expresa el capítulo de derivados y operaciones de cobertura.

#### **Valor razonable con cambios en otro resultado integral**

El grupo clasifica un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

El grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

**3.4.3.2 Instrumentos de patrimonio-** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía y sus subsidiarias se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

**3.4.3.3 Pasivos financieros-** Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o pasivos financieros medidos a costo amortizado.

#### **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

El grupo designa de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la compañía o su estrategia de inversión, y la información es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en el estado de resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

#### **Pasivos financieros al costo amortizado**

El grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja de las cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

**3.4.4 Instrumentos financieros derivados-** El grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y

efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

**3.4.5 Deterioro de activos financieros-** El grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, así como en compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para las cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales la compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, evaluado individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas.

Para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio, la compañía considera el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, así como la ocurrencia de renegociaciones o modificación de los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se monitorea el riesgo de crédito por tipos de clientes los cuales se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

El grupo reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas reconocidas por el grupo deberá reflejar:

- a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) el valor temporal del dinero; y la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

**3.4.6 Activo financiero dado de baja -** El grupo da de baja una cuenta por cobrar si, y solo si expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, es reconocida en el resultado del período la diferencia entre:

- a) Su valor en libros y
- b) La suma de la contraprestación recibida

**3.4.7 Pasivo financiero dado de baja-** Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.4.8. Compensaciones-** El grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la compañía y se proporciona información a la administración.

**3.5. Inventarios-** Los inventarios se reconocen a partir de la fecha en la cual el grupo asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos. La medición inicial se reconoce al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconoce el menor valor entre el costo y el valor neto realizable. El costo es determinado a través del promedio ponderado.

Para los artículos que van a ser vendidos o comercializados, el grupo realiza la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

En los inventarios adquiridos por la compañía para la prestación de servicios y para consumo interno, la medición posterior se realiza por el menor entre el costo y el valor neto realizable; para este tipo de inventarios el valor neto realizable es el costo de reposición.

**3.6. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos-** Una asociada es una sociedad sobre la que se posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Los estados financieros consolidados incluyen la participación en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta – cuando el grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto – cuando el grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.

El grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable.

El impacto del método de participación para 2022 y 2021 de los negocios conjuntos se ve reflejado en la nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y nota 27- Método de participación patrimonial.

**3.6.1. Deterioro -** El grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada entidad asociada, salvo que no constituya una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del grupo en los resultados de las asociadas.

**3.7. Propiedades, planta y equipo-** la medición de las propiedades, planta y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconoce al costo y la medición posterior se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas (modelo del costo).

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida, incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; incluye también, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo

de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

No se estima contablemente ningún valor residual para las propiedades planta y equipo por considerar que este no es material siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad. La depreciación se carga a ganancias o pérdidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados. Los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos; sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo, constituyen costo adicional para las propiedades, planta y equipo

A continuación, se relaciona la vida útil de las propiedades, planta y equipo, empleadas en los cálculos de depreciación en los años correspondientes a la presentación de estos estados financieros.

<b>Grupo de activos</b>	<b>Vida útil en (años)</b>
Construcciones y Edificaciones	20 - 100
Acueductos, plantas y redes	20 - 55
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	4 - 5
Equipo de transporte terrestre	5 - 15

**3.7.1 Unidades Generadoras de Efectivo (UGE)**- Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la compañía que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La compañía ha definido a las empresas individualmente como Unidades Generadoras de Efectivo para determinar su valor recuperable.

**3.8. Costos por préstamos-** Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El grupo considera que un periodo de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**3.9. Activos intangibles-** Representan recursos que implican un derecho o privilegio oponible a terceros y de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos durante varios periodos futuros. La compañía reconoce una partida como activo intangible si este es identificable, el costo del activo puede ser confiablemente medido, el recurso es controlado por la compañía y es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la misma.

A continuación, se relaciona la vida útil de los activos intangibles:

Concepto	Vida útil (años)
Licencias y software	5 a 7
Servidumbres	50
Concesiones	18 y 50
Otros intangibles	10

**3.9.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada-** Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**3.9.2. Baja de activos intangibles-** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

**3.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil** - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Celsia S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

**3.10.1 Acuerdos de concesión de servicios** - El grupo reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al periodo desde que el grupo puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del periodo de la concesión

**3.11. Gastos pagados por anticipado-** Los gastos pagados por anticipado incluyen los costos incrementales generados en la obtención de contratos con clientes de acuerdo con lo definido por la norma NIIF 15; estos se amortizan en el

período correspondiente a la vida media del cliente. Adicional incluyen las pólizas de los seguros pagados por anticipado que se amortizan en la vigencia de la póliza.

**3.12. Consolidación y combinación de negocios-** Las sociedades en las cuales Celsia S.A. tiene el control se consolidan desde la fecha de adquisición, utilizando el método de integración global, que corresponde a la integración de la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo en las cuentas anuales consolidadas, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones realizadas dentro de Celsia S.A.

Los resultados de las sociedades controladas adquiridas durante el ejercicio se incluyen en los estados del resultado consolidados desde la fecha efectiva de adquisición.

La compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos; cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto, si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la entidad adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquiriente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

La consolidación de las operaciones de las sociedades controladas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

(1) En la fecha de adquisición, los activos y pasivos de la sociedad adquirida son registrados a su valor razonable, excepto que:

a. Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 19 Beneficios a los Empleados, respectivamente.

b. Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta y Operaciones Discontinuas, se midan de conformidad con dicha norma.

En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como crédito mercantil.

En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono al estado del resultado consolidado. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

(2) El valor de la participación de las no controladas en el valor razonable de los activos netos adquiridos y en los resultados de las sociedades consolidadas, se presenta respectivamente en el estado de situación financiera consolidado.

(3) La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso se realiza del siguiente modo:

a. Los activos y pasivos (incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.

b. Los ingresos y gastos para cada estado que presente el resultado del periodo y otro resultado integral (incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de la fecha de cada transacción. Por razones prácticas, se utiliza una tasa de cambio promedio mensual, siempre y cuando ésta no haya tenido variaciones significativas.

c. Todas las diferencias en cambio que resulten se reconocen en otro resultado integral y permanecen en un componente separado del patrimonio hasta la disposición de la subsidiaria.

La diferencia en cambio acumulada surgida de la conversión, que sea atribuible a las participaciones no controladoras, se atribuye a las mismas y se reconoce como parte de las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera.

Cuando exista un crédito mercantil generado en la adquisición de un negocio en el extranjero, así como ajustes al valor razonable de activos y pasivos que surgen en dicha adquisición, se tratan como activos y pasivos de la operación extranjera, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

**3.13. Crédito mercantil-** El grupo mide el crédito mercantil adquirido en la combinación de negocios al costo, siendo este el exceso pagado en la combinación de negocios sobre el interés de la compañía en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables.

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la compañía que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la Nota 35, la plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

**3.13.1. Mediciones posteriores-** La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

**3.13.2. Deterioro del crédito mercantil-** El grupo comprueba anualmente el deterioro del crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios. El deterioro debe ser determinado para el crédito mercantil por medio de una evaluación del valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) al cual está relacionado el crédito mercantil. Cuando el valor recuperable de la UGE es menor a su valor en libros a la cual se ha asignado el crédito mercantil, la compañía reconoce una pérdida por deterioro.

El grupo determina el valor recuperable al comparar el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

En el caso que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro. Para el cálculo del valor de recuperación de inventarios, del crédito mercantil y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por Celsia S.A. prácticamente en la totalidad de los casos.

**3.14. Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**3.14.1. Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. Se determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

**3.14.2. Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

En una combinación de negocios los activos y pasivos se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición. Así mismo, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos en una combinación de negocios afecta el valor del crédito mercantil que surge de ésta, o el valor reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que el grupo disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la compañía realizó la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021. Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido deriva del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

**3.14.3 Reconocimiento de diferencias temporarias imponderables** - Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponderables se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**3.14.4. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles** - Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). El grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**3.14.5 Medición** - Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

**3.14.6. Compensación y clasificación**- El grupo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**3.15. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por terceros. De acuerdo con la opinión de los administradores después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La compañía revisa las provisiones en cada fecha de cierre de los estados financieros y las ajusta para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera una salida de recursos, que representan recursos económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

De acuerdo con las políticas medioambientales publicadas y los requerimientos legales aplicables al grupo, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando este se encuentra contaminado.

**3.16. Contingencias**- El grupo no reconoce un activo y pasivo contingente, este sólo se revela. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces es necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia. Los activos contingentes son evaluados de forma continuada, cuando la realización del ingreso es prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por terceros. De acuerdo con la opinión de los administradores después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**3.17. Beneficios a empleados**- El grupo reconoce un pasivo cuando un empleado ha entregado servicios a cambio de beneficios para ser pagados en el futuro y un gasto cuando la compañía consume el beneficio económico que surge de los servicios entregados por el empleado.

Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados les dan derecho a las contribuciones. Para definir el beneficio por planes de retiro, el costo de proporcionar los beneficios es determinado usando lo establecido en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 - Beneficios a los empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado.

Las obligaciones por beneficios de retiro reconocidos en los estados financieros consolidados representan el valor presente de las obligaciones de retiro definidas como ajustadas por ganancias y pérdidas no reconocidas y costos de servicios no reconocidos, y reducidos por la evaluación a valor razonable del plan. Algún activo resultante de estos cálculos es limitado a una pérdida actuarial no reconocida y costo de servicios pasados, más el valor presente neto de devoluciones y reducciones en contribuciones futuras para el plan.

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de octubre de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de noviembre de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

El grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral.

**3.17.1. Otros beneficios a empleados de largo plazo** - La obligación neta de la compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

**3.17.2. Beneficios por terminación** - Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

**3.17.3. Beneficios a empleados a corto plazo** - Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**3.18. Reconocimiento de ingresos**- El grupo reconoce sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de bienes o servicios.

**3.18.1. Identificación de las obligaciones de desempeño** - Al inicio de los contratos el grupo evalúa los compromisos adquiridos con los clientes reconociendo una obligación de desempeño por cada bien o servicio diferenciable. Un bien o servicio es diferenciable cuando:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí solo y,
- El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar separadamente de otros compromisos asumidos.

Una serie de bienes o servicios distintos que sustancialmente son los mismos se reconocen como una obligación de desempeño única si:

- Son obligaciones que se satisfacen a lo largo del tiempo.
- Se utiliza el mismo método para medir la satisfacción o cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Para el grupo, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalente de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor

que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir, por lo tanto, se aplica el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. (Ver nota 3.4. Instrumentos financieros).

**3.18.2. Venta de bienes-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El grupo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**3.18.3. Venta de energía-** Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad.

Mediante la Resolución CREG 071 de 2006 se aprobó la metodología vigente para la remuneración del Cargo por Confiabilidad a los generadores del Mercado de Energía Mayorista (MEM).

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas el STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

**3.18.4. Prestación de servicios-** Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

**3.18.5. Ingresos por dividendos e intereses -** El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos y costos financieros que reconoce el grupo están asociados principalmente a los rendimientos generados y pagados a las entidades financieras y al ingreso por financiación de clientes.

**3.18.6. Ingresos por arrendamientos** - La política del grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el numeral 3.3 Arrendamientos.

**3.19. Reconocimiento de gastos**- La compañía y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.20 Capital social

#### 3.20.1. Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal. Las reservas registradas son las autorizadas por la Asamblea General de Accionistas además de la reserva legal del 10% con base a los resultados del año, las demás reservas pueden ser utilizadas para resguardar planes o proyectos de expansión o necesidades de financiamiento de la compañía.

El Código de Comercio obliga a la compañía a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

Se reconoce prima en colocación de acciones cuando exista diferencia entre el valor nominal de la acción y el valor pagado.

#### 3.20.2. Acciones propias readquiridas

El grupo efectúa el siguiente reconocimiento para el caso de acciones propias readquiridas: si la compañía readquiere sus instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

**3.21. Ganancias por acción**- La compañía y sus subordinadas presentan datos de las ganancias por acciones básicas y diluidas de sus acciones ordinarias. Las básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

**3.22 Activos mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta y no a través del uso continuo, y la venta se considera altamente probable. Estos activos se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición, excepto activos por impuestos sobre la renta diferidos, activos derivados de los beneficios a empleados, activos financieros y propiedades de inversión que se registran al valor razonable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo (o grupo de activos para su disposición) al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo (o grupo de activos para su disposición), pero que no exceda cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no corrientes (incluyendo aquellos que forman parte de un grupo de activos para su disposición) no se amortizan o deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta. Intereses y otros gastos atribuibles a los

pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, continúan reconociéndose.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de los demás activos del estado de situación financiera. Los pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de otros pasivos en el estado de situación financiera.

Cuando el grupo deja de consolidar una inversión debido a una pérdida de control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable, y el cambio en el valor en libros se reconoce en resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial a efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier monto reconocido previamente en otro resultado integral con respecto a esa entidad se contabiliza como si el grupo hubiese enajenado directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen a resultados.

**3.23 Segmentos de operación reportables-** En desarrollo de su actividad Celsia se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados y establece dos grandes líneas de negocios, basada cada una de ellas en un área geográfica: Colombia y Centroamérica.

La compañía revela por separado información sobre cada uno de los segmentos de operación, de conformidad con la definición de segmentos (Ver Nota 31- Segmentos de operación).

## NOTA 4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

### NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Tema de la enmienda	Fecha de entrada en vigencia
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Modificaciones emitidas para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés). Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021	Las modificaciones de esta Fase 2 abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para la Información Financiera con una referencia a la última versión emitida en marzo de 2018. Adicionalmente, el IASB incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Tema de la enmienda	Fecha de entrada en vigencia
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Provee una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un elemento de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso. De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso de un ítem de Propiedad, Planta y Equipo que está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	La modificación busca aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Estas modificaciones incluyen: * NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF. * NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero. * NIC 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Emitida con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Emitida para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables. Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer periodo de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Tema de la enmienda	Fecha de entrada en vigencia
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Las modificaciones incluyen lo siguiente: * Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas; * Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas; * Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Emitida como solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 sólo aplica para las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, ha sido extendida la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, El grupo estima que por la adopción de estos estándares e interpretaciones en años futuros no tendrá un impacto material sobre los estados financieros posteriores.

## NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES RELEVANTES

En la aplicación de las políticas contables la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si esta solo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

El grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

### 5.1.1 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor del grupo, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE's- se realizó a partir de los negocios que operan dentro del grupo tales como Generación, Transmisión y Distribución, Comercialización e Internet. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE's están asociadas a cada negocio.

Para potenciar sus negocios, Celsia y sus subsidiarias determinan la asignación de capital a invertir por negocio, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversiones desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE's de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al grupo.

### **5.1.2 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y Arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original**

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, El grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, las compañías suscriben contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de las compañías o del arrendador. El grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro periodo completo. El grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

### **5.1.3 Impuesto a las ganancias corriente**

Celsia y subsidiarias reconocen montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Las posiciones fiscales inciertas son situaciones donde el tratamiento fiscal no es claro, ya sea porque no hay normatividad expresa al respecto o porque frente al tratamiento aplicable existen diferentes interpretaciones jurisprudenciales y doctrinales que no permiten asegurar jurídicamente la actuación para el contribuyente. Celsia y subsidiarias podrían tener posiciones fiscales inciertas principalmente por la deducibilidad de ciertos gastos, o por el tratamiento diferencial de algunas utilidades en las declaraciones de impuestos. A la fecha, para los procesos legales instaurados por la entidad correspondiente no se reconoce provisión para las posiciones fiscales inciertas calificadas como remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

### **5.1.4 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo**

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. La determinación de los supuestos actuariales requiere el uso del juicio profesional, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

### **5.1.5 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1**

Celsia y subsidiarias utilizan supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado. Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición (Nota 2 – Estado de cumplimiento y bases de presentación) para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 la administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición

y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición.

Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

### **5.1.6 Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles**

Celsia y subsidiarias revisan como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

### **5.1.7 Estimación de ingresos**

Celsia y subsidiarias reconocen los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida que satisfagan las obligaciones de desempeño por parte del grupo, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma información de los contratos o acuerdos con clientes y así se establece el valor a reconocer el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, las compañías determinan reconocerlo en el momento en el que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, las compañías estiman y reconocen el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

La Administración realiza juicios para determinar si, por su esencia económica, ciertas ventas de bienes y servicios son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos de actividades ordinarias.

## **5.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente**

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo contable siguiente:

### **5.2.1 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil**

El grupo realiza como mínimo anualmente pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor de este requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimarlos flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados la Administración realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos períodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor

razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

### **5.2.2 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles**

Celsia y subsidiarias evalúan en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, las compañías estiman el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Celsia y subsidiarias realizan anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más de lo que se esperaba como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se evalúa la existencia de evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor. En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

### **5.2.3 Impuesto a las ganancias diferido**

El grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

El grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

### **5.2.4 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales**

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Celsia y subsidiarias aplican los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada tipo de cartera.

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico y se determina por referencia a la información histórica de Celsia y subsidiarias sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, las cuales pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro.

## NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las propiedades, planta y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían:

	2022	2021
Terrenos	176.722	262.414
Construcciones en curso y equipos en montaje	2.544.565	1.432.106
Construcciones y edificaciones	190.716	194.912
Acueductos, plantas y redes	5.714.526	6.856.103
Maquinaria y equipo de producción	237.391	182.948
Muebles, enseres y equipo de oficina	25.056	26.596
Equipo de comunicación y computación	120.094	102.032
Equipo de transporte terrestre	16.024	17.552
	<b>9.025.094</b>	<b>9.074.663</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo y la depreciación al 31 de diciembre de 2022

2022	Terrenos	Construcciones en curso y equipos en montaje	Construcciones y edificaciones	Acueductos, plantas y redes	Maquinaria y equipo de producción	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	Total
<b>Saldo 1° de enero de 2022</b>	<b>265.001</b>	<b>1.432.106</b>	<b>235.943</b>	<b>10.788.386</b>	<b>282.686</b>	<b>84.209</b>	<b>192.618</b>	<b>28.553</b>	<b>12</b>	<b>13.309.514</b>
Adiciones	174	2.037.951	-	-	23.453	-	66	-	-	2.061.644
Transferencias desde (hacia) otras cuentas:	896	(554.644)	1.250	400.223	55.737	4.011	39.233	51	-	(53.243)
Mantenidos para la venta	(93.529)	(28.370)	-	(1.782.162)	(239)	(458)	(2.770)	(66)	-	(1.907.594)
Efecto por conversión	5.475	7.783	2.567	845.297	6.722	6.980	3.212	691	-	878.727
Venta y retiros	(174)	(350.239)	(17)	(5.785)	-	-	(169)	(1.151)	-	(357.535)
Otros cambios	(1.121)	(22)	-	(374)	(213)	103	271	-	-	(1.356)
<b>Costo</b>	<b>176.722</b>	<b>2.544.565</b>	<b>239.743</b>	<b>10.245.585</b>	<b>368.146</b>	<b>94.845</b>	<b>232.461</b>	<b>28.078</b>	<b>12</b>	<b>13.930.157</b>
<b>Saldo 1° de enero de 2021</b>	<b>2.587</b>	<b>-</b>	<b>41.031</b>	<b>3.932.283</b>	<b>99.738</b>	<b>57.613</b>	<b>90.586</b>	<b>11.001</b>	<b>12</b>	<b>4.234.851</b>
Depreciación del período	-	-	6.409	283.209	24.237	5.522	21.493	1.523	-	342.393
Mantenidos para la venta	(3.126)	-	-	(302.058)	(239)	(305)	(2.612)	(54)	-	(308.394)
Efecto por conversión	539	-	1.590	617.742	6.748	6.918	3.110	649	-	637.296
Venta y retiros	-	-	(3)	(117)	-	-	(169)	(1.065)	-	(1.354)
Perdida de deterioro de valor	-	-	-	-	271	-	-	-	-	271
Otros cambios	-	-	-	-	-	41	(41)	-	-	-
<b>Depreciación y deterioro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49.027</b>	<b>4.531.059</b>	<b>130.755</b>	<b>69.789</b>	<b>112.367</b>	<b>12.054</b>	<b>12</b>	<b>4.905.063</b>
<b>Total</b>	<b>176.722</b>	<b>2.544.565</b>	<b>190.716</b>	<b>5.714.526</b>	<b>237.391</b>	<b>25.056</b>	<b>120.094</b>	<b>16.024</b>	<b>-</b>	<b>9.025.094</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, y la depreciación al 31 de diciembre de 2021:

2021	Terrenos	Construcciones en curso y equipos en montaje	Construcciones y edificaciones	Acueductos, plantas y redes	Maquinaria y equipo de producción	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	Total
<b>Saldo 1° de enero de 2021</b>	<b>242.243</b>	<b>950.903</b>	<b>231.224</b>	<b>9.863.093</b>	<b>216.569</b>	<b>75.181</b>	<b>147.604</b>	<b>153.755</b>	<b>12</b>	<b>11.880.584</b>
Adiciones	11.000	1.611.183	-	5.630	13.767	4	-	-	-	1.641.584
Transferencias desde (hacia) otras cuentas:	2.388	(597.844)	3.020	452.366	46.536	4.408	43.403	82	-	(45.641)
Efecto por conversión	10.892	5.688	1.699	539.383	4.629	4.620	2.065	475	-	569.451
Venta y retiros	(406)	(147)	-	(72.086)	-	-	(229)	(154)	-	(73.022)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(1.196)	(537.677)	-	-	-	(4)	(270)	(125.560)	-	(664.707)
Otros cambios	80	-	-	-	1.185	-	45	(45)	-	1.265
<b>Costo</b>	<b>265.001</b>	<b>1.432.106</b>	<b>235.943</b>	<b>10.788.386</b>	<b>282.686</b>	<b>84.209</b>	<b>192.618</b>	<b>28.553</b>	<b>12</b>	<b>13.309.514</b>
Saldo 1° de enero de 2021	1.135	-	33.595	3.291.465	76.161	47.293	67.812	9.458	11	3.526.930
Depreciación del período	-	-	6.596	257.481	18.792	5.787	21.179	7.898	1	317.734
Efecto por conversión	1.452	-	840	387.580	4.630	4.540	1.849	414	-	401.305
Venta y retiros	-	-	-	(11.017)	-	-	(229)	(72)	-	(11.318)
Perdida de deterioro de valor	-	-	-	6.774	-	-	-	-	-	6.774
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	-	-	-	-	-	(1)	(25)	(6.697)	-	(6.723)
Otros cambios	-	-	-	-	155	(6)	-	-	-	149
<b>Depreciación y deterioro</b>	<b>2.587</b>	<b>-</b>	<b>41.031</b>	<b>3.932.283</b>	<b>99.738</b>	<b>57.613</b>	<b>90.586</b>	<b>11.001</b>	<b>12</b>	<b>4.234.851</b>
<b>Total</b>	<b>262.414</b>	<b>1.432.106</b>	<b>194.912</b>	<b>6.856.103</b>	<b>182.948</b>	<b>26.596</b>	<b>102.032</b>	<b>17.552</b>	<b>-</b>	<b>9.074.663</b>

En 2022 se clasifican propiedades, planta y equipo por un total de \$1.599.200 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

El efecto por conversión generó un incremento en los activos de \$241.431 teniendo en cuenta que la tasa de cambio aumento \$829,04 peso por dólar. A continuación, se detalla los principales movimientos que se presentaron en el periodo de informe:

### Adiciones

Las adiciones totales del periodo fueron de \$2.061.644 siendo relevantes las de construcciones en curso y equipo en montaje por la ejecución de proyectos de las siguientes unidades de generación de ingresos:

- **Transmisión y distribución:** En Colombia se registró avance de proyectos por de \$1.657.421 donde se destacan principalmente las granjas solares de Flandes, Palmira, la Victoria 1 y 2, Melgar, San Felipe, Sincé, Chicamocho, Buga, Tuluá, e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, Cajamarca, Subestación Panorama de 34.5 KV, Flandes, Sahagún, Bolívar, Chinú; techos fotovoltaicos en empresas como Cenit sebastopol, Crystal, Alúmina, Parex, Reficar, Caribe Aventura, Proenfar y Panamerica de Alimentos. También se realizó reposición de equipos y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada, medición inteligente; provisión del servicio y confiabilidad en las líneas San Pedro Paloblanco y redes en la Subestación Panorama, entre otros.

En Centroamérica. En Centroamérica se registró avance por USD\$10.441.861,88 diferentes proyectos, entre los que se destacan 12 proyectos fotovoltaicos por \$38.180 equivalentes a USD\$7.937.371,22 entre ellos está el sistema

fotovoltaico en la Cervecería Hondureña, EPA – Pascual y Café Duran Cocle, plaza Loarque, clínica Sura Crisol, entre otros.

- **Generación:** En Colombia se ejecutaron proyectos por \$145.849 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II, Camelias y Carreto; instalación de transformador en la central Rio Piedras; dragado hidráulico en el embalse Bajo Anchicayá; adquisición de equipos para el distrito térmico la Gran Manzana, construcción en las pequeñas centrales hidroeléctricas Santa Rosa y Altamira; proyectos relacionados a captación y reposición de equipos auxiliares en las centrales Riofrio I y II, entre otros. en Centroamérica \$7.671 en proyectos de refuerzo CA Gualaca, Estructura de puentes grúa, mejoras en los sistemas de enfriamiento de motores y sistemas de vibraciones.
- **Internet:** Se realizó inversiones por \$15.005 para ampliación y cobertura para un total de clientes de 40.316; en Palmira, Jamundí, Buga, Tuluá, Roldanillo, Cerrito, Zarzal, Pradera, Candelaria, Melgar, Ibagué, Buenaventura, Espinal, Guacarí, la Unión, Yumbo y Sevilla.
- En otros proyectos de áreas transversales de la compañía se invirtieron \$167.576 en Colombia en renovación tecnológica de equipos y licenciamientos de nuevos usuarios y en Centroamérica \$4.083, así mismo se realizó compra de 5 vehículos por \$293. En innovación se hicieron inversiones por \$1.873 principalmente en el proyecto Hidrogeno.

Las construcciones en curso incluyeron capitalización de costos por préstamos por \$54.047 con una tasa promedio de 10,11% E.A.; en diciembre de 2021 fue \$11.345 de acuerdo con NIC 23.

Adicionalmente en maquinaria y equipo de producción se realizaron adquisiciones por \$23.453 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución en Colombia; en terrenos se realizó transferencia a Bancolombia por operación leaseback del predio 037-65284 de \$174 y se adquirieron 5 equipos de cómputo por \$66 para el desarrollo de las actividades de Enerbit SAS ESP.

### Transferencias desde (hacia) otras cuentas

Durante el año se realizaron transferencias de construcciones en curso y equipo en montaje de \$554.644 correspondiente a la capitalización de proyectos que finalizaron durante el periodo de informe, reconociendo activos que entraron en operación principalmente en Acueductos, Plantas y Redes en Centroamérica por \$42.471, equivalentes a USD \$8.829.385,31 siendo relevantes la instalación de equipos limpia rejillas, refuerzos en canal de aducción Gualaca, SFV ZIP BUFALO II, SFV INALMA, SFV Cervecería Hondureña y cambios de puentes grúa en Prudencia y Lorena y costos adicionales en el proyecto Comayagua en Honduras. En Colombia por \$357.752 correspondiente a la capitalización de proyectos finalizados y reconocidos como activos que entraron en operación, previo a esta capitalización se identificó y se reclasificó el IVA pagado en activos reales productivos de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 258-1 del Estatuto Tributario, aplicados a 82 proyectos por \$33.905 reconociendo este valor como descuento tributario para la renta del año 2022, entre los proyectos capitalizados se destacan la construcción de las granjas solares Sincé, Tuluá y Espinal; las subestaciones Codazzi, Rosario, Vijes y anillos a 34,5 Kv, Válvula de entrada en la central Calima; ampliación de redes de distribución en valle y Tolima; Nuevo transformador Cartago de 25MVA; renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá; proyectos de confiabilidad de la subestación El Lago y San Pedro; así como, la reposición de reconectores y equipos de redes.

El total de las transferencias fueron superiores por \$53.243 debido a que algunos de estos proyectos requerían la adquisición de intangibles por \$49.981 y se realizaron mejoras en edificaciones que son reconocidos como activos por derechos de uso por \$3.262, clases de activos que no se pueden identificar en el cuadro de movimiento de las propiedades, plantas y equipos; sin embargo, estos valores son reflejados en las respectivas notas de Activos intangibles y saldo de activos por derechos de uso.

### Mantenidos para la venta

En 2022 se clasifican propiedades, planta y equipo neto por un total de \$1.601.496 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

### Ventas y retiros

Se realizaron bajas netas por \$356.181 correspondientes a:

- Ventas por \$350.239, de los cuales \$350.187 corresponden a Caoba Inversiones S.A.S. de 46 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4; y en el Valle, en los niveles de tensión 2, 3 y 4; los cuales fueron facturados por \$412.850 en cumplimiento del contrato BOT, generando aumento en el gasto de impuesto corriente de \$21.932 por la utilidad operacional contable de \$62.663; se efectúa reconocimiento de utilidad

no realizada por la participación que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S. del 51% equivalente a \$31.958, por lo tanto la utilidad realizada reconocida en el estado de resultados fue de \$30.705.

- Construcciones y edificaciones se realizó venta de un inmueble ubicado en la ciudad de Medellín por \$22 cuyo valor en libros neto se encontraba por \$14.
- Acueductos, plantas y redes: se realizó venta de activos eléctricos de conexión por \$6.010 los cuales se encontraban a un valor neto de \$5.668
- Equipo de transporte, en Colombia se registró venta por \$762 de equipo de transporte terrestre, correspondientes a cuatro grúas canasta aisladas, una camioneta Toyota de estacas y un campero chevrolet vitara 4x4 cuyo costo total fue de \$932, los cuales ya se encontraban completamente depreciados; en Centroamérica se registró venta de un vehículo por USD\$20.000 cuyo costo neto estaba en USD\$18.126,94 la utilidad se reflejó en el estado de resultados.
- Se registro venta a Bancolombia por \$174 de predios del proyecto San Andres.
- Equipo de cómputo retirado por obsolescencia cuyo valor neto contable estaba en cero.

### Otros Cambios

En este concepto se reflejan las reclasificaciones entre clases de activos principalmente, con la cifra más representativa en Terrenos, debido a una reclasificación por \$1.175 del predio identificado con matrícula inmobiliaria 041-169047 del municipio de Malambo que se encontraba reconocido como servidumbres en los activos intangibles.

### Perdida por deterioro de valor

Se reconoció pérdida por deterioro de valor por \$271, en Maquinaria y equipo de producción que se encontraba a un valor superior al importe recuperable, reflejando este valor en el estado de resultados.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, y la depreciación al 31 de diciembre de 2021:

Las propiedades, planta y equipo de Celsia presentaron un incremento en el año 2021 del 8,63% en relación con el saldo del año anterior, este aumento se observa principalmente en las construcciones en curso y equipos en montaje, acueductos, plantas y redes y, equipo de transporte. A continuación, se detalla los movimientos que reflejan estas variaciones:

### Adiciones

Las adiciones totales por \$1.641.584, incluyen principalmente una adición en terrenos en Centroamérica por USD\$2.762.912,18; compras de \$13.767 en maquinaria y equipos para la disponibilidad de los proyectos que se encuentran en desarrollo, y \$1.611.183 de las inversiones que son registradas como proyectos en construcción y equipos en montaje, estos proyectos son desarrollados en cada una de las unidades de generación de ingresos, entre los que se destacan:

- **Proyectos de Transmisión y distribución:** Por \$667.401 destinados para ampliación de activos fotovoltaicos estos, incluyen equipos y sistema para un centro de monitoreo de todas las granjas y techos solares y obras finales de la granjas Celsia Solar Espinal, Celsia Solar Carmelo y Celsia Solar la Paila; así como la construcción de la subestaciones Sahagún y Tolviejo, expansión de activos eléctricos en Tolima y medición inteligente, construcción de la subestación digital Vijes, proyecto de eficiencia energética con iluminación eficiente, confiabilidad de las líneas San Pedro-Paloblanco, subestaciones San Pedro, Farfán, el Lago y Riofrio construcción subestación espinal, compra y montaje de la cuarta subestación móvil. Adicionalmente se realizó inversiones en reposición de equipo por \$24.360 para garantizar la calidad y continuidad del servicio.
- **Proyectos de Generación:** se ejecutaron \$708.189, destacándose las inversiones realizadas en el proyecto termoeléctrico el Tesorito hasta el mes de noviembre, el dragado hidráulico en el embalse Bajo Anchicayá, en los parques eólicos de Camelias y Acacias II (Guajira), se adelantaron actividades en la construcción y adecuación del distrito térmico la gran manzana, adquisición de equipos para Salvajina y Calima, captación y reposición de equipos auxiliares de la planta Riofrio II.
- **Proyectos en Centroamérica** se registraron adiciones por \$5.630 equivalentes a \$25.872 dólares principalmente en el proyecto CelSolar Prudencia, proyecto fotovoltaico Dicarina Divisa y Provienda, los proyectos en las hidroeléctricas de Alternegy y Bontex, en el sistema eólico en PEG, en el techo solar de Cervecería nacional en Honduras entre otros.

- **Proyectos de Internet:** se ejecutó \$54.710 para ampliación de la capacidad para 10.601 nuevos clientes, dentro de los cuales se encuentran 9 escuelas en Palmira-Valle; con 661,7 Km de red para la prestación de este servicio en Palmira, Jamundí, Buga, Yumbo, Tuluá, Roldanillo, Cerrito, Zarzal, Florida, pradera, candelaria, Melgar e Ibagué.
- **En otros proyectos** se invirtieron \$49.699 en renovación tecnológica de equipos y licenciamientos de nuevos usuarios y en innovación se hicieron inversiones por \$3.823, en proyectos de ciencia de datos y micro redes.

Las construcciones en curso incluyeron capitalización de costos por préstamos por \$11.345 a una tasa promedio del 3,37% EA; en diciembre de 2020 fue \$10.702 de acuerdo con NIC 23.

### **Transferencias desde (hacia) otras cuentas**

Durante el periodo se realizaron transferencias de construcciones en curso y equipo en montaje por \$597.844 correspondientes a la capitalización de proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte, reconociendo los activos que entraron en operación principalmente en acueductos, plantas y redes, maquinaria y equipo de producción, y equipo de comunicación y computo, destacándose:

- Acueductos plantas y redes por \$452.366 destacándose la draga anfibia mecánica e hidráulica en el Bajo Anchicayá; reposición de equipos en la central Calima; finalización del proyecto fotovoltaico CIAT II; Fareva, Universidad San Buenaventura, Ladrillera Meléndez, las granjas Celsia solar la Paila y Celsolar Prudencia, los techos y granjas que entraron en operación en 2021 nos deja con 74 plantas solares en operación (67 en Colombia y 7 de Centroamérica). Así mismo finalizó la ampliación de la subestación Calima; ampliación de redes de distribución en Valle y Tolima, además de activos de confiabilidad de la subestación El Lago y San Pedro. En la central térmica Meriléctrica se realizó la reposición del transformador principal, el cual entro en operación en junio de 2021. En Centroamérica se capitalizó el proyecto Fotovoltaico Celsolar Prudencia, Dicarina Divisa, Megamall Honduras, Mármoles de Honduras, FV SAMSA, empresa panameña de alimentos, entre otros.
- Maquinaria y equipo de producción por un valor de \$46.536 representados principalmente en la instalación de 70.839 medidores inteligentes en los departamentos de Tolima y Valle, además de los sistemas de iluminación eficiente instalados en las plantas de Madrid, Sopó, Girardota, Caldas y la Estrella.
- Equipo de comunicación y computación por \$43.403 por proyectos de modernización y mejora en infraestructura de redes de datos en Tolima, Jamundí y Calima.

La capitalización de algunos proyectos requirió la adquisición de intangibles por \$38.048 y se realizaron mejoras en edificaciones que son reconocidas como activos por derechos de uso por \$7.593 clases de activos que no se pueden identificar en el cuadro de movimiento de las propiedades, planta y equipo, sin embargo, estos valores son reflejados en las respectivas notas de activos intangibles y saldo de activos por derechos de uso.

### **Venta y retiros**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 se realizaron bajas netas de \$61.703 donde el activo más representativo fue el transformador principal de la central Meriléctrica, marca Ferranti Packard, a este activo se reconoció deterioro de pérdida de valor por \$6.774 correspondiente al valor neto del activo en el momento del daño; así mismo, se efectuó baja de módulos solares del activo ubicado en U-Storage Barranquilla y equipo de transporte en Centroamérica y CETSA E.S.P. Se realizó baja de activos totalmente depreciados y obsoletos; 354 transformadores de distribución por \$589 y equipos de cómputo por \$229.

Transferencia de activos del contrato que fueron construidos por Celsia Colombia en virtud del contrato BOT suscrito entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Caoba Inversiones S.A.S. en diciembre de 2019; esta transferencia corresponde a 10 proyectos del año 2020 y 11 del año 2021 energizados en los niveles de tensión 3 y 4 por \$61.069.229; entre ellos se encuentra nuevas subestaciones de La Miel, Espinal, San Jorge, Mariquita, Cajamarca y Purificación, así mismo se instalaron segundos transformadores de respaldo en las subestaciones de Ataco, Chapetón, Ortega, Pacolí, Rovira y Suarez todos estos activos ubicados en el departamento del Tolima.

### **Pérdida de control de una subsidiaria o negocio**

El 30 de noviembre de 2021 se formalizó la venta de los activos de movilidad eléctrica de la sociedad Celsia Move S.A.S. que se encontraban por un valor neto de \$119.111, y el 23 de diciembre de 2021 de acuerdo con la reforma al régimen de toma de decisiones de la Junta Directiva de la sociedad Termoeléctrica el Tesorito S.A.S. E.S.P., se registró la pérdida de control de esta compañía, en esa medida se refleja la baja de propiedades, planta y equipo del consolidado por un valor neto de \$538.872. valor que se reconocía como construcciones en curso y terrenos.

### **Efecto por conversión de moneda extranjera**

El efecto en la diferencia en cambio por \$168.145 neto, entre el costo y las depreciaciones se presenta por el aumento en la tasa de cambio de \$548,66 pesos por dólar.

### Cambio en la clasificación

En otros cambios se registran principalmente las reclasificaciones que se realizan durante el ejercicio después de analizar la correcta clasificación de los activos de acuerdo con la política y la vida útil de los mismos, también se cambió la presentación del valor neto de los activos que están presentando deterioro, como los terrenos y acueductos, plantas y redes, los cuales se observan en una línea específica para totalizar depreciación y deterioro.

La vida útil estimada para cada categoría de activos es:

Concepto	Vida útil (años)
Construcciones y Edificaciones	20 - 100
Acueductos, plantas y redes	20 - 55
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	4 - 5
Equipo de transporte terrestre	5 - 15

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociación, excepto los activos de Alternegy que respaldan la emisión de bonos de 2017, al igual que activos de Bontex y PEG como deudores solidarios en dicha emisión. Las compañías poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales y lucro cesante causados por incendio, explosión, corto circuito, desastres naturales, terrorismo, rotura de maquinaria y otros riesgos.

## NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO

### 7.1 Celsia como arrendatario

La matriz y sus compañías relacionadas arrienda oficinas para su uso administrativo, vehículos y plantas de respaldo. Los arrendamientos de inmuebles y plantas de respaldo generalmente se establecen por un período, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha; los vehículos se arriendan bajo la modalidad contractual de Renting

En general, los pagos de arrendamiento se renegocian previa renovación de contratos para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Al 31 de diciembre de 2022, todos los contratos de arrendamiento reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. No se tiene contratos de arrendamiento que estén referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados. El grupo no tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

El grupo arrienda equipos de tecnología y mobiliario de oficina con términos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo o arrendamientos de artículos de bajo valor. La compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

2022	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otras clasificaciones	Mantenidos para la venta		
Terrenos	2.779	579	-	2.296	(2.296)	3.358	3.358
Construcciones y edificaciones	66.428	5.556	(16.956)	(1.046)	-	53.982	40.353
Equipo de transporte terrestre	11.270	2.970	(3.868)	(100)	-	10.272	10.899
Acueductos, plantas y redes	1.583	-	(288)	-	-	1.295	1.682
<b>Activos (pasivos) por derecho de uso, neto</b>	<b>82.060</b>	<b>9.105</b>	<b>(21.112)</b>	<b>1.150</b>	<b>(2.296)</b>	<b>68.907</b>	<b>56.292</b>

2021	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otras clasificaciones		
Terrenos	-	2779	-	-	2.779	2.313
Construcciones y edificaciones	73.829	8.818	(15.642)	(577)	66.428	51.954
Equipo de transporte terrestre	1.613	13.120	(3.275)	(188)	11.270	12.063
Acueductos, plantas y redes	1.871	-	(288)	-	1.583	1.928
<b>Activos (pasivos) por derecho de uso, neto</b>	<b>77.313</b>	<b>24.717</b>	<b>(19.205)</b>	<b>(765)</b>	<b>82.060</b>	<b>68.258</b>

En 2022 se clasifican activos por derecho de uso en arrendamiento por un total de \$2.296 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2022	2021
Menos de un año (a)	20.349	19.029
De 1 a 3 años (a)	42.453	56.632
De 4 a 5 años	783	6.615
De 6 a 10 años	1.132	-
Más de 10 años	2.462	-
<b>Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos</b>	<b>67.179</b>	<b>82.876</b>
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(10.887)	(14.018)
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>56.292</b>	<b>68.258</b>
Corriente (a)	15.753	13.408
No corriente (a)	40.539	54.850
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>56.292</b>	<b>68.258</b>

(a) En 2022 se clasifican pasivos por arrendamiento por un total de \$2.786 dentro del segmento de Centroamérica como grupo de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

Las partidas reconocidas en el estado de resultados y en el flujo de efectivo por arrendamientos son:

Arrendamientos bajo NIIF 16	2022	2021
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	7.171	6.362
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	7.463	3.788
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	2.445	1.756
<b>Flujos de efectivo por arrendamiento</b>	<b>20.491</b>	<b>9.327</b>

Durante 2022 el grupo no tiene gastos por pagos de arrendamientos variables, ingresos por subarrendamientos de activos por derecho de uso en arrendamientos ni ganancias (pérdidas) por transacciones de venta con arrendamiento posterior.

Los contratos de renting vigentes no contemplan opción de renovación, al finalizar el plazo de arrendamiento se suscriben nuevos contratos sobre vehículos nuevos. La mayoría de los arrendamientos del grupo, diferentes del renting, contienen opciones de renovación que el grupo puede ejercer para extender el plazo. Generalmente, las compañías ejercen estas

opciones de renovación, las cuales son ejercitables por las mismas y no por el arrendador. El grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento y reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

## 7.2 Celsia como arrendador

Como parte de su operación las compañías tienen medidores arrendados a sus clientes, adicionalmente como aprovechamiento de los activos utilizados en su operación, el grupo arrienda a terceros algunos lotes incluidos en la extensión de terreno donde realiza parte de su operación y, comparte con otros operadores infraestructura eléctrica. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial no cancelable de 1 año. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes.

Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde una perspectiva de arrendador ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los activos.

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por la compañía durante 2022 fueron de \$14.515 (2021 - \$10.640).

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento, que muestra los pagos de arrendamiento no descontados que se recibirán después de la fecha del informe.

Arrendamientos no descontados	2022	2021
1 año o menos	14.501	11.854
<b>Total</b>	<b>14.501</b>	<b>11.854</b>

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles, neto, al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 comprendían:

	2022	2021
Concesiones (1)	-	213.910
Licencias y software	55.000	45.628
Servidumbres	38.305	40.320
Otros intangibles (2)	38.535	23.631
	<b>131.840</b>	<b>323.489</b>

(1) Corresponde a las concesiones adquiridas en la operación de Centroamérica, detalladas a continuación:

	2022	2021
Concesión Planta Eólica Guanacaste (a)	-	146.028
Concesión plantas en Panamá (b)	-	67.882
	-	<b>213.910</b>

(a) La concesión en Costa Rica corresponde a un permiso para la generación de la planta eólica.

(b) Concesiones para la generación eléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Estí en Bontex y los ríos Chiriquí y Cochea en Alternegy.

Los plazos de dichas concesiones son los siguientes:

Empresa	Bontex	Alternegy	Alternegy	PEG
<b>Objeto</b>	Concesión para la generación eléctrica mediante aprovechamiento río Estí.	Concesión para la generación eléctrica mediante aprovechamiento ríos Chiriquí y Cochea.	Permiso para generación de energía.	Permiso para generación de energía eólica.

Empresa	Bontex	Alternegy	Alternegy	PEG
<b>Fecha en que se firma el contrato de concesión</b>	13 de junio de 2007	6 de diciembre de 2007	18 de julio de 2007	25 de septiembre de 2009
<b>Vida útil</b>	50 años prorrogable	50 años prorrogable	50 años prorrogable	18 años no prorrogable

En 2022 se clasifican concesiones dentro del grupo de activos intangibles por un total de \$242.251 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

(2) El saldo de otros activos intangibles está conformado por:

	2022	2021
Lista de clientes (a)	-	4.571
Otros (b)	38.535	19.060
	<b>38.535</b>	<b>23.631</b>

- (a) Corresponde a lista de clientes reconocidas en las subsidiarias Alternegy y Bontex y su vida útil es de 15 años, terminando en el año 2029.
- (b) Corresponde al plan de pérdidas según Resolución CREG 015 de 2018 y su vida útil es a 10 años, terminando en el año 2029 y el reconocimiento de contratos de usufructo en Terrenos por \$11.570 para el desarrollo de proyectos solares en Palmira Valle. Adicionalmente incluye derechos sobre contratos de energía en Celsia Centroamérica S.A., los cuales terminan de amortizarse en el 2023.

A continuación, se presentan los movimientos relacionados con las adiciones y efecto de la diferencia en cambio que impactaron los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Licencias y Software	Servidumbres	Concesiones	Otros Intangibles	Total
Saldo 1° de enero de 2022	147.840	42.643	542.410	43.174	776.067
Adiciones	10.582	-	-	11.570	22.152
Transferencias desde (hacia) otras cuentas	38.660	-	-	11.321	49.981
Mantenidos para la venta	(10.593)	-	(668.090)	(24.950)	(457.831)
Efecto por conversión	3	-	126.161	4.300	130.464
Venta y retiros	(726)	-	-	-	(726)
Otros Cambios	-	(1.175)	(481)	481	(1.175)
<b>Costo</b>	<b>185.766</b>	<b>41.468</b>	<b>-</b>	<b>45.896</b>	<b>518.932</b>
Saldo 1° de enero de 2022	102.212	2.323	328.500	19.543	452.578
Amortización del período	28.634	840	29.281	6.192	64.947
Mantenidos para la venta	(10)	-	(425.840)	(19.427)	(199.475)
Efecto por conversión	3	-	68.219	893	69.115
Venta y retiros	(73)	-	-	-	(73)
Otros cambios	-	-	(160)	160	-
<b>Amortización y deterioro</b>	<b>130.766</b>	<b>3.163</b>	<b>-</b>	<b>7.361</b>	<b>387.092</b>
<b>Total, activos intangibles</b>	<b>55.000</b>	<b>38.305</b>	<b>-</b>	<b>38.535</b>	<b>131.840</b>

En 2022 se clasifican intangibles por un total de \$258.356 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

A continuación, se detallan los principales movimientos que se presentaron en el periodo de informe:

#### Adiciones

Se realizaron adiciones en otros intangibles por \$11.570, por el reconocimiento de 3 contratos de usufructo de predios con Amalfi S.A.S. para el desarrollo de los proyectos de las granjas solares Palmira 1 y Palmira 3. Así mismo, se realizó compra por \$10.582 en licencias Scada en P. Eólica Guanacaste S.A.

### Transferencias desde hacia

Durante el periodo se realizaron transferencias desde construcciones en curso de propiedad planta y equipo para los activos intangibles por \$49.981, destacando las inversiones en software como la implementación del proyecto Esfera, Software mejoras OSGC QORDER, aplicativo y estrategia del modelo de variables meteorológicas y el OPEN SGC; y \$11.321 en otros intangibles correspondientes a los proyectos de gestión de pérdidas de acuerdo con los compromisos ante la CREG para reducir estos indicadores.

### Mantenidos para la venta

En 2022 se clasifica activos intangibles netos por un total de \$258.356 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

### Ventas y retiros

Durante el periodo de reporte se realizó la venta de dos herramientas de ciberseguridad y una de plataforma analítica regulatoria que se encuentran operando en las subestaciones de propiedad de Caoba Inversiones S.A.S.

### Efecto por conversión

El efecto en la diferencia en cambio es de \$61.349 neto, entre el costo y las amortizaciones, el cual se presenta por el aumento en la tasa de cambio de \$829,04 pesos por dólar.

### Otros Cambios

En Servidumbres se realizó reclasificación de \$1.175 correspondiente a un predio identificado con matrícula inmobiliaria 041-169047 del municipio de Malambo que se había reconocido como una más de las 74 servidumbres que se adquirieron en la construcción de la subestación en este municipio.

2021	Licencias y Software	Servidumbres	Concesiones	Otros Intangibles	Total
Saldo 1° de enero de 2021	141.805	39.824	466.563	51.563	699.755
Transferencias desde (hacia) otras cuentas	6.317	2.819	19.185	9.727	38.048
Efecto por conversión	1	-	56.662	2.846	59.509
Ventas y retiros	(283)	-	-	-	(283)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	-	-	-	(19.777)	(19.777)
Otros cambios	-	-	-	(1.185)	(1.185)
<b>Costo</b>	<b>147.840</b>	<b>42.643</b>	<b>542.410</b>	<b>43.174</b>	<b>776.067</b>
Saldo 1° de enero de 2021	73.843	1.487	257.644	13.089	346.063
Amortización del período	28.368	836	27.900	4.566	61.670
Efecto por conversión	1	-	42.955	2.036	44.992
Otros cambios	-	-	-	(148)	(148)
<b>Amortización y deterioro</b>	<b>102.212</b>	<b>2.323</b>	<b>328.499</b>	<b>19.543</b>	<b>452.577</b>
<b>Total, activos intangibles</b>	<b>45.628</b>	<b>40.320</b>	<b>213.910</b>	<b>23.631</b>	<b>323.489</b>

Los intangibles del grupo al 31 de diciembre de 2021 presentan un mayor valor principalmente por capitalizaciones; en concesiones de Centroamérica por \$19.185 equivalente a USD(318.772,57); en otros intangibles se reconocieron los intangibles del proyecto de gestión de pérdidas donde se invirtió \$9.727 en 2021, en cumplimiento al plan de inversión a 10 años aprobado por la CREG para disminuir los indicadores de pérdida de energía en los departamentos del Valle y Tolima; en licencias y software se incluyeron nuevos activos por \$6.317 provenientes de algunos proyectos como: plataforma analítica gestionado por innovación; el proyecto de implementación del EWM en SAP y el proyecto de gestión de activos. Así mismo se reconocieron \$2.819 por pago de servidumbres que fueron necesarias en el desarrollo y cierre de los proyectos denominados anillo Guabinas-Pavitas, Subestación digital Vijes, refuerzos en las subestaciones Yotoco y Darién.

Durante el 2021 también se presentaron bajas y retiros por \$283 en los intangibles de software, los cuales fueron transferidos a Caoba Inversiones S.A.S. en octubre de 2021 para la plataforma tecnológica de Gestión de Activos, para los activos construidos en Tolima.

#### Efecto por conversión de moneda extranjera

El efecto en la diferencia en cambio fue de \$14.516 neto, entre el costo y las amortizaciones se presenta por el aumento en la tasa de cambio de \$548,66 pesos por dólar.

#### Amortización y cargo por deterioro

El método de amortización que se aplican a los activos intangibles es línea recta y su efecto se reconoce en el estado de resultados en los gastos de administración, venta o en los costos de venta y las pérdidas por deterioro en los otros gastos. La vida útil estimada para cada categoría de activos intangibles es la siguiente:

Concepto	Vida útil (años)
Licencias y software	5 a 7
Servidumbres	50
Concesiones	18 y 50
Otros intangibles	10

Durante el periodo de informe no se ha presentado cambios en las vidas útiles y/o en los métodos de amortización de los activos intangibles.

El grupo de empresas de Celsia S.A. no ha capitalizado costos por préstamos en sus activos intangibles a la fecha del informe, tampoco tiene restricciones sobre la realización, ni obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

## NOTA 9. CRÉDITO MERCANTIL

	2022	2021
Crédito mercantil	303.814	986.782
	<b>303.814</b>	<b>986.782</b>

A continuación, se presentan las asignaciones por segmento de operación y los movimientos relacionados que impactaron el crédito mercantil en los años 2022 y 2021:

Segmento reportable	Colombia	Centroamérica	Total
<b>Saldo al 01 de enero 2022</b>	<b>334.875</b>	<b>651.907</b>	<b>986.782</b>
Deterioro del periodo (1)	(31.061)	-	(31.061)
Efecto por conversión de moneda (2)	-	135.753	135.753
Activos no corrientes mantenidos para la venta (3)	-	(787.660)	(787.660)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>303.814</b>	<b>-</b>	<b>303.814</b>

Segmento reportable	Colombia	Centroamérica	Total
<b>Saldo al 01 de enero 2021</b>	<b>353.953</b>	<b>604.971</b>	<b>958.924</b>
Deterioro del periodo	(19.078)	(49.765)	(68.843)
Efecto por conversión de moneda	-	96.701	96.701
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>334.875</b>	<b>651.907</b>	<b>986.782</b>

- (1) El deterioro reconocido en el periodo 2022 corresponde al crédito mercantil sobre la inversión en la sociedad Porvenir II S.A.S. por \$31.062 (Acumulado al 2021 - \$35.311) dado el impacto en los flujos descontados por la postergación de la entrada en operación del proyecto ante la suspensión provisional de la licencia ambiental (ver Nota 1), registrado a partir de las pruebas de valor y de acuerdo con lo permitido en la NIC 36.

- (2) Corresponde a el efecto diferencia en cambio sobre el crédito mercantil correspondiente a las operaciones de Centroamérica.
- (3) En 2022 se clasifica crédito mercantil por un total de \$787.660 dentro del segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

La asignación del crédito mercantil a nivel de segmentos de operación se ha basado en la forma en que la administración controla tanto para efectos de reporte financiero como para la realización de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo permitido por la NIC 36 – Deterioro de Valor de los Activos. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados consolidado en la línea de otros gastos.

### Evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil

El crédito mercantil no está sujeto a amortización. El grupo revisa anualmente la existencia de deterioro de su valor comparando el valor en libros asignado a los segmentos de operación con su valor en uso. Durante el periodo se reconocieron pérdidas por deterioro de valor sobre el crédito mercantil por \$31.062 (2021 - \$68.843).

Para el cálculo del valor en uso la metodología de valoración utilizada fue la del descuento de flujo de caja libre descontado, tomando como referencia las proyecciones financieras de largo plazo de la organización. Los supuestos claves utilizados en la valoración son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	Los ingresos, costos y gastos operacionales proyectados corresponden a las estimaciones para los diferentes negocios de la organización (generación, transmisión, distribución y, comercialización de energía), el desempeño operativo, disponibilidad y de confiabilidad de los activos, la estrategia comercial que valoran los riesgos de los negocios, en entorno de las geografías (Centroamérica y Colombia) donde se desarrollan los negocios y la regulación aplicable. La proyección de los ingresos refleja la estrategia definida y aprobada, que integra a su vez las iniciativas para la continuidad del negocio, el crecimiento y las iniciativas de crecimiento para los diferentes negocios.
Periodo de proyección de los flujos de efectivo	Los flujos de caja tienen un horizonte de cinco y diez años y una perpetuidad, para los segmentos Colombia y Centroamérica, respectivamente. El periodo empleado permite expresar los planes explícitos y gestionables por la compañía y normalizar el flujo del último año, dando así la señal de estabilización para la estimación de la perpetuidad. Estos flujos han sido construidos en línea con la estrategia de crecimiento e inversión que tiene la organización, en línea con la estrategia analizada y aprobada por el Comité Directivo y la Junta Directiva de tiempo en tiempo.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	<p>El grupo utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado Modelo de Fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM - Capital Asset Pricing Model -, el cual emplea como principales variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</li> <li>- Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado.</li> <li>- Prima de mercado: margen entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado.</li> <li>- Prima de riesgo país: es el margen por encima de los bonos del tesoro americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales.</li> </ul> <p>El grupo utiliza como tasa de descuento, el costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés), el cual pondera el costo de capital, el costo de la deuda y el efecto impositivo</p>

	aplicable a cada región sobre la deuda y el capital, de acuerdo con la estructura de capital, de tal forma, que incorpore la exposición de la compañía en las diferentes regiones donde opera. De esta forma se reconoce el valor asociado a las fuentes de financiación, al tiempo que representa una medida de la rentabilidad mínima, que se exige de acuerdo con su riesgo asignado a los diferentes negocios. Para el costo de la deuda, se toma como referencia, la tasa ponderada de todas las obligaciones financieras de la compañía, y para el costo de capital se utilizaron los parámetros de mercado, disponibles al momento de realizar la valoración.
Tasa de crecimiento	La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder las expectativas del crecimiento del país de operación y segmento de negocio.

Los datos de entrada para el cálculo del valor en uso están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. La tasa de crecimiento a perpetuidad y la tasa de descuento utilizados por el grupo en dicha determinación se presentan a continuación:

	<b>Colombia</b>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,2% - 2%
Tasa de descuento	8,29% - 9,30%

El grupo considera que no hay situaciones previsibles que puedan afectar los supuestos claves utilizados en la evaluación del deterioro de tal manera que el valor en libros de una UGE exceda su valor recuperable.

## NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	300.056	298.372
	<b>300.056</b>	<b>298.372</b>

Los detalles de las asociadas y negocios conjuntos al cierre del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Entidad	Actividad Principal	Clasificación	% de participación	Número de acciones	Costo		Método de participación acumulado		Valor Neto	
					dic-22	dic-21	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21
CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (1)	Servicios públicos	Negocio conjunto	50,00%	349.986	10.273	10.273	(4.539)	(7.462)	5.734	2.811
C2 Energía S.A.S. (2)	Energía Renovables	Negocio conjunto	50,00%	2.000	1	1	(1)	(1)	-	-
Caoba Inversiones S.A.S. (3)	Comercial	Negocio conjunto	51,00%	1.224.000	227.959	186.645	(44.092)	(32.198)	183.867	154.447
P.A. Muverang (4)	Comercial	Negocio conjunto	33,33%	N/A	6.419	4.754	(4.014)	(2.935)	2.405	1.819
Fideicomiso Plan Luz	Plantas eléctricas de respaldo	Negocio conjunto	50,00%	N/A	2.000	2.000	1.261	621	3.261	2.621
P.A. Laurel (5)	Comercial	Negocio conjunto	50,00%	N/A	22.927	-	(22.213)	-	714	-
Termoeléctrica el Tesorito S.A.S. E.S.P.	Servicios públicos	Asociada	57,50%	5.750.000	141.920	141.920	(39.289)	(5.246)	102.631	136.674
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (6)	Comercial	Asociada	25,00%	200	2.107	617	(663)	(617)	1.444	-
<b>Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos</b>					<b>413.606</b>	<b>346.210</b>	<b>(113.550)</b>	<b>(47.838)</b>	<b>300.056</b>	<b>298.372</b>

- (1) En lo corrido del año 2022 la compañía legalizó el anticipo que tenía con CNC del Mar S.A.S. E.S.P. por \$9.923, quedando para CNC del Mar S.A.S. E.S.P. un incremento en su patrimonio a través de la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, de las cuales 499.980 pasaron a ser propiedad de Celsia Colombia S.A. E.S.P.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor de la inversión presentó un resultado negativo por \$532 y \$6, respectivamente, conforme a la aplicación del método de participación, por lo tanto, se reconocen en el pasivo las porciones de la pérdida que exceden el valor de la inversión por \$546 y \$14, respectivamente.
- (3) El incremento corresponde a la capitalización de 204.000 acciones que la compañía adquirió el pasado 20 de diciembre de 2022 por \$41.314.
- (4) Al 31 de diciembre hizo una capitalización en el negocio Muverang por \$1.750 (2021 - \$2.220) que no implica cambio en la participación.
- (5) Durante el año 2022 Celsia Colombia S.A. E.S.P. constituyó un negocio conjunto con Inversiones CFNS para la gestión y expansión de proyectos de pisos y techos fotovoltaicos llamado P.A. Laurel. Hasta el momento ambos socios han realizado capitalizaciones por \$22.927, adicionalmente durante el periodo se ajusta el valor de la inversión por \$21.436 correspondiente a la eliminación de las utilidades no realizadas por la venta de cesión de los derechos económicos al P.A. Laurel.
- (6) En junio de 2022 Celsia S.A. realizó una capitalización por \$1.490 suscribiendo 50 acciones ordinarias más de Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. quedando con un total de 200 acciones en esta compañía.

## **10.2 Objeto social de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

### **Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.**

Constituida el 7 de diciembre de 2016. Tiene por objeto social la prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros; realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad y realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio se encuentra en Colombia.

### **CNC del Mar S.A.S. E.S.P.**

CNC del Mar S.A.S. E.S.P. se encuentra catalogada como una empresa de servicios públicos domiciliarios, sometida al régimen jurídico establecido en las leyes colombianas; la compañía hace parte de un negocio conjunto entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Novus Civitas Sucursal Colombia.

Su objeto social principal consiste en la prestación de los servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y gas natural, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las disposiciones que la modifiquen, adicionen y/o regulen dentro de los municipios de La Boquilla, Siritaca, Bayunca, Clemencia, Arroyo de Piedra y Punta Canoas, y la ciudad de Cartagena, Bolívar; así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con las actividades antes mencionadas.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Novus Civitas Sucursal Colombia se unieron para prestar servicios de comercialización de energía, alcantarillado, fibra óptica, aseo y agua de reúso en el proyecto Serena del Mar en Cartagena. Además, contará con un Distrito Térmico, con el que, de manera eficiente, se obtendrá la climatización de viviendas, locales comerciales y el hospital.

### **C2 Energía S.A.S.**

C2 ENERGIA S.A.S. fue constituida en agosto de 2019 con una participación del 50% de Celsia Colombia S.A. E.S.P. y 50% de Cubico Colombia S.A.S.

Su objeto social principal es cualquier actividad, negocio o acto jurídico tendiente a la administración, desarrollo y explotación de proyectos de generación de energía renovable la cual se rige por la ley 1715 del año 2014, adicionando los decretos únicos reglamentarios (DUR) 1073 del año 2015, 570 del año 2018, resoluciones CREG 030 y 038 (entre otras) del año 2018, y la resolución 463 de 2018 de la Unidad de Planeación Minero-Energética-UPME. En desarrollo de ese objeto social, la sociedad podrá llevar a cabo cualquier actividad lícita de naturaleza civil o comercial.

Desde su creación la compañía no había tenido operaciones, en el 2022 obtuvo un ingreso por la operación conjunta en el Joint Venture de las granjas solares.

### **Caoba Inversiones S.A.S**

Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Cubico Sustainable Investments Spain, S.L, celebraron un acuerdo marco de Inversión en virtud del cual constituyeron a Caoba Inversiones S.A.S., con una participación del 51% y 49% respectivamente.

En el desarrollo de su objeto social, Caoba Inversiones S.A.S. incorporó el negocio de transmisión con activos del Plan 5 Caribe, Sistema de Transmisión Nacional (STN) y Sistema de Transmisión Regional (STR) Guajira, Montería, Valledupar, Manzanillo, Caracolí, Norte, e igualmente los activos con nivel de tensión 3, 4 y 5 de Tolima. La sociedad será la encargada de administrar y recibir los ingresos regulatorios que correspondan a dichos activos y por los proyectos del STN y/o STR que desarrolle o ejecute Celsia Colombia S.A. E.S.P. como Operador de Red en los mercados de comercialización del Tolima.

La estrategia de esta plataforma es enfocar el crecimiento del negocio de transmisión en regiones distintas al Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. continuará con la representación comercial de los activos que hacen parte de Caoba inversiones S.A.S. y prestará los servicios de operación y mantenimiento que garanticen altos niveles de excelencia operacional.

### **P.A. Muerang**

Celsia Colombia S.A. E.S.P., Bancolombia y Operaciones Generales Suramericana S.A.S., acordaron celebrar un acuerdo en el mes de diciembre de 2019 mediante un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, con una participación del 33,33% por cada de una de las partes.

Muerang es un Proyecto de Movilidad sostenible que ofrece a sus usuarios vehículos 100% eléctricos (patinetas, bicicletas, motos y carros), enmarcado en tres iniciativas:

- Activa: Este plan de movilidad sostenible permite que las empresas tengan un mayor conocimiento y control de la movilidad de sus empleados para tomar decisiones estratégicas, como fomentar otros medios de transporte, reducir viajes ineficientes, optimizar gastos, disminuir la operatividad y el ausentismo, al tiempo que contribuye al bienestar de sus empleados mediante una alternativa de movilidad eléctrica.
- Conecta: Dirigido a usuarios y empresas, facilitando la movilidad del día a día a través de convenios con diferentes empresas de taxis en Medellín y Manizales.
- Impulsa: Es un servicio de suscripción que acerca a la movilidad sostenible a través de una suscripción mensual que permite al usuario elegir el vehículo eléctrico que se ajusta a sus necesidades.

### **Fideicomiso Plan Luz**

Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Cummins De Los Andes S.A. celebraron contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos con una participación del 50% para cada una de las partes. El negocio conjunto fue constituido para garantizar la disponibilidad de equipos de energía de respaldo para el suministro de energía, de esta manera garantizar los procesos productivos en las compañías cuando falla el servicio de la red pública

### **P.A. Laurel**

Celsia Colombia S.A. E.S.P. en calidad de co-inversionista operativo, e Inversiones CFNS S.A.S. en calidad de co-inversionista financiero, aunaron esfuerzos para adelantar la creación de una plataforma denominada Laurel, a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A., con una participación del 50% para cada una de las partes, conformando un negocio conjunto que tendrá por objeto el desarrollo de proyectos de generación de energía solar y la prestación de servicios de suministro de energía generada por fuentes alternativas con una capacidad de hasta 7.99 MWp cada uno.

### **Termoeléctrica el Tesorito S.A.S. E.S.P.**

Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. fue constituida por documento en marzo de 2015 bajo el nombre Promotora de Energía Eléctrica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.S. E.S.P. y en 2019 modificó la denominación social de la sociedad por: Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.

Hasta noviembre de 2021 Celsia Colombia S.A. E.S.P. fue la controladora inmediata de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.; en diciembre de 2021 se aprobó una reforma a los estatutos, con el fin de modificar el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, hecho que le configuraba el control a Celsia Colombia y con lo cual el tratamiento de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la fecha efectiva de la aprobación de la reforma de sus estatutos es el de una compañía Asociada. Por la modificación no se recibió ni entregó contraprestación alguna.

El 14 de septiembre de 2022 se declaró el inicio de la operación comercial de la planta termoeléctrica con una capacidad de 200 MW, antes se encontraba en construcción desde la constitución de la compañía. Actualmente se encuentra comercialmente representada ante el mercado mayorista por Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Celsia Colombia Inversiones S.A.S. adquirieron el 23% (representados en 2.300.000 acciones) y 34,5% (representados en 3.450.000 acciones) respectivamente para una participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en esta sociedad del 57,50%. Celsia S.A. Consolidado tiene una participación efectiva en Termoeléctrica el Tesorito S.A.S. E.S.P. del 37,44%.

### 10.3 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas corresponde a los valores presentados en los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia:

Diciembre 2022	CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	C2 Energía S.A.S.	Caoba Inversiones S.A.S.	P.A. Muverang	Fideicomiso Plan Luz	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	P.A. Laurel
Activos corrientes	13.837	5.976	301.542	2.231	8.526	255.949	52.462	2.711
Activos no corrientes	66.526	232.662	1.787.780	17.248	13.744	763.827	10.527	42.872
<b>Total activos</b>	<b>80.363</b>	<b>238.638</b>	<b>2.089.322</b>	<b>19.479</b>	<b>22.270</b>	<b>1.019.776</b>	<b>62.989</b>	<b>45.583</b>
Pasivos corrientes	42.335	5.993	49.049	717	8.584	25.189	51.657	1.282
Pasivos no corrientes	26.560	233.727	1.630.029	11.797	7.165	816.885	5.555	-
<b>Total pasivos</b>	<b>68.895</b>	<b>239.720</b>	<b>1.679.078</b>	<b>12.514</b>	<b>15.749</b>	<b>842.074</b>	<b>57.212</b>	<b>1.282</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>11.468</b>	<b>(1.082)</b>	<b>410.244</b>	<b>6.965</b>	<b>6.521</b>	<b>177.702</b>	<b>5.777</b>	<b>44.301</b>
Ingreso de actividades ordinarias	20.337	5.952	223.981	6.437	4.990	39.606	14.618	3.305
Utilidad (pérdida) neta de operaciones continuadas	2.615	(1.054)	14.629	(5.412)	1.136	(10.083)	23	(1.554)
<b>Utilidad (pérdida) neta después de operaciones discontinuadas</b>	<b>2.615</b>	<b>(1.054)</b>	<b>14.629</b>	<b>(5.412)</b>	<b>1.136</b>	<b>(10.083)</b>	<b>23</b>	<b>(1.554)</b>
Otro resultado integral	-	-	(31.427)	-	-	(19.815)	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>2.615</b>	<b>(1.054)</b>	<b>(16.798)</b>	<b>(5.412)</b>	<b>1.136</b>	<b>(29.898)</b>	<b>23</b>	<b>(1.554)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	559	23	103.953	715	663	58.962	41.951	1.032
Pasivos financieros corrientes	20.557	5.952	14.051	9	6.562	342	1.289	-
Pasivos financieros no corrientes	26.560	233.727	1.553.529	11.797	7.165	816.885	5.075	-
<b>Pasivos financieros</b>	<b>47.117</b>	<b>239.679</b>	<b>1.567.580</b>	<b>11.806</b>	<b>13.727</b>	<b>817.227</b>	<b>6.364</b>	<b>-</b>
Gasto de depreciación y amortización	1.995	-	52.387	3.767	1.269	7.071	999	-
Ingresos por intereses	66	13	584	-	4	162	533	7
Gastos por intereses	5.076	6.068	127.161	1.144	1.434	20.848	151	-
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	(1.917)	-	(13.310)	-	-	7.423	249	-

Diciembre 2021	CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	C2 Energía S.A.S.	Caoba Inversiones S.A.S.	P.A. Muverang	Fideicomiso Plan Luz	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.
Activos corrientes	4.664	1	101.245	5.637	9.164	23.602	26.442
Activos no corrientes	65.927	10	1.449.980	9.459	11.829	549.495	12.905
<b>Total activos</b>	<b>70.591</b>	<b>11</b>	<b>1.551.225</b>	<b>15.096</b>	<b>20.993</b>	<b>573.097</b>	<b>39.347</b>
Pasivos corrientes	33.706	28	32.190	(69)	1.023	365.451	26.872
Pasivos no corrientes	28.016	-	1.229.213	(6.974)	15.729	46	12.681
<b>Total pasivos</b>	<b>61.722</b>	<b>28</b>	<b>1.261.403</b>	<b>(7.043)</b>	<b>16.752</b>	<b>365.497</b>	<b>39.553</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>8.870</b>	<b>(17)</b>	<b>289.822</b>	<b>22.140</b>	<b>4.241</b>	<b>207.600</b>	<b>(206)</b>

Efectivo y equivalentes al efectivo	11.474	-	181.137	1.256	8.938	-	19.332
Pasivos financieros corrientes	(344)	(11)	6.640	(6.319)	1.241	(3.957)	776
Pasivos financieros no corrientes	(344)	(11)	6.640	(6.319)	1.241	(3.957)	6.722
<b>Pasivos financieros</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>34.859</b>	<b>1.659</b>	<b>1.129</b>	<b>22.818</b>	<b>7.498</b>
Ingreso de actividades ordinarias	4.525	-	6.673	-	-	257.685	10.733
Pérdida neta de operaciones continuadas	28.016	-	1.168.932	6.974	9.167	46	(2.729)
<b>Resultado integral total</b>	<b>32.541</b>	<b>-</b>	<b>1.175.605</b>	<b>6.974</b>	<b>9.167</b>	<b>257.731</b>	<b>(2.729)</b>
Gasto de depreciación y amortización	1.717	-	48.444	1.570	1.202	-	1.010
Ingresos por intereses	1.331	-	272	-	-	137	140
Gastos por intereses	3.759	-	89.869	279	-	866	373
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	3.701	-	6.245	-	-	(1.065)	(625)

**Restricciones y compromisos significativos:** No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas al cierre del periodo, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

No obstante, las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, así como las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. que se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

## NOTA 11. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

	2022	2021
Inversiones financieras con cambio en resultados (11.1)	251.900	232.070
Inversiones financieras con cambio en otros resultados integrales (11.2)	16.144	13.915
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>268.044</b>	<b>245.985</b>

### 11.1 Inversiones financieras con cambio en resultados

Las inversiones financieras con cambios en resultados al 31 de diciembre comprendían:

Razón social	Clase de inversión	Moneda	2022 (USD)	2021 (USD)	2022	2021
Sura SAC LTD – Cell Celsia	Inversión sociedad cautiva de reaseguro (1)	USD	28.159.269	11.852.328	135.452	47.185
Sura SAC LTD – Cell Celsia	Inversión sociedad cautiva prima (2)	USD	-	11.779.239	-	46.885
Banistmo S.A.	Inversión en fideicomiso de liquidación de BLM (3)	USD	24.208.486	34.663.264	116.448	138.000
<b>Total inversiones financieras con cambios en resultados</b>			<b>28.159.269</b>	<b>23.631.567</b>	<b>251.900</b>	<b>232.070</b>

(1) Corresponde a inversión entregada como capital por Celsia S.A. a celda de Cautiva.

(2) Derecho sobre el riesgo retenido en la participación de la celda Cautiva, con relación a la póliza de seguro de daños materiales vigente.

(3) Corresponde al fideicomiso de liquidación de la sociedad Bahía Las Minas Corp. constituido en diciembre del 2021 en Banistmo S.A., sobre el cual Celsia S.A. tiene un derecho por \$18.819 (USD 4.700.000) y de Celsia Centroamérica

S.A. derechos por \$182.301 (USD 45.791.119,36). En diciembre de 2022 la valoración arrojó una pérdida por \$21.200 (USD 4.427.926).

De acuerdo con el funcionamiento de la Celda los recursos invertidos en Sura SAC LTD. en la celda no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses, por lo tanto, deberán clasificarse como inversiones a valor razonable a través de los resultados del año.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva, situación en la cual se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados del ejercicio. En caso de que el siniestro implique una mayor obligación de los recursos existentes en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura por los recursos que deberá pagar y que no alcance a cubrir con lo mantenido en la celda.

### SURA SAC LTD – Celda Celsia

Sura SAC LTD es una compañía cautiva cuyo objetivo es reasegurar a través de ella, riesgos. Mediante la estructuración de la cautiva, Celsia destina un porcentaje de la prima de seguro hacia la celda que actualmente tiene rentada con Sura SAC LTD. en Bermudas.

De acuerdo con el funcionamiento de la Celda, los recursos invertidos en Sura SAC LTD en la celda, no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses, por lo tanto, deberán clasificarse como inversiones a valor razonable a través de los resultados del ejercicio.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva, situación en la cual se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados del ejercicio. En caso de que el siniestro implique una mayor obligación de los recursos existentes en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Seguros Sura por los recursos que deberá pagar y que no alcance a cubrir con lo mantenido en la celda.

### 11.2 Inversiones financieras con cambio en otros resultados integrales

Las inversiones financieras con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre comprendían:

Entidades	Actividad principal	País	Número de acciones adquiridas	% de Participación	Moneda funcional	Costo		Deterioro y/o valoración		Valor neto	
						2022	2021	2022	2021	2022	2021
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (1)	Inversiones	Colombia	332.908	0,07%	COP	8.337	8.337	5.645	-	13.982	8.337
Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)	Financiera	Colombia	67.690	0,02%	COP	1.936	1.936	(921)	-	1.015	1.936
Derivex S.A. (3)	Financiera	Colombia	38.262	4,76%	COP	620	579	-	-	620	579
Innowatts, Inc. (4)	Tecnología	Estados Unidos	194.696	0,96%	USD	3.127	2.536	(3.127)	-	-	2.536
Centro de Eventos Valle del Pacífico	Comercial	Colombia	15.192	0,34%	COP	152	152	-	-	152	152
Gas Natural Fenosa Telecomunicaciones Colombia S.A.	Energía	Colombia	118.000	10,00%	COP	151	151	-	-	151	151
Otros (5)						81	81	(2)	(2)	79	79
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	45.324.496	0,08%	COP	66	66	(10)	(10)	56	56

Entidades	Actividad principal	País	Número de acciones adquiridas	% de Participación	Moneda funcional	Costo		Deterioro y/o valoración		Valor neto	
						2022	2021	2022	2021	2022	2021
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.	Energía	Colombia	84.000	6,25%	COP	77	77	(39)	(39)	38	38
Termosur S.A.	Energía	Colombia	5	8,33%	COP	108	108	(73)	(73)	35	35
Emgesa S.A.	Energía	Colombia	433	0,03%	COP	17	17	(1)	(1)	16	16
Gestión Energética S.A. E.S.P. (Antes Hidromiel S.A.)	Energía	Colombia	323.699.869	0,07%	COP	6.805	6.805	(6.805)	(6.805)	-	-
Productora de Carbón de Occidente S.A.	Comercial	Colombia	170.000	13,91%	COP	469	469	(469)	(469)	-	-
Hidrosogamoso S.A.	Energía	Colombia	3	2,11%	COP	56	56	(56)	(56)	-	-
Electrificadora del Caribe S.A.	Energía	Colombia	624.516	0,00%	COP	26	26	(26)	(26)	-	-
<b>Total inversiones financieras con cambios en otros resultados integrales</b>						<b>22.028</b>	<b>21.396</b>	<b>(5.884)</b>	<b>(7.481)</b>	<b>16.144</b>	<b>13.915</b>

- (1) En diciembre de 2021 Celsia S.A. adquirió 332.908 acciones del Grupo Sura por \$ 8.337. En el 2022 se presenta una valoración del precio de la acción en el mercado por \$42.000 pesos colombianos por acción.
- (2) La disminución corresponde a la valoración a precios de mercado de la inversión de Corficolombiana, el precio en bolsa terminó en diciembre 2022 en \$15.000/acción (2021 - \$ 28.775/acción).
- (3) El 10 de octubre de 2022 Celsia Colombia S.A. E.S.P. acepta adquirir 2.498 acciones de la empresa Derivex S.A. a \$1.000 pesos más una prima por \$15 así las cosas el monto a pagar fue de \$41 millones.
- (4) En 2021 Celsia Centroamérica S.A. compró a Veronorte Capital II S.A.S. 6.022 acciones preferenciales serie B de Innowatts. En el año 2022 se reconoce un deterioro de la inversión por \$2.946 y se presenta una adición de pago pendiente por \$31.
- (5) En el 2022 el grupo invirtió \$116 en los proyectos eólicos Limonal, Buenavista y la Gloria. Incluye inversiones en el Poblado Country Club (\$62), Centro de Exposición de Tuluá (\$10), Club Colombia (\$5), y Siderúrgica del Pacífico (\$4).

En 2022 se clasifican otras inversiones por un total de \$116 correspondientes al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

## NOTA 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprendía:

	2022	2021
Deudores comerciales (a) (1)	1.011.995	993.310
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (a)	56.614	63.475
Otras cuentas por cobrar (a) (2)	337.293	70.253
Deterioro de valor (3)	(116.647)	(79.947)
	<b>1.289.255</b>	<b>1.047.091</b>
Corriente (a)	1.161.166	829.557
No corriente (a)	128.089	217.534
	<b>1.289.255</b>	<b>1.047.091</b>

(a) En 2022 se clasifican deudores comerciales, de partes relacionadas y otras cuentas por cobrar por un total de \$76.610 dentro del segmento de Centroamérica como grupo de activos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

(1) Las cuentas comerciales incluyen cuentas por cobrar por venta de servicios de energía, servicios por reventa de gas y venta de otros bienes y servicios. Para el año 2022 presenta un incremento principalmente en los subsidios de energía por \$90.348.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 la compañía realizó la venta de cuentas por cobrar a la institución financiera Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la cartera vendida corresponde a la opción tarifaria de la Resolución 012 de 2020 el valor de la venta fue por \$ 206.777 con un costo de \$ 270.913 y originando un gasto financiero por \$64.136. La compañía firmó un contrato de mandato con el BID, donde sigue actuando como recaudador por la cartera vendida y a su vez se compromete al traslado mensual de los recursos con pagos mínimos los cuales van hasta el año 2026, si bien estos pagos actúan como una garantía, el BID es quien tiene todos los riesgos y beneficios asociados, dado que de acuerdo con el análisis planteado en la variabilidad de los flujos de efectivo el BID es quien absorbe esta variabilidad, la variabilidad relativa muestra que la nueva volatilidad esperada es mucho menor a la existente, por lo que no se ha reconocido ninguna provisión con respecto a las garantías de crédito.

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo inicial	79.947	63.665
Pérdidas por deterioro reconocidas (a)	37.192	17.189
Castigo de importes considerados como incobrables (b)	(492)	(907)
<b>Saldo final</b>	<b>116.647</b>	<b>79.947</b>

El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la compañía evalúa el riesgo de incumplimiento durante toda la vida del activo (método simplificado permitido por la NIIF 9).

(a) Deterioro reconocido según evaluación de pérdidas crediticias esperadas para la cartera principalmente de energía convencional segmentada por clase de servicio y mercado.

(b) Para el año 2022 se castigó cartera de transmisión y distribución de acuerdo con el análisis del área comercial en relación con la edad y condiciones de la cartera.

De acuerdo con la evaluación realizada sobre la pérdida esperada y el análisis de cartera al 31 de diciembre, no se encuentra evidencia objetiva de que los saldos por cobrar vencidos presenten riesgos crediticios significativo que implique ajuste al deterioro registrado en los estados financieros a la fecha de reporte.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Tasa de Pérdida De Crédito	Cuentas por cobrar Brutas	Provisión por pérdida	Cuentas por cobrar netas
Energía convencional y otros negocios	1.8%	1.071.185	(17.980)	1.053.205
Energía convencional y otros negocios al 51%	51%	100.055	(50.745)	49.310
Energía convencional y otros negocios al 100%	100%	47.922	(47.922)	0
Otros deudores		186.740		186.740
<b>Total</b>		<b>1.405.902</b>	<b>(116.647)</b>	<b>1.289.255</b>

2021	Tasa de Pérdida De Crédito	Cuentas por cobrar Brutas	Provisión por pérdida	Cuentas por cobrar netas
Energía convencional y nuevos negocios	4%	476.750	(58.219)	418.531
Mercado mayorista y distribución	0%	477.732	(15.644)	462.088
Otros deudores		172.556	(6.084)	166.472
<b>Total</b>		<b>1.127.038</b>	<b>(79.947)</b>	<b>1.047.091</b>

### Evaluación de pérdidas crediticias esperadas

Para las cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales la compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Al monitorear el riesgo de crédito los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

### NOTA 13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo comprende:

	2022	2021
<b>Efectivo</b>		
Caja	159	379
Cuentas bancarias (1)	183.931	98.618
Efectivo de uso restringido (2)	3.353	121.647
<b>Total efectivo</b>	<b>187.443</b>	<b>220.644</b>
<b>Equivalentes al efectivo</b>		
Fondos de inversión y carteras colectivas	18.315	22.090
Fideicomisos	120	5.231
Fideicomisos de uso restringido (2)	5.861	4.834
<b>Total equivalentes al efectivo</b>	<b>24.296</b>	<b>32.155</b>
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>211.739</b>	<b>252.799</b>

(1) El incremento en las cuentas bancarias obedece principalmente a que Celsia recibió pagos por la representación de Merielectrica.

Adicionalmente el incremento de tasas por parte del Banco de la República mejoró la rentabilidad de las cuentas bancarias, lo que contribuyó al incremento en los saldos.

(2) En 2022 se clasifican efectivo y equivalentes al efectivo por un total de \$112.790 de los cuales \$76.073 correspondían a efectivo de uso restringido, dentro del segmento de Centroamérica como grupo de activos

directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo restringido es el siguiente:

	2022	2021
Fondo de vivienda para el pacto colectivo	2.758	3.136
Fondo de vivienda para el sindicato	1.486	941
PA Fiducoldex UPME 02-2021 Pacífico	1.366	1.479
Fondos proyectos Joint Venture	1.090	632
Patrimonio autónomo Blanco y Negro	855	929
Fiducoldex UPME-Interventoría	594	1.067
Otros fondos	559	91
Fiducoldex UPME Subestación Toluviejo	307	577
Fondos proyectos activos Tolima	191	181
Encargo fiduciario plan complementario de salud	8	4
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo restringido</b>	<b>9.214</b>	<b>126.481</b>

El uso de los fondos en estas cuentas se encuentra restringido al cumplimiento de los términos y condiciones de las fiducias. Las inversiones registradas a valor razonable son adquiridas principalmente para negociar y generar utilidad a corto plazo.

**Riesgo de emisor y contraparte:** Mensualmente el grupo aplica un modelo de cupos de emisor y contraparte con el fin de proponer la máxima exposición crediticia para las diferentes entidades financieras que cumplan los lineamientos establecidos. Estos cupos son monitoreados permanentemente y son aprobados por un comité, con el objetivo de alertar sobre posibles excesos de utilización de dichos límites. Al 31 de diciembre todas las entidades se encontraban dentro de los límites permitidos.

La rentabilidad media del efectivo al corte del periodo fue de 6,63% (2021 – 1,31% E.A). Actualmente, estos recursos se encuentran en entidades calificadas como mínimo en la categoría AA+ para riesgo de crédito y las contrapartes son vigiladas por las respectivas entidades de control y vigilancia de cada país.

## NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2022	2021
Pagos anticipados (14.1)	46.752	55.189
Otros activos no financieros (14.2)	138.603	115.071
	<b>185.355</b>	<b>170.260</b>

### 14.1 Pagos anticipados

Los pagos anticipados, al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Seguros (1)	23.131	48.813
Otros pagos anticipados (2)	23.621	6.376
	<b>46.752</b>	<b>55.189</b>

- (1) Corresponde a pólizas de seguros contratadas por el grupo para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, explosión, corto circuito, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.
- (2) Incluye anticipos de impuestos y contribuciones diferentes a impuesto de renta.

En 2022 se clasifican pagos anticipados dentro del grupo de otros activos no financieros por un total de \$9.746 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

## 14.2 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros, al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Activos del plan de beneficios a empleados	677	916
Otros activos no financieros (1)	137.926	114.155
	138.603	115.071

- (1) Corresponde al saldo por cobrar a Prime Colombia por la venta de Zona Franca Celsia S.A. E.S.P. de USD 35.000.000 y para cuya cancelación se suscribió un contrato PPA (Power Purchase Agreement).

## NOTA 15. INVENTARIOS, NETO

El saldo de los inventarios comprende materiales, suministros y accesorios de energía. El incremento frente a diciembre de 2021 obedece principalmente a compras de medidores, postes, cables y reconectores.

En diciembre de 2022 se registró deterioro de inventario de repuestos y materiales en la sociedad Planta Eólica Guanacaste ubicada en Centroamérica por \$2.010 (USD 417.788,66).

En 2022 se clasifican inventarios por un total de \$21.094 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la Nota 16.

Al 31 de diciembre, el consumo de inventarios reconocido como costos de operación asciende a \$101.583 (2021 - \$88.037). Estos inventarios no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociación.

## NOTA 16. ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenimientos para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían:

	2022		2021	
	USD	COP (millones)	USD	COP (millones)
Activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica (16.1)	605.038.763	2.910.358	-	-
Activos Bahía las Minas Corp. (16.2)	3.294.551	15.847	3.840.480	15.290
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>608.333.314</b>	<b>2.926.205</b>	<b>3.840.480</b>	<b>15.290</b>
Pasivos asociados a activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica (16.1)	(209.429.177)	(1.007.396)	-	-
Pasivos asociados a activos Bahía las Minas Corp. (16.2)	(1.083.341)	(5.211)	(1.952.107)	(7.772)
<b>Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>(210.512.518)</b>	<b>(1.012.607)</b>	<b>(1.952.107)</b>	<b>(7.772)</b>
<b>Pasivos netos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>397.820.796</b>	<b>1.913.598</b>	<b>1.888.373</b>	<b>7.518</b>

## 16.1 Activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica

Como parte de su estrategia de expansión, a finales de 2014 Celsia S.A. inició su proceso de internacionalización con la compra de activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica; el 13 de agosto de 2014 previa autorización de la Junta Directiva, Celsia firmó un acuerdo con la multinacional con sede en París GDF SUEZ para la adquisición de su participación accionaria en las compañías que poseen los activos. Entre las sociedades adquiridas se incluyeron Bontex S.A., Alternegy S.A., Enerwinds de Costa Rica S.A. (incluyendo sus subsidiarias Planta Eólica Guanacaste S.A. y Landco la Gloria S.A.) y Celsia Centroamérica S.A.

En noviembre de 2018 a través de la subsidiaria Celsia Centroamérica el grupo adquirió 100% de las acciones de Divisa Solar 10 MW, ubicada en el corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Como parte del proceso de reorganización del grupo en Centroamérica, el 16 de diciembre de 2019, Celsia, S.A. cedió a Celsia Centroamérica, S. A. el 100% de las acciones que mantenía en Alternegy, S.A. y Bontex, S.A. El 10 de diciembre de 2020, Celsia Centroamérica, S. A. compró el 100% de las acciones que Celsia S.A. mantenía en Celsolar, S.A.

Al cierre de 2022 la compañía se encuentra desarrollando un proceso de negociación con un tercero interesado en adquirir algunos de los activos que tiene Celsia en Centroamérica, operación que se espera ejecutar dentro de los siguientes 12 meses y con la cual se busca conseguir mayores eficiencias operativas y rentabilidades a los activos que tiene actualmente la organización. En línea con lo anterior, Celsia reflejó en sus estados financieros los activos y pasivos de Alternegy, Bontex, PEG, CelSolar, Divisa, así como el crédito mercantil surgido en la adquisición como mantenidos para la venta.

	2022	
	USD	COP (millones)
Propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso	332.937.527	1.601.496
Crédito mercantil	163.747.815	787.660
Activos intangibles	53.710.016	258.356
Efectivo y equivalentes al efectivo	23.448.185	112.790
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.926.607	76.610
Activos por impuesto corriente	6.588.478	31.692
Inventarios	4.385.124	21.094
Activos por impuestos diferidos	2.244.615	10.797
Otros activos no financieros	2.026.195	9.746
Otras Inversiones	24.201	117
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>605.038.763</b>	<b>2.910.358</b>
Obligaciones financieras y bonos	(195.124.939)	(938.590)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(12.954.478)	(62.314)
Pasivos por derechos de uso activos	(579.005)	(2.785)
Beneficios a los empleados	(383.562)	(1.845)
Provisiones y otros pasivos	(254.492)	(1.224)
Pasivos por impuestos diferidos	(132.701)	(638)
<b>Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>(209.429.177)</b>	<b>(1.007.396)</b>
<b>Activos netos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>395.609.586</b>	<b>1.902.962</b>

Los activos clasificados como mantenidos para la venta al cierre del año 2022 se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición en el momento de la reclasificación; dado que sobre estas inversiones, que se miden por el método de participación, existen ajustes de conversión acumulados en el patrimonio que serán reclasificados a resultados considerando el plan de venta que se está adelantando, los ajustes de conversión de moneda extranjera se incluyeron en el valor en libros de la inversión al evaluar su deterioro, por ello no se generó impacto alguno en los resultados del grupo. La medición del valor razonable no recurrente del grupo de activos para su

disposición ha sido clasificada como un valor razonable Nivel 3 y ha sido determinado sobre la base del precio de negociación.

Las inversiones que se están reclasificando a activos y pasivos mantenidos para la venta, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

## 16.2 Bahía las Minas Corp.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta de la subsidiaria Bahía las Minas Corp. para el año 2022 corresponden principalmente a deudores por \$10.366 (2021 \$10.485), inventarios por \$3.035 (2021 \$3.131).

Los pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta de la subsidiaria Bahía Las Minas Corp. por \$5.211 (2021 \$7.772) para el año 2022 corresponden principalmente a pasivos comerciales.

Los activos y pasivos no corrientes mantenimientos para la venta de la subsidiaria Bahía las Minas Corp. se detallan a continuación:

	2022		2021	
	USD	COP (millones)	USD	COP (millones)
Efectivo y equivalentes de efectivo	508.484	2.446	420.585	1.674
Otros activos corrientes	2.786.067	13.401	3.419.895	13.616
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>3.294.551</b>	<b>15.847</b>	<b>3.840.480</b>	<b>15.290</b>
Otros pasivos	(1.083.341)	(5.211)	(1.952.107)	(7.772)
<b>Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>(1.083.341)</b>	<b>(5.211)</b>	<b>(1.952.107)</b>	<b>(7.772)</b>
<b>Pasivos netos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>2.211.210</b>	<b>10.636</b>	<b>1.888.373</b>	<b>7.518</b>

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

Al 31 de diciembre de 2022 solo está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica el cual se encuentra en trámite para aprobación de la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), lo cual origina que aún permanezcan saldos en algunas cuentas producto de la intermediación que BLM realiza para esos valores mientras la cesión se perfecciona.

Durante el 2021 se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas en 2020. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; así como la constitución de un fideicomiso de liquidación cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A este fideicomiso se entregaron las propiedades, planta y equipo y los inventarios a su valor de realización.

Como resultado de este proceso los accionistas no recibirán activos, ni tendrán que asumir pasivos adicionales, de acuerdo con lo cual al cierre del año se considera que se ha finalizado el proceso de disposición de la inversión de acuerdo con lo cual fueron reclasificados al estado de resultados los efectos de conversión de moneda que habían sido acumulados en los otros resultados integrales en periodos anteriores.

## NOTA 17. PATRIMONIO

La composición del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

### 17.1 Capital emitido

El capital autorizado de la compañía está representado en 1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$0,25 por acción. El capital suscrito y pagado asciende a \$267 y el número de acciones en circulación es de 1.069.972.554. Cada acción confiere un voto a su accionista y el derecho a percibir dividendos.

### 17.2 Reservas

La compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva, que no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía, pero se puede utilizar para absorber o reducir pérdidas, sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La compañía puede disponer del exceso de este monto para las apropiaciones, de acuerdo con lo que autorice la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta reserva alcanza el monto mínimo exigido:

	2022	2021
Reservas legal	1.403	1.403
Reserva para protección del patrimonio	2.118.021	2.106.792
Reserva para crecimiento y expansión	197.273	197.273
Reserva fiscal	2.911	2.911
	<b>2.319.608</b>	<b>2.308.379</b>

### 17.3 Resultados acumulados y del período

Las ganancias netas del periodo y dividendos sobre instrumentos de patrimonio comprendían:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	601.804	572.340
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	276.445	334.547
Reservas apropiadas	(11.229)	(2.191)
Dividendos decretados (a)	(330.623)	(280.333)
Pérdidas acumuladas impuesto diferido cambio de tarifa	(2.471)	(40.548)
Ganancias realizadas del ORI	-	17.989
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>533.926</b>	<b>601.804</b>

(a) En la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de marzo de 2022 de Celsia S.A., se decretaron dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias de \$253 (2021 - \$206) pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas de sesenta y tres con veinticinco pesos \$63,25 (2021 \$51,5) por acción en abril, julio y octubre de 2022 y enero de 2023. Adicional un dividendo extraordinario a distribuir por \$59.918 equivalentes a \$56 pesos anuales por acción sobre 1.069.972.554 acciones.

Al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado pagos de dividendos por \$400.087 (2021 - \$ 410.928). El pago de dividendos decretados en 2021 se realizó en abril, julio y octubre de 2021 y en enero de 2022.

### 17.4 Otro resultado integral

Corresponde a ganancias no realizadas que no han sido reconocidas en el estado de resultados, provenientes de:

	Ganancias (pérdidas) a dic 2022	31 de dic 2022	Ganancias (pérdidas) a dic 2021	31 de diciembre 2021
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	4.634	8.712	23.114	5.695
Diferencia en cambio por conversión de subsidiarias en el extranjero	346.600	929.019	206.585	654.518
Mediciones de planes de beneficios definidos	20.867	20.736	20.119	5.517

Valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio	(2.332)	(11.032)	(5.316)	(9.030)
	<b>369.769</b>	<b>947.435</b>	<b>244.502</b>	<b>656.700</b>

El otro resultado integral (ORI) por diferencia en cambio por conversión de subsidiarias en el extranjero incluye ganancias por \$881.716 asociados a los activos y pasivos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica clasificados como mantenidos para la venta.

## 17.5 Participaciones no controladoras

La composición de la participación no controladora es la siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	1.475.558	1.192.329
Participación en las ganancias del año	166.337	210.019
Dividendos decretados en efectivo	(100.522)	(84.912)
Otro resultado integral	79.034	(21.880)
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia	(1.263)	(21.035)
Capitalizaciones	-	223.106
Emisión de capital	-	67.090
Pérdida de control de subsidiarias o negocios	-	(89.159)
	<b>1.619.144</b>	<b>1.475.558</b>

## NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y BONOS

Las obligaciones financieras y bonos al 31 de diciembre 2022 y 2021 están conformadas como a continuación, se presenta el detalle del movimiento:

	2022	2021
Bonos en circulación (a)	2.083.612	3.208.685
Obligaciones con bancos nacionales (a)	2.485.034	1.071.579
Obligaciones con bancos del exterior	123.170	151.159
Intereses por pagar sobre bonos (a)	51.313	34.186
Intereses por pagar sobre obligaciones financieras (a)	36.518	8.588
	<b>4.779.647</b>	<b>4.474.197</b>
Corriente	495.008	492.083
No corriente	4.284.639	3.982.114
	<b>4.779.647</b>	<b>4.474.197</b>

(a) En 2022 se clasifican obligaciones con bancos del exterior, bonos y sus respectivos intereses, por un total de \$938.590 dentro del segmento de Centroamérica como grupo de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

El detalle de las obligaciones financieras corrientes es el siguiente:

### Obligaciones financieras del exterior:

Entidad Financiera	Titular de la obligación	Tasa de interés	Vencimiento	2022 (USD)	2021	2021
Banco General S.A.	Celsolar S.A.	Libor 3M+4.00%	2023			25.509
Banco Davivienda (Panamá) S.A.	Celsia Centroamérica S.A.	5,50%	2023	6.000.000	28.860	47.774

Entidad Financiera	Titular de la obligación	Tasa de interés	Vencimiento	2022 (USD)	2022	2021
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras	5,00%	2032	787.894	3.746	-
Leasing Banistmo S.A.	Divisa Solar	6,00%	2029	499.343	-	1.872
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras	5,00%	2030	253.729	1.221	-
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras	5,00%	2032	33.690	163	-
Banco Davivienda Honduras S.A.	Celsia Honduras	7,00%	2022	-	-	122
Banco de América Central Honduras S.A.	Celsia Honduras	10,00%	2023	-	-	2.941
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras	10,00%	2023	-	-	536
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras	11,75%	2023	-	-	161
<b>Total obligaciones financieras del exterior</b>				<b>7.574.656</b>	<b>33.990</b>	<b>78.915</b>

### Obligaciones financieras con entidades nacionales:

Entidades nacionales	Titular de la obligación	Tasa de interés	Año de vencimiento	2022	2021
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,90%	2023	112.500	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,10%	2023	60.000	-
Banco Popular	CELSIA S.A.	IBR NATV + 5,55%	2023	37.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,10%	2023	35.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 7,5%	2023	35.000	-
Banco Itaú	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 3,44%	2023	33.000	-
Banco de Occidente S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 2,80%	2028	8.618	9.654
Bancolombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 1,55%	2030	7.399	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2023	2.735	2.983
Bancolombia	CELSIA S.A.	IBR NATV + 3,58%	2023	2.000	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2023	1.690	1.843
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,40%	2023	1.013	1.104
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV +0,40%.	2023	732	732
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2024	694	693
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2024	619	619
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV. + 0,40%	2024	300	300
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2023	211	507
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	CETSA E.S.P.	0% (*)	2023	188	205

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2023	167	669
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2024	165	165
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,5%	2023	69	69
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	CETSA E.S.P.	0% (*)	2023	43	43
Banco Popular	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,3%	2023	24	97
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,5%	2024	21	21
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR TV + 0,8%	2022	-	3.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,4%	2022	-	353
Banco de Bogotá	CETSA E.S.P.	IBR SV + 1%	2022	-	1.100
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2022	-	2.079
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2022	-	1.867
Bancolombia	CELSIA S.A.	IBR NASV + 0,9%	2022	-	2.000
Bancolombia- Tarjeta de crédito	CELSIA S.A.	-	-	-	3
<b>Total entidades nacionales corrientes</b>				<b>339.188</b>	<b>30.106</b>

(\*) Debido a la pandemia hubo una línea especial de financiación para las empresas del sector eléctrico a una tasa del 0%.

<b>Intereses por pagar:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses por pagar de obligaciones financieras	36.518	8.588
<b>Total Intereses por pagar</b>	<b>36.518</b>	<b>8.588</b>

El aumento en los intereses por pagar obedece principalmente a las nuevas obligaciones contraídas con las entidades financieras en aproximadamente \$1.413.000 para Celsia Colombia y Celsia S.A., así mismo por los intereses de la deuda contraída con Centro América por USD 43.696.283,57.

<b>Bonos corto plazo</b>			<b>2022</b>	<b>2021</b>
Serie 10 años USD\$14.720.000	Alternegy S.A.	Libor 3M + 4,50%	-	107.014
Serie 3 - 3 años	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	TF 6,50% EA	29.000	-
Bonos verdes primer tramo	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR + 2,695 %NA	5.000	-
Subserie A3 (d)	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	TF 5,99% EA	-	236.240
(-) Costos de emisión	-	-	-	(2.967)
Intereses por pagar	-	-	51.313	34.187
<b>Total bonos corto plazo</b>			<b>85.313</b>	<b>374.474</b>
<b>Total obligaciones financieras corrientes</b>			<b>495.008</b>	<b>492.083</b>

El detalle de las obligaciones financieras no corrientes es el siguiente:

**Obligaciones financieras del exterior:**

Entidad Financiera	Titular de la obligación	Tasa de Interés	Vencimiento	2022 (USD)	2022	2021
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras S.A.	5,00%	2036	15.938.486	76.668	-
Leasing Banistmo S.A.	Divisa Solar 10MW S.A.	6,00%	2029	-	-	15.649
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras S.A.	5,00%	2036	1.909.365	9.184	-
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras S.A.	5,00%	2036	691.915	3.328	-
Banco de América Central Honduras S.A.	Celsia Honduras S.A.	7,00%	2036	-	-	5.288
Banco Davivienda Honduras S.A.	Celsia Honduras S.A.	7,00%	2033	-	-	16.067
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras S.A.	11,75%	2030	-	-	6.920
Banco de América Central Honduras S.A.	Celsia Honduras S.A.	10,00%	2034	-	-	26.738
Banco Financiera Comercial Hondureña	Celsia Honduras S.A.	10,00%	2030	-	-	1.592
BBVA New York Branch	Celsia Colombia S.A.	-	-	-	-	(11)
<b>Total obligaciones financieras con entidades del exterior</b>				<b>18.539.766</b>	<b>89.180</b>	<b>72.243</b>

#### Obligaciones financieras con entidades nacionales:

Entidades nacionales		Tasa de interés	Año de vencimiento	2022	2021
Bancolombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NASV + 2,35%	2029	280.000	280.000
Scotiabank Colpatría	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR SV + 4,32%	2025	265.000	265.000
Valoración Scotiabank Colpatría	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	-	-	(3.672)	(1.215)
Bancolombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NASV + 2,35%	2029	220.000	-
Banco de Bogotá S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 6,5%	2026	219.989	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 6,00%	2025	180.000	-
Bancolombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 2,45%	2032	150.000	-
Bancolombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 1,55%	2030	140.297	147.844
Banco de Occidente S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 2,80%	2028	133.225	140.928
Bancolombia S.A.	Celsia S.A.	IBR NAMV + 2,5%	2024	95.000	-
Citibank Colombia	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	EA 15,10%	2024	80.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,90%	2024	67.500	-
Citibank Colombia	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	EA 15,10%	2024	60.000	-
Banco de Bogotá S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 4,95%	2026	40.000	-
Banco Popular	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 4,10%	2024	40.000	-
Banco de Bogotá S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 6,5%	2026	37.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,10%	2024	35.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 7,5%	2024	26.250	-
Citibank Colombia	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	EA 15,10%	2023	20.000	-
Banco Davivienda	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV + 5,10%	2024	20.000	-
Banco Itaú	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 4,8%	2024	20.000	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 3,50%	2024	20.000	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV. + 0,40%	2024	75	374
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2024	68	234
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2024	57	751

Entidades nacionales		Tasa de interés	Año de vencimiento	2022	2021
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2024	52	670
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,5%	2024	5	27
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	CETSA E.S.P.	0% (*)	2023	-	188
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	CETSA E.S.P.	0% (*)	2023	-	43
Banco Popular	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,3%	2023	-	25
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	CETSA E.S.P.	IBR NAMV + 0,5%	2023	-	69
Banco de Bogotá S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 4,95%	2026	-	99.989
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2023	-	2.734
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	0% (*)	2023	-	1.690
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,40%	2023	-	1.012
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR MV +0,40%	2023	-	732
Banco de Bogotá S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR TV + 0,96%	2023	-	100.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2023	-	211
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR NAMV + 0,30%	2023	-	167
<b>Total obligaciones financieras nacionales no corrientes</b>				<b>2.145.846</b>	<b>1.041.473</b>

(\*) Debido a la pandemia hubo una línea especial de financiación para las empresas del sector eléctrico a una tasa del 0%.

Bonos largo plazo				2022	2021
Serie D - Subserie D12	Celsia S.A.	IPC + 5% EA	2025	240.650	240.650
Serie D - Subserie D20	Celsia S.A.	IPC + 5,33% EA	2033	212.080	212.080
(-)Costo emisión Bonos	Celsia S.A.	-	-	(456)	(536)
Serie 10 años USD\$173.006.259	Alternegy	Libor 3M + 4,5% EA	2027	-	798.860
(-)Costo emisión Bonos	Alternegy	-	-	-	(13.015)
Serie 3 - 3 años	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	TF 6,50% EA	2023	-	29.000
Serie 3 - 7 años	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC +3,96% EA	2027	171.000	171.000
Serie 20 años	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC + 6,08% EA	2030	300.126	300.126
Bonos verdes primer tramo	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR + 2,695% NA	2030	65.000	70.000
Bonos verdes segundo tramo	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC + 3,69% EA	2028	70.000	70.000
Bonos verdes	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IBR +2,77% NA	2033	140.000	140.000
Subserie C7	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC + 3,24% EA	2026	256.270	256.270
Subserie C12	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC + 3,68% EA	2031	281.515	281.515
Subserie C20	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	IPC + 3,93% EA	2039	325.975	325.975
(-) Costo emisión Bonos	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	-	-	(12.546)	(13.527)
<b>Total bonos en circulación no corriente</b>				<b>2.049.614</b>	<b>2.868.398</b>
<b>Total obligaciones financieras no corrientes</b>				<b>4.284.639</b>	<b>3.982.114</b>

Las tasas de las obligaciones contraídas con entidades financieras del exterior están reportadas en USD; y las nacionales en COP

**El detalle de bonos es el siguiente:**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bonos ordinarios emisión 2013 (a)	452.730	452.730
Bonos ordinarios emisión 2010 (b)	300.126	300.126
Bonos verdes (c)	140.000	140.000
Bonos ordinarios emisión 2019 (d)	863.760	1.100.000
Bonos ordinarios emisión 2020 (e)	200.000	200.000
Bonos ordinarios de Alternegy S.A. (f)	-	905.873
Bonos verdes emisión 2021 (g)	140.000	140.000
Intereses sobre los bonos por pagar	51.313	34.187
Costo de emisión de los bonos	(13.002)	(30.045)
	<b>2.134.927</b>	<b>3.242.871</b>
Corriente	85.313	374.473
No corriente	2.049.614	2.868.398
	<b>2.134.927</b>	<b>3.242.871</b>

- a. En diciembre de 2013 Celsia realizó su primera emisión de bonos ordinarios en el mercado de valores local por un monto de \$800.000. La colocación se hizo a través de una subasta holandesa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Los bonos ordinarios, que son a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., fueron adjudicados así:

Referencia	Plazo en años	Tasa de interés	Valor	Año de vencimiento
Serie D - Subserie D12	12	IPC + 5,00% E.A.	240.650	2025
Serie D - Subserie D20	20	IPC + 5,33% E.A.	212.080	2033
			<b>452.730</b>	

Los recursos obtenidos mediante la colocación de bonos ordinarios fueron utilizados en su totalidad para la sustitución de pasivos financieros, dentro de la estrategia de optimizar la estructura de capital de la compañía.

- b. Corresponde a la emisión de bonos corporativos realizada por Celsia Colombia S.A. E.S.P. en abril de 2010, la cual fue colocada en el mercado público de valores colombiano, como se indica a continuación:

Referencia	Tasa de interés	Valor	Año de vencimiento
Serie 20 años	IPC + 6,08% T.V.	300.126	2030
		<b>300.126</b>	

- c. En calidad de emisor Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió bonos verdes en el segundo mercado con el siguiente detalle:

El primer tramo de la emisión fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFC) bajo las siguientes condiciones:

- Serie B12
- Plazo 12 años
- Indexación IBR – plazo a un día
- Fecha de emisión 23 de julio de 2018
- Fecha de vencimiento 30 de mayo de 2030
- Tasa de rentabilidad IBR + 2,695% NA
- Periodicidad de pago de intereses Semestre vencido
- Fecha de pago de intereses mayo 30 y noviembre 30 de cada año hasta el vencimiento

Base Real / 360  
 Monto adjudicado \$70.000

El segundo tramo de la emisión fue adjudicado a la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) bajo las siguientes condiciones:

Serie B8  
 Plazo 10 años  
 Indexación IPC – IPC del final  
 Fecha de emisión 7 de diciembre de 2018  
 Fecha de vencimiento 7 de diciembre de 2028  
 Tasa de rentabilidad IPC + 3,69% EA  
 Periodicidad de pago de intereses Semestre vencido  
 Fecha de pago de intereses junio 22 y diciembre 22 de cada año hasta el vencimiento  
 Base 365 / 365  
 Monto adjudicado \$70.000

Los recursos provenientes de la emisión se utilizaron para financiar inversiones en las iniciativas de la compañía en el desarrollo de las granjas de generación solar. El programa de bonos verdes obtuvo la certificación Climate Bonds en el marco del Climate Bonds Standard & Certification Scheme que promueve iniciativas a gran escala para la reducción de emisiones de carbono y que eviten o reduzcan el cambio climático.

d. Corresponde a la segunda emisión de bonos ordinarios realizada por Celsia Colombia S.A. E.S.P. con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios, La disminución obedece al pago realizado en el mes de abril del 2022 de la Subserie A3 por \$236.240:

Para todas las series: 24 de julio, 24 de octubre, 24 de enero y 7 de abril desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento.

Subserie	C7	C12	C20
Fecha de emisión	24/04/2019	24/04/2019	24/04/2019
Plazo	7 años	12 años	20 años
Fecha de vencimiento	24/04/2026	24/04/2031	24/04/2039
Indexación	IPC del inicio	IPC del inicio	IPC del inicio
Tasa de corte	IPC + 3,24% EA	IPC + 3,68% EA	IPC + 3,93% EA
Período de pago de intereses	Trimestre vencido	Trimestre vencido	Trimestre vencido
Base	365	365	365
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	Para todas las series: 24 de julio, 24 de octubre, 24 de enero y 7 de abril desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento.		
<b>Monto inicial</b>	<b>\$ 256.270</b>	<b>\$ 281.515</b>	<b>\$ 325.975</b>

Los recursos obtenidos en esta emisión fueron destinados a financiar el plan de inversiones de la subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. y a fortalecer su posición de liquidez, refinanciando algunas deudas y sustituyendo pasivos financieros, entre otros.

e. El 20 de abril de 2020, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó la tercera emisión y colocación de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de la compañía por un valor de \$200.000 En esta emisión se ofreció un monto de \$150.000 con posibilidad de sobre adjudicación de \$50.000 adicionales. La compañía adjudicó en el mercado \$200.000

Referencia	Tasa de interés	Valor	Año de vencimiento
Serie 3 - 7 años	IPC + 3,96% EA	171.000	2027
Serie 3 - 3 años	TF 6,50% EA	29.000	2023
		<b>200.000</b>	

- f. Bajo la calidad de emisor, la compañía emitió y colocó la segunda emisión de Bonos Verdes por \$140.000 con cargo al primer programa de emisión y colocación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (“SFC”) en junio de 2018, cuya vigencia de autorización fue renovada en junio de 2021 por un periodo adicional de cinco (5) años, para ser ofrecidos en el segundo mercado, con un cupo global de COP 210.000. El segundo tramo de la emisión fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFI) bajo las siguientes condiciones:

Serie	B12
Plazo	12 años
Indexación	IBR – plazo a un día
Fecha de emisión	30 de noviembre de 2021
Fecha de vencimiento	30 de noviembre de 2033
Tasa de rentabilidad	IBR + 2,77 % NA
Periodicidad de pago de intereses	Vencido
Semestre	
Fecha de pago de intereses	30 de mayo y 30 de noviembre desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento
Base	Real / 360
Monto adjudicado	\$ 140.000

### Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

	Préstamos y otros pasivos financieros	Bonos	Total obligaciones financieras	Instrumentos derivados	Pasivos por derecho de uso de activos	Pasivos comerciales y otros pasivos
<b>Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2022</b>	<b>1.231.326</b>	<b>3.242.871</b>	<b>4.474.197</b>	<b>(1.592)</b>	<b>68.258</b>	<b>-</b>
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación</b>						
Préstamos y otros pasivos financieros	1.685.589	-	1.685.589	-	-	265.093
Nuevos pasivos por derechos de uso	-	-	-	-	4.138	-
Pagos por préstamos y otros pasivos financieros	(277.670)	(409.746)	(687.416)	-	-	-
Pagos de pasivos por derecho de uso de activos	-	-	-	-	(13.319)	-
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros	-	-	-	151	-	-
Intereses pagados	(129.229)	(313.533)	(442.762)	-	(7.171)	-
Resultado de conversión de moneda extranjera	30.863	171.373	202.236	-	-	-
Pérdida en valoración instrumentos de cobertura	-	-	-	1.547	-	-
Diferencia en cambio no realizada	(3.027)	-	(3.027)	-	-	-
Interés causado	157.593	331.827	489.420	-	7.171	-
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(50.723)	(887.867)	(938.590)	-	(2.785)	-
<b>Saldo al final del periodo 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.644.722</b>	<b>2.134.925</b>	<b>4.779.647</b>	<b>106</b>	<b>56.292</b>	<b>265.093</b>

	Préstamos y otros pasivos financieros	Bonos	Total obligaciones financieras	Instrumentos derivados	Pasivos por derecho de uso de activos
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2021	749.101	3.116.754	3.865.855	43.474	61.225
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación</b>					
Préstamos y otros pasivos financieros	1.837.011	140.000	1.977.011	-	-
Nuevos pasivos por derechos de uso de activos	-	-	-	-	16.360
Pagos por préstamos y otros pasivos financieros	(1.396.560)	(151.049)	(1.547.609)	(34.086)	-
Pagos de pasivos por derechos de uso de activos	-	-	-	-	(9.327)
Intereses pagados	(37.280)	(205.124)	(242.404)	-	(6.372)
Resultado de conversión de moneda extranjera	18.592	117.169	135.761	-	-
Ganancia en valoración instrumentos de cobertura	-	-	-	(10.980)	-
Diferencia en cambio no realizada	17.277	11.812	29.089	-	-
Interés causado	43.185	213.309	256.494	-	6.372
Saldo al final del periodo 31 de diciembre 2021	1.231.326	3.242.871	4.474.197	(1.592)	68.258

## NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	70.124	63.542
Beneficios a los empleados de largo plazo (2)	98.475	121.408
	168.599	184.950

- (1) Corresponde a cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y bono por logro de metas.
- (2) Corresponde a cuotas partes pensionales por \$2.707 en el 2022, y al plan de beneficios definidos por pensiones de jubilación, contribuciones sociales (salud y pensión) y plan de salud de la compañía. De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016, se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de octubre de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con el Decreto 1833 de noviembre de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados.

En 2022 se clasifican beneficios a los empleados por un total de \$1.845 correspondientes al segmento de Centroamérica como pasivos asociados a un grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la nota 16.

### Plan de aportaciones definidas

Los empleados de Celsia Colombia S.A. E.S.P, CETSA E.S.P. y Celsia S.A. son miembros de un plan de beneficios de aportaciones definidas manejado por un fondo de pensiones privado. La compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios de aportaciones definidas para financiarlo. La única obligación de la compañía respecto al plan de beneficios es realizar las aportaciones especificadas.

El gasto total reconocido en resultados corresponde al costo de los intereses por beneficios definidos el cual fue de \$9.701 en 2022 (2021 \$10.013); este valor representa las contribuciones que la compañía debe pagar a dichos planes a las tasas especificadas en las normas del plan actuarial, periodo de reporte de 2022 y 2021. Los montos fueron cancelados durante y después la fecha del periodo sobre el que se informa.

Con relación a las pensiones de jubilación asumidas por Celsia S.A, la valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2022 por la firma WTW, para Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CETSA E.S.P. la valuación fue realizada por la firma Mercer. El valor actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método denominado “unidad de crédito proyectada”

### Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valuación actuarial se muestran en la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valoración son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre y para estimar el costo y resultados por beneficios definidos del siguiente año.

**Tabla de hipótesis demográficas para los años 2022 y 2021 para Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CETSA E.S.P.**

<b>Fecha de Medición</b>	<b>31 de diciembre de 2022 y 2021</b>
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 13.0% (2021 8.0%).
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 7.00% primer año y 3.5% en adelante (2021 3.00%).
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022: 7.00% primer año y 3.5% en adelante (2021 3.00%).
Mortalidad	Ver tabla de hipótesis demográficas

**Tabla de hipótesis demográficas para los años 2022 y 2021**

<b>Tasas de Mortalidad</b>		
<b>Edad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
30	0,084%	0,047%
35	0,111%	0,062%
40	0,155%	0,087%
45	0,225%	0,126%
50	0,335%	0,187%
55	0,505%	0,283%
60	0,766%	0,429%
65	1,274%	0,686%
70	2,113%	1,135%
80	5,371%	3,275%
90	12,785%	9,572%
100	29,395%	28,343%
110	100,00%	100,00%

**Tabla de hipótesis demográficas para los años 2022 y 2021 para Celsia S.A.**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Tasa de descuento</b>	Fue cambiada del 8,19% p.a. al 31 -dic-2021 a 9,75 p.a. al 31-dic-2022. En Colombia no hay un mercado amplio de instrumentos financieros de renta fija, alta calidad y largo plazo que pueda utilizarse como referencia. Por lo tanto, Celsia S. A. estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en la curva de rendimiento de los Bonos del Gobierno denominados en pesos (Curva de TES), los cuales cuentan con calificación "Investment Grade".	8.19%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos para los TES B en pesos al corte de octubre 30 de 2020 consultada en Infovalmer. Esta tasa fue aprobada por la empresa para efectos del estudio.
<b>Tasa de reajuste salarial</b>	Incrementos salariales del 4.00% sobre la inflación.	Incrementos salariales del 1.73% sobre la inflación.
<b>Tabla de mortalidad</b>	Tabla de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres con experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución n°1555 de julio 30 de 2010.	Tabla de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres con experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución n°1555 de julio 30 de 2010.
<b>Inflación</b>	La tasa de la inflación para el 2022 es de 3.00%.	La tasa de la inflación para el 2021 es de 4.5%.
<b>Personal con derecho</b>		Para tal efecto fueron reportados 6 funcionarios que hacen parte del personal clave de la compañía.

**19.1.2 Tabla de hipótesis demográficas para los años 2022 y 2021**

Edad	Masculino	Femenino
25	0.00067	0.00037
30	0.00084	0.00047
35	0.00112	0.00063
40	0.00156	0.00087
45	0.00225	0.00126
50	0.00335	0.00188
55	0.00505	0.00283
60	0.00767	0.00430

**Importes reconocidos**

Los importes reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2022	2021
<b>Costo por servicio</b>		
Gasto por interés neto	9.701	10.013
Costo por el servicio actual	-1.112	478
<b>Componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados</b>	<b>8.549</b>	<b>10.491</b>
<b>Nuevas mediciones sobre el pasivo por beneficio definido neto</b>		
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios de las presunciones financieras	(24.082)	(16.085)
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia	1.982	(4.354)
Ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas por remediciones del plan brecha pensional	-858	541
<b>Componentes de los costos por beneficios definidos en otro resultado integral</b>	<b>(22.918)</b>	<b>(20.980)</b>
<b>Total</b>	<b>(14.329)</b>	<b>(10.489)</b>

El gasto por intereses neto de los años 2022 y 2021 está incluido en el gasto por beneficios del empleado en resultados, específicamente en los gastos financieros. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto se incluyen en otro resultado integral.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación del grupo con respecto a los planes de beneficios definidos se presenta a continuación.

	2022	2021
Valor actual de la obligación por beneficios de retiro financiada	102.178	146.244
Valor razonable de los activos del plan	(9.504)	(9.208)
<b>Pasivo neto derivado de la obligación por beneficios definidos</b>	<b>92.674</b>	<b>137.036</b>
Valor de las cuotas partes pensionales	2.707	
<b>Total beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>95.381</b>	<b>137.036</b>

**Movimiento valor razonable de los activos por beneficios**

	2022	2021
Valor razonable de los activos por beneficios a 31 de diciembre año anterior	9.208	8.055
Aportes de brecha pensional	296	1153
Rendimientos financieros		
<b>Total</b>	<b>9.504</b>	<b>9.208</b>

Movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos:

	2022	2021
	Total beneficios a los empleados	Total beneficios a los empleados
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	95.831	136.836
<b>Movimiento en el valor presente de la obligación</b>		
<b>Valor presente de las obligaciones por beneficios a 31 de diciembre año anterior</b>	<b>126.401</b>	<b>144.913</b>
Costo de servicio	(1.604)	477
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	9.653	10.012
<b>Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos</b>		
<b>(Ganancia) pérdida actuarial por cambios en:</b>		
Experiencia	1.982	(4.354)
Supuestos financieros	(24.042)	(16.085)
Ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas por remediones del plan brecha pensional	(858)	(541)
Beneficios pagados directamente por la compañía	(9.894)	(9.275)
<b>Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos a diciembre del año actual</b>	<b>102.178</b>	<b>141.681</b>
Bonos pensionales-		
<b>Totales obligaciones por beneficios</b>	<b>102.178</b>	<b>137.752</b>
<b>Activos del plan</b>	<b>(9.504)</b>	<b>(916)</b>
<b>Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos</b>	<b>92.674</b>	<b>136.836</b>
Valor de las cuotas partes pensionales	2.707	-
<b>Total beneficios empleados largo plazo</b>	<b>95.381</b>	<b>136.836</b>

### Sensibilidades

El análisis de sensibilidad para Celsia SA, consiste en el cambio de una sola hipótesis a la vez, manteniendo todas las demás hipótesis sin cambios. No se realizó ningún cambio en las metodologías para calcular la sensibilidad.

		ANÁLISIS SENSIBILIDAD	EFECTO EN OBD
Tasa Nominal de Descuento	Aumento de 0.50%	10,25%	6.735
Tasa Nominal de Descuento	Reducción de 0.50%	9,25%	7.251
Tasa Nominal de Incremento Salarial	Aumento de 0.50%	4.50%	7.268
Tasa Nominal de Incremento Salarial	Reducción de 0.50%	3.50%	6.718

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son, tasa de descuento y el incremento de salario o pensión esperada. Los análisis de sensibilidad presentados a continuación han sido determinadas con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

### Sensibilidades Plan Pensiones de Jubilación

Sensibilidades	2022	2021
Tasa de Descuento (-100 pb)	86.926	127.021
Tasa de Descuento (+100 pb)	79.020	112.994
Tasa incremento salario (- 100 pb)	78.371	112.256
Tasa incremento salario (+ 100 pb)	87.617	127.787

<b>Sensibilidades</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de Descuento ( -100 pb)	9,60	7.02
Tasa de Descuento (+100 pb)	9,07	6.47
Supuestos		
Tasa de Descuento ( -100 pb)		7.00%
Tasa de Descuento (+100 pb)		9.00%
Tasa incremento salario ( - 100 pb)		2,00%
Tasa incremento salario (+ 100 pb)		4,00%

**Sensibilidades Aportes Sociales**

<b>Sensibilidades</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de Descuento ( -100 pb)	1.923	2.742
Tasa de Descuento (+100 pb)	1.735	2.377
Tasa incremento salario ( - 100 pb)	1.717	2.355
Tasa incremento salario (+ 100 pb)	1.941	2.764
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de Descuento ( -100 pb)	5,30	7,40
Tasa de Descuento (+100 pb)	5,03	6.91
Supuestos		
Tasa de Descuento ( -100 pb)		6.75
Tasa de Descuento (+100 pb)		8,75%
Tasa incremento salario ( - 100 pb)		2,00%
Tasa incremento salario (+ 100 pb)		4,00%

**Sensibilidades Plan Salud (COMFANDI y SOS)**

<b>Sensibilidades</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa de Descuento ( -100 pb)	10.501	13.600
Tasa de Descuento (+100 pb)	9.377	11.658
Tasa incremento salario ( - 100 pb)	9.277	11.547
Tasa incremento salario (+ 100 pb)	10.06	13.715
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de Descuento ( -100 pb)	5,81	7.96
Tasa de Descuento (+100 pb)	5,51	7.45
Supuestos		
Tasa de Descuento ( -100 pb)		7.00%
Tasa de Descuento (+100 pb)		9.00%
Tasa incremento salario ( - 100 pb)		2,00%
Tasa incremento salario (+ 100 pb)		4,00%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor actual de la obligación por beneficio definido ha sido calculado usando el método de la unidad de crédito proyectada al final del periodo sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de la obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos y presunciones usadas en el análisis de la sensibilidad de los años anteriores.

**Pagos esperados para los próximos 10 años**

Para Celsia Colombia S.A. E.S.P. se detalla a continuación lo relacionado con el plan de Pensiones de Jubilación:

<b>Pensiones</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 1	10.335	8.755
Año 2	9.129	8.676
Año 3	9.109	8.654

<b>Pensiones</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 4	9.089	8.585
Año 5	9.048	8.518
Años (6 - 10)	43.728	40.829

Para Celsia Colombia S.A. E.S.P. se detalla a continuación lo relacionado con el plan de Aportes Sociales:

<b>Aportes a Salud y Pensión</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 1	274	278
Año 2	272	277
Año 3	269	273
Año 4	264	267
Año 5	257	261
Años (6 - 10)	1.166	1.174

Para Celsia Colombia S.A. E.S.P. se detalla a continuación lo relacionado con el plan de Salud (COMFANDI y SOS):

<b>Plan Salud (COMFANDI / SOS)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 1	1.348	1.227
Año 2	1.355	1.225
Año 3	1.359	1.225
Año 4	1.360	1.223
Año 5	1.357	1.218
Años (6 - 10)	6.601	5.898

Para CETSA E.S.P. se detalla a continuación lo relacionado con el plan de Pensiones de Jubilación:

<b>Pensiones</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 1	78	88
Año 2	77	101
Año 3	76	98
Año 4	74	93
Año 5	70	87
Años (6 - 10)	290	320

### **Métodos Actuariales**

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito proyectada”. Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la formulación del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales se calcula el monto del beneficio proyectado, que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir, a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios del plan al 31 de diciembre de 2022 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que

alcanzara cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición y el costo de los servicios del periodo corriente del plan, se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

#### Provisiones del Plan de Pensiones de Jubilación

Esta valuación refleja las provisiones del plan al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El siguiente es un resumen de las principales provisiones del plan, utilizadas para determinar la situación financiera del mismo. No deben ser usadas para determinar beneficios individuales baja el plan.

<b>Patrocinador</b>	<b>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</b>
<b>Elegibilidad</b>	Grupo cerrado de jubilados (y sus beneficiarios) conformado por empleados que recibieron una pensión por parte de la compañía antes del Acto Legislativo 01 (2005).
<b>Servicio Pensionable</b>	El servicio se considera desde la fecha de ingreso del empleado a la compañía.
<b>Sueldo Pensionable</b>	Promedio del sueldo del último año antes de la jubilación.
<b>Beneficio del plan de pensiones</b>	El beneficio de pensión es determinado de acuerdo al artículo 260 del Código Laboral de Colombia: 1. El beneficio es equivalente a 75% del Sueldo Pensionable. En caso de terminación con más de 10 años de servicio pensionable y menos de 20 años de servicio pensionable, se recibe una pensión proporcional. 2. El beneficio es pagado como una pensión mensual mancomunada de último sobreviviente. 3. La compañía paga 14 mesadas pensionales por año.
<b>Beneficios Máximos y Mínimos</b>	El beneficio mensual no puede exceder de 20 veces el Salario Mínimo mensual (15 veces en el caso de la prima 14 o mesada adicional de junio) y no puede ser menor de un Salario Mínimo mensual.
<b>Forma normal de pago</b>	Anualidad mancomunada y de último sobreviviente al 100%
<b>Forma opcional de pago</b>	Ninguna
<b>Contribuciones del empleado</b>	Ninguno, la compañía asume el costo total del plan.

<b>Patrocinador</b>	<b>Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA E.S.P.</b>
<b>Elegibilidad</b>	Grupo cerrado de jubilados (y sus beneficiarios) conformado por empleados que recibieron una pensión por parte de la compañía antes del Acto Legislativo 01 (2005).
<b>Servicio Pensionable</b>	El servicio se considera desde la fecha de ingreso del empleado a la compañía.
<b>Sueldo Pensionable</b>	Promedio del sueldo del último año antes de la jubilación
<b>Beneficio del plan de pensiones</b>	El beneficio de pensión es determinado de acuerdo al artículo 260 del Código Laboral de Colombia: 1. El beneficio es equivalente a 75% del Sueldo Pensionable. En caso de terminación con más de 10 años de servicio pensionable y menos de 20 años de servicio pensionable, se recibe una pensión proporcional. 2. El beneficio es pagado como una pensión mensual mancomunada de último sobreviviente. 3. La compañía paga 14 mesadas pensionales por año.
<b>Beneficios Máximos y Mínimos</b>	El beneficio mensual no puede exceder de 20 veces el Salario Mínimo mensual (15 veces en el caso de la prima 14 o mesada adicional de junio) y no puede ser menor de un Salario Mínimo mensual.
<b>Aportes a salud</b>	Corresponde a la cotización mensual del 4% sobre la mesada pensional a cargo de la empresa, pagada 12 veces al año.
<b>Forma normal de pago</b>	Anualidad mancomunada y de último sobreviviente al 100%

Forma opcional de pago	Ninguna
Contribuciones del empleado	Ninguno, la Compañía asume el costo total del plan.

<b>Patrocinador</b>	<b>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</b>
<b>Elegibilidad</b>	Grupo cerrado de jubilados (y sus beneficiarios) conformado por empleados que tienen derecho a recibir un pago mensual adicional por concepto de aportes a Salud y/o Pensiones.
<b>Servicio Pensionable</b>	Los aportes son calculados sobre la mesada pensional mensual que recibe el pensionado por parte de la empresa.
<b>Aportes a Salud</b>	Corresponde a un aporte de un porcentaje específico, de 7.00%, 7.95% 7.9545, 9.33%, 9.67% y 12.00%, calculado sobre la mesada pensional a cargo de la empresa, pagado 12 veces al año.
<b>Aportes a Pensión</b>	Corresponde a un aporte mensual del 16% de la mesada pensional a cargo de la empresa, pagado 12 veces al año, para los pensionados que se encuentran en expectativa de compartir la pensión con Colpensiones.
<b>Forma normal de pago</b>	El beneficio de aportes a pensión corresponde a una anualidad temporal, vigente hasta el momento en que la empresa comparte la mesada pensional con Colpensiones.  El beneficio de aportes a salud corresponde a una anualidad mancomunada y de último sobreviviente al 100%.
<b>Forma opcional de pago</b>	Ninguna

### Provisiones del Plan de Salud (COMFANDI y SOS)

Esta valuación refleja las provisiones del plan al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El siguiente es un resumen de las principales provisiones del plan, utilizadas para determinar la situación financiera del mismo. No deben ser usadas para determinar beneficios individuales baja el plan.

<b>Patrocinador</b>	<b>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</b>
<b>Elegibilidad</b>	Grupo cerrado de jubilados, sus cónyuges, padres y/o hijos dependientes, que tienen derecho a recibir un subsidio mensual por concepto de planes médicos por parte de CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
<b>Servicio Pensionable</b>	El beneficio otorgado por los Planes de Salud no depende del salario o pensión del participante.
<b>Plan Salud COMFANDI</b>	Corresponde al pago de la prima mensual del plan de salud COMFANDI a cargo de la empresa, la cual se otorga 12 veces al año. El valor de la prima para el año 2022 fue de COP 536.025; dicho valor fue informado por la compañía. El valor de la prima para el año 2023 fue de COP 573.547; dicho valor fue informado por la compañía.
<b>Plan Salud SOS</b>	Corresponde al pago de la prima mensual del plan de salud SOS a cargo de la empresa, la paga se otorga 12 veces al año. El valor de la prima para el año 2022 fue de COP 462.879; dicho valor fue informado por la compañía. El valor de la prima para el año 2023 fue de COP 495.281; dicho valor fue informado por la compañía
<b>Forma normal de pago</b>	El pago del beneficio por los Planes de Salud varía de acuerdo con el tipo de participante, según como se muestra a continuación: Jubilados, Viudas, Padres dependientes e Hijos discapacitados: corresponde a una anualidad vitalicia. Hijos dependientes: corresponde a una anualidad pagadera hasta el momento en que cumplan 25 años.

<b>Forma opcional de pago</b>	Ninguna
-------------------------------	---------

### Descripción del Plan Brecha Pensional

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (Sin incluir sustitución a beneficiarios) igual al faltante con la relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 SMMLV para alcanzar el ideal, cuyo monto está en función de los años laborados en el grupo con un máximo del 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio).

### Información de los participantes del Plan de Pensiones de Jubilación

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está basada en la información de los participantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2023:

<b>Pensionados</b>	<b>Valor Promedio</b>		
<b>Participantes Titulares</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Pensión Mensual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	412	80.58	10.565.874
Al 31 de diciembre de 2023	412	81.58	11.305.485

<b>Pensionados</b>	<b>Valor Promedio</b>		
<b>Participantes Sustitutos</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Pensión Mensual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	322	77.49	13.498.038
Al 31 de diciembre de 2023	322	78.49	14.442.901

### Información de los participantes del Plan de Pensiones de Jubilación CETSA E.S.P.

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está basada en la información de los participantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2023:

<b>Pensionados</b>	<b>Valor Promedio</b>		
<b>Participantes Titulados</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Pensión Anual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	5	85.75	14.558
Al 31 de diciembre de 2023	5	86.75	15.577

<b>Participantes con aportes a salud</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Pensión Mensual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	2	78.50	13.195
Al 31 de diciembre de 2023	2	78.50	14.118

### Información de los participantes del Plan de Aportes Sociales a Salud y Pensión

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está basada en la información de los participantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Valor Promedio</b>		
<b>Participantes con aportes a salud</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Aporte Anual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	293	83.53	889.167
Al 31 de diciembre de 2023	293	84.53	951.409
<b>Participantes con aportes a pensión</b>	<b>Numero</b>	<b>Edad</b>	<b>Pensión Mensual</b>
Al 31 de diciembre de 2022	04	66,36	4.993.515
Al 31 de diciembre de 2023	04	67.36	5.343.060

### Información de los participantes del Plan de Salud (COMFANDI y SOS)

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está basada en la información de los participantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2023:

Participantes COMFANDI	Numero	Valor Promedio	
		Edad	Valor Promedio Anual Beneficio
Al 31 de diciembre de 2022	62	70.07	6.432.300
Al 31 de diciembre de 2023	62	71.07	6.882.561

Participantes SOS	Numero	Valor Promedio	
		Edad	Valor Anual Beneficio
Al 31 de diciembre de 2022	163	73.15	5.554.548
Al 31 de diciembre de 2023	163	74.15	5.943.366

### Reservas de Cálculos por Omisión

Los pagos para realizar a 2022 ascienden a 15.704

Las metodologías están establecidas en la regulación vigente al respecto: Dec 1296/2022

El valor de la reserva por las omisiones que ya se vencieron totalizan \$ 13.710 alrededor del 87% de este pasivo.

### Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2016 sobre los planes de beneficios definidos

De acuerdo con lo requerido en el Decreto 2131 de 2016 y los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016:

Bajo la regulación anterior y local la tasa de interés utilizada era la establecida por la regulación (Interés Técnico, 4.80%), mientras que en la nueva normativa la tasa corresponde a una expectativa de mercado dado el plazo de la obligación; el diferencial producto de este cambio es de \$21.114 (2021 - \$204).

Los resultados del cálculo de pensiones específicamente son los siguientes:

	2022		2021	
	Con tasa regulada	Con tasa de mercado	Con tasa regulada	Con tasa de mercado
Celsia Colombia S.A. E.S.P.	87.697	66.583	87.843	87.639
Tasa de descuento	8.9710%	13.00%	7,52%	8,00%
Inflación	3.9800%	7.00% primer año y 3.50% en adelante	2,60%	3,00%
Interés Técnico	4.80%	5.61% primer año y 9.18% en adelante	4,80%	4,80%

### Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2016 sobre los planes de beneficios definidos

De acuerdo con lo requerido en el Decreto 2131 de 2016 y los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016:

Bajo la regulación anterior y local la tasa de interés utilizada era la establecida por la regulación (Interés Técnico, 4.80%), mientras que en la nueva normativa la tasa corresponde a una expectativa de mercado dado el plazo de la obligación; el diferencial producto de este cambio es de \$92 (2021 - \$28).

Los resultados del cálculo de pensiones son los siguientes:

	2022		2021	
	Con tasa regulada	Con tasa de mercado	Con tasa regulada	Con tasa de mercado
CETSA E.S.P.	561	469	684	712
Tasa de descuento	8.9710%	13.00%	7.62%	7.25%
Inflación	3.9800%	7.00% primer año y 3.50% en adelante	2.60%	3.00%
Interés Técnico	4.80%	5.61% primer año y 9.18% en adelante	4.80%	4.13%

## NOTA 20. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 están conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales. A continuación, se presenta el detalle del movimiento:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	159.928	217.789
Provisiones nuevas	9.840	-
Recuperaciones	(1.957)	(63.063)
Provisiones pagadas directamente por la compañía	(142.896)	(173)
Actualización financiera de provisiones existentes	(973)	5.173
Efecto por conversión	306	202
Otros (reclasificación)	(1.778)	-
<b>Total saldo corriente</b>	<b>22.470</b>	<b>159.928</b>

A continuación se detallan los principales movimientos que se presentaron durante 2022:

(1) **Provisiones nuevas**, por \$9.840 correspondientes a:

- Proceso judicial con radicado número 2009-00398 del demandante Inversiones Ángel Posada S.A.S. por \$2.803, en el cual se profirió sentencia condenatoria de primera instancia el 30 de noviembre de 2022, la compañía presentó recurso de apelación el 14 de diciembre de 2022 y se está a la espera que se profiera decisión en segunda instancia.
- Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) por \$1.930 correspondiente a sanciones por la facturación promedio con períodos distintos al lapso mensual y bimestral a algunos clientes en el departamento del Valle del Cauca y Tolima entre los meses de marzo a junio de 2020. Adicionalmente para el caso de Celsia Tolima S.A. E.S.P. (hoy fusionada con Celsia Colombia S.A. E.S.P.), se emite cargos presuntamente por haber establecido el consumo de algunos clientes con mecanismos diferentes a los establecidos en su contrato de condiciones uniformes y la regulación vigente.
- Sanción recibida de la SSPD por \$1.700 para Celsia Colombia S.A. E.S.P. por la supuesta operación tardía a los interruptores de las subestaciones Nueva Barranquilla, Cuestecitas, Bolívar y las subestaciones radiales de Manzanillo y Norte, donde se detectó ausencia de tensión, a raíz de un evento en el sistema del área identificada como Caribe 2 causada por un flameo en la subestación Sabanalarga operada por Intercolombia S.A. E.S.P.
- Procesos de nulidad y restablecimiento del derecho que se tramitan en la jurisdicción de lo contencioso administrativo promovidas en contra de la CREG y la SSPD por \$241.
- Procesos laborales por \$1.557.
- Procesos judiciales por \$1.609.

(2) **Recuperaciones**, por \$1.957 correspondientes a:

- Proceso de José Darío Jiménez por \$111, se registra como una recuperación debido a que se obtuvo sentencia de primera instancia favorable a la compañía, dicha sentencia no fue apelada por la parte demandante, razón por la cual quedó en firme la decisión.

- Procesos judiciales por \$1.846 de los demandantes Jhon Jairo Ruales, Antonio Montaña, Lía Aguilar, Rubiela Castro, Anthony Gonzalez, Fernando Lombana y Karen Eliana Hurtado, este último es el más representativo por \$1.666.
- (3) **Provisiones pagadas directamente por la compañía**, por \$142.896 correspondientes a:
- En el marco del proceso de acción de grupo del Bajo Anchicayá interpuesto por algunos Consejos Comunitarios de Comunidad Negra del río Anchicayá en contra de Celsia Colombia S.A. E.S.P., el Ministerio de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, se efectuó un pago por **\$142.773** el 22 de marzo de 2022, girando los recursos al Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos de la Defensoría del Pueblo, para que esta entidad, según lo determina el fallo, haga el pago de la indemnización a las personas beneficiadas por la decisión. El valor del pago correspondió al porcentaje de la condena ordenada por el Consejo de Estado en la sentencia de revisión eventual del 10 de junio de 2021, notificada el 16 de junio de 2021, que quedó ejecutoriada el 9 de marzo de 2022, en la que se declaró que las afectaciones derivadas de las labores de mantenimiento realizadas en 2001 son atribuibles a Celsia Colombia S.A. E.S.P. a título de “riesgo excepcional”, dada la naturaleza de la actividad peligrosa de generación hidroeléctrica que adelanta la compañía, actividad que calificó como lícita y necesaria para la vida en sociedad, es decir, que no se condenó por impericia, negligencia o culpa en el mantenimiento de la infraestructura de generación. Determinando una condena en equidad a favor de las comunidades, debido a que las pruebas que se aportaron sobre la magnitud de los efectos de la descarga de estos sedimentos sobre el río y sobre las zonas ribereñas que fueron el motivo de la demanda, fueron muy controvertidas y no demostraron lo solicitado por las comunidades, estableciéndose, además, que es imposible practicar nuevas pruebas que permitan determinar el impacto generado, que fue declarado temporal y reversible por la autoridad ambiental en mayo de 2002. Para el momento de ocurrencia de los hechos objeto de demanda, la Empresa de Energía del Pacífico pertenecía a los anteriores propietarios.
  - Pago del proceso laboral del demandante Richard Bryon Díaz por \$83.
  - Pago del proceso de la demandante Lía Aguilar Bora por \$20
  - Pago del proceso de Fonprecon por \$20, en el marco del cual, días después del pago, se notificó a la compañía que existió un error en la sentencia proferida por el Tribunal Laboral, conociéndose un resultado favorable para la Celsia Colombia S.A. E.S.P., dicha decisión, a la fecha no ha quedado ejecutoriada para exigir su cumplimiento, razón por la cual no se tiene certeza del monto que nos debe reintegrar Fonprecon. En atención a ello, procederemos a dejar el valor reportado en las provisiones.
- (4) **Actualización financiera de provisiones existentes**, por \$973 que corresponde principalmente a:
- Procesos laborales por \$583, de los cuales la cifra más representativa corresponde al ajuste - remediación del proceso identificado con el número de radicado 2008-1205 de la demandante Julia González Serna y otros, por \$160.
  - Adicionalmente se incluye la actualización de provisiones con el IPC (Índice del Precio al Consumidor), reajuste al salario mínimo y otras tasas asociadas como la DTF que pudiera aplicar para cada caso en particular, con base en las cuales se realiza la estimación de contingencia por proceso jurídico en curso.
- (5) **Otros (reclasificación)**: En 2022 se clasifican provisiones por \$1.778 correspondientes al segmento de Centroamérica como pasivos asociados a un grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la Nota 16.  
El efecto por conversión de esta provisión fue de \$306 (2021 - \$202).

A continuación se detallan los principales movimientos que se presentaron durante 2021:

- (1) **Recuperaciones**, por \$63.063 que corresponden a:
- Después del fallo de unificación del proceso de acción de grupo del Bajo Anchicayá, las comunidades se ven integralmente reparadas, luego de una dilatada controversia judicial que tomó desde el 2002, dicha provisión fue ajustada en 2021, generando una recuperación de **\$62.122**.
  - Recuperación por \$414 por la culminación del proceso que se fundamentó en que presuntamente el índice trimestral agrupado de distribución del nivel de tensión 1, 2 y 3, superó el promedio básico y banda de inferencia establecidos en la Resolución CREG 173 de 2010, y presuntamente la compañía vulneró normatividad establecida y relacionada con los usuarios catalogados como “peor servidos”, de igual manera se imputa cargo por tener 26.405 usuarios catalogados como “peor servidos” cuya compensación estimada superó el costo del servicio de distribución facturada para los meses de abril a mayo de 2017, julio a septiembre de 2017 y abril a diciembre de 2018, pagado el 15 de diciembre de 2020 donde se culminó el proceso.
  - Por \$115 que corresponden a la demanda instaurada por Sandra Patricia Salas Betancourt: por accidente eléctrico consistente en la explosión de porcelana de DPS (protecciones) de infraestructura de la compañía. El

Juzgado declaró terminado el proceso el 23 de febrero de 2021, ya que la provisión estaba por \$206.479 generando el pago por \$91.000.

- Por \$304 correspondientes a la demanda instaurada por Esteban Suárez Alomía: por accidente en el tercer piso del inmueble ubicado en la Cra.63 No. 2 A - 21 del Barrio los Pinos en Buenaventura y recibió una descarga de las cuerdas de la red eléctrica de alta tensión cuando esta hizo contacto con una lámina de zinc que tenía en sus manos, sentencia de segunda instancia en contra de la compañía, sin embargo, redujo el valor de la condena, el cual fue pagado el 26 de marzo de 2021.
- Por \$108 correspondientes a la demanda instaurada por Diego Patiño: donde los hechos son la construcción de las centrales en Alto y Bajo Tuluá, ya que la parte demandante considera que con la ejecución de la obra se afectan sus derechos y solicita el reconocimiento de daños y perjuicios. El 22 de febrero de 2021 se dictó sentencia de primera instancia en contra de Celsia Colombia S.A. E.S.P. Se presentó recurso de apelación y los reparos concretos fueron presentados el 25 de febrero de 2021.

(2) **Actualización financiera de provisiones existentes:** incluyen principalmente la actualización del IPC (Índice del Precio al Consumidor) correspondiente a la estimación de contingencia por proceso jurídico en curso del Bajo Anchicayá. por \$5.054.

Adicionalmente se informa que el saldo inicial del 2021 incluye provisión correspondiente al expediente administrativo 20202401227571. El 23 de septiembre de 2019 la SSPD inició investigación a Zona Franca Celsia S.A. E.S.P. hoy Prime Termoflores S.A. E.S.P. por la presunta violación del artículo 168 de la Ley 142 de 1994, numeral 2 del Anexo 1 de la Resolución CREG 062 de 2013 y la Resolución CREG 025 de 1995 modificada por la Resolución CREG 026 de 2001, por considerar que la compañía declaró la disponibilidad de recursos de generación con los que no contaba por falta del suministro de combustible, no logrando cumplir las instrucciones del CND de realizar generación por seguridad. Como resultado de la investigación, mediante Resolución No. 20202400062335 del 18 de diciembre de 2020, se formularon dos cargos, argumentado que Prime Termoflores no garantizó las generaciones de seguridad de conformidad con las instrucciones del CND, como consecuencia de haber declarado indisponible o con indisponibilidad parcial las plantas Flores I y IV para el mes de agosto del año 2018 y al no haber declarado al CND la mejor estimación de la disponibilidad esperada para cada unidad generadora, como consecuencia de haber declarado disponible con su capacidad máxima de generación las unidades Flores I y IV, cuando en realidad no contaban con el combustible requerido para operar para el mes de agosto del año 2018. Se aplicó una sanción en la modalidad de multa por \$878, la decisión fue recurrida por la compañía oportunamente, argumentando que Prime Termoflores cumplió con la regulación vigente durante el período de mantenimiento adelantado por SPEC y, que las declaraciones de indisponibilidad y disponibilidad parcial de las plantas obedecieron a una causa extraña que imposibilitó garantizar las generaciones de seguridad según las instrucciones del CND. La sanción se encuentra en firme y no se le aplica actualización financiera en razón a que la misma se trasladó para que fuera asumida por Prime Termoflores S.A. E.S.P.

## NOTA 21. PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Proveedores nacionales (1)	631.165	464.149
Proveedores del exterior	45.073	80.788
Acreedores varios (2)	355.123	234.338
Cuentas por pagar a partes relacionadas (3)	409.614	84.423
Proveedores partes relacionadas	46	1.140
Dividendos por pagar a la minoría	57.080	40.606
Avances y anticipos recibidos	-	34.442
Otras cuentas por pagar	-	3.083
	<b>1.498.101</b>	<b>942.969</b>
Menos acreedores corrientes	1.375.461	831.295
No corriente	122.640	111.674
	<b>1.498.101</b>	<b>942.969</b>

- (1) El incremento corresponde principalmente a mayores cuentas por pagar a proveedores de; servicios bolsa de energía, bienes y servicios nacionales, contratistas y usufructos de largo plazo.
- (2) Los acreedores varios en el año 2022 incluyen principalmente lo siguiente:
- Cuenta por pagar por \$122.381 (2021 - \$111.674) correspondiente al compromiso adquirido con Integral S.A. en el año 2015 en relación con la compra de Porvenir II; dicho compromiso se comienza a cumplir en enero de 2023 y se actualiza anualmente de acuerdo con el IPC. Celsia S.A. presentó en diciembre de 2022 demanda arbitral contra Integral S.A., sociedad vendedora del proyecto, en relación con este pasivo, con el objeto de solicitar la revisión del contrato de compraventa fundamentada en la suspensión de la licencia y el desequilibrio económico que ésta ha causado. La compañía espera que el Tribunal ordene bien sea su terminación y la devolución del precio pagado por Celsia S.A. o subsidiariamente declare que Celsia S.A. no tiene obligación de pagar los valores que empezaron a causarse desde el año 2022 a favor de Integral S.A. conforme el contrato.
  - Cuenta por pagar por \$188.842 a Cúbico Colombia S.A.S. por los aportes generados en virtud del crecimiento en la plataforma estructurada desde 2019 para fortalecer los proyectos de generación solar a mediana y gran escala.
  - Cuentas por pagar a Credicorp Capital Fiduciaria S.A. por \$8.359 registrados en Celsia Colombia S.A.
- (3) Incluyen principalmente cuentas por pagar a:
- Grupo Argos S.A. por concepto de dividendos por \$43.751.
  - Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por \$91.799 registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Celsia Colombia Inversiones S.A.S.
  - Caoba Inversiones S.A.S. por \$32.508 por transacciones de energía.
  - C2 Energía S.A.S. por \$238.614. Esta compañía ingresó al negocio común mediante la realización de aportes preferentes fase I, dicho aporte fue desembolsado directamente a Celsia Colombia S.A. E.S.P. como responsable del desarrollo de los proyectos en calidad de anticipo y una vez formalizada la calidad de Fideicomitente de C2 Energía, las partes realizarán los ajustes correspondientes con la Fiduciaria Credicorp para que estos recursos queden registrados como aporte de C2 Energía al PA de flujos.

En 2022 se clasifican pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por un total de \$62.314 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la Nota 16.

La política de pagos vigente donde se estipula el periodo de crédito promedio o los plazos para pagos a proveedores es:

- 30 días - Pago de servicios en general.
- 45 días - Equipos y materiales MiPymes
- 90 días - Equipos y materiales grandes empresas

El plazo para pago entre partes relacionadas o vinculados económicos depende de las condiciones establecidas en el contrato, sin embargo, en promedio el plazo es de 30 días.

El grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

## NOTA 22. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos no financieros, al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Recaudos a favor de terceros (1)	35.734	31.217
Impuestos diferentes al impuesto de renta	62.390	-
Otros anticipos recibidos (2)	47.332	474
	<b>145.456</b>	<b>31.691</b>

- (1) Corresponden a recaudos recibidos por concepto de aseo y alumbrado público que deben ser reintegrados para dar cumplimiento a los contratos celebrados con los municipios.
- (2) El incremento corresponde principalmente a depósitos recibidos de otros terceros por \$47.332 por anticipos sobre ventas de bienes y servicios.

### NOTA 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Celsia y sus compañías relacionadas generan ingresos principalmente a partir de la venta de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del cargo por confiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias por las actividades de prestación de servicios públicos al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Comercialización en el mercado regulado y no regulado (1)	2.618.553	2.146.744
Venta de energía eléctrica en bolsa (2)	909.459	657.479
Venta de energía eléctrica en contratos (3)	723.047	616.826
Uso y conexión de redes (4)	431.937	308.496
Cargo por confiabilidad (5)	304.628	203.507
Otros ingresos operacionales (6)	596.922	177.683
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>5.584.546</b>	<b>4.110.735</b>

Los ingresos a diciembre de 2022 ascienden a \$5.584.546, aumentando \$1.473.811 (+36%) frente al mismo periodo de 2021.

- (1) La comercialización de energía minorista aumentó en \$471.809 frente al 2021 (+22%), principalmente por mayor tarifa en el mercado regulado de +121,3 \$/kWh, en el mercado no regulado se tiene mayor demanda +137 GWh y mayor tarifa de +98,4 \$/kWh, adicionalmente mayores ingresos por senda tarifaria (resolución 012). El aumento de las tarifas y la senda es principalmente por el mayor IPP e IPC excepto para el mercado regulado que crece en el porcentaje variable en la opción tarifaria para cerrar la brecha con la tarifa plena.
- (2) Los ingresos de ventas en bolsa aumentaron en \$251.980 frente al 2021 (+38%), en Colombia explicado por mayor venta en +138 GWh, debido a la mayor generación de +651 GWh, y mayor tarifa de venta de +59,4 \$/kWh; y en Centro América mayor venta en +27,05 GWh y mayor tarifa de venta +40,82 USD/MWh por mayor CMS.
- (3) Los ingresos por venta de energía en contratos fueron superiores en \$106.221 (+17%) en Colombia debido a mayores ventas +225 GWh y mayor tarifa en +11 \$/kWh por la alta variación del IPP e IPC interanual, y en Centroamérica por mayor TRM.
- (4) Los ingresos por uso y conexión de redes fueron superiores en \$123.441 (+40%), explicado principalmente por mayores ingresos en el STN, STR y SDL-ADD por mayor IPP e IPC interanual, los nuevos activos en operación comercial y el ajuste al WACC regulatorio que pasó del 11,64% al 12,09% desde mayo de 2022.
- (5) El ingreso de cargo por confiabilidad fue superior en \$101.121 (+50%), por mayores ingresos por Obligaciones de Energía Firme (OEF) principalmente en el mercado secundario y mayor tarifa producto de mayor TRM.
- (6) Los otros ingresos operacionales fueron superiores en \$419.239 (+236%) frente al año anterior, debido a mayores ingresos del nuevo portafolio de producto y servicios, y por la venta de activos a Caoba en el marco del contrato BOT por \$380.892 millones (Nota 6, Ventas y retiros).

A continuación se detallan los ingresos por zona geográfica:

	2022	2021
<b>Colombia</b>		
Comercialización en el mercado regulado y no regulado	2.604.224	2.134.995
Generación de energía eléctrica	1.362.476	1.006.645
Uso y conexión de redes	431.937	308.496
Otros servicios operacionales	593.358	168.171
	<b>4.991.995</b>	<b>3.618.307</b>
<b>Centroamérica</b>		
Generación de energía eléctrica	574.658	471.168
Comercialización	14.329	11.748
Otros servicios operacionales	3.564	9.512
	<b>592.551</b>	<b>492.428</b>
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>5.584.546</b>	<b>4.110.735</b>

## NOTA 24. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por las actividades de prestación de servicios, al 31 de diciembre, comprendía:

	2022	2021
Costos de bienes y servicios públicos	2.760.069	1.844.118
Depreciación y amortización	374.433	347.337
Servicios de personal	194.821	183.946
Operación y mantenimiento	185.935	139.956
Costos generales	123.597	95.142
Materiales y otros costos de operación	68.504	65.801
Licencias y contribuciones	62.385	50.392
Seguros	40.524	51.086
Impuestos	26.147	23.384
Honorarios	13.084	16.474
Servicios públicos	17.187	9.391
Arrendamientos	5.904	2.356
	<b>3.872.590</b>	<b>2.829.383</b>

Los costos consolidados reflejan un aumento de \$1.043.207, equivalentes al 37% frente a diciembre de 2021 principalmente por mayores compras de energía en bolsa a precios superiores, y mayores costos de materiales, operación y mantenimiento. También se presenta mayor costo por depreciación debido a la activación de nuevos proyectos.

## NOTA 25. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Al 31 de diciembre, el saldo de otros ingresos (gastos), comprendía:

	2022	2021
Diversos (1)	28.578	4.802
Utilidad en venta derechos económicos contratos suministro energía (2)	21.436	-
Recuperaciones (3)	8.209	94.228
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	1.150	29.639
Dividendos de inversiones de patrimonio	471	138
Ingresos por arrendamiento	470	358
<b>Total otros ingresos</b>	<b>60.314</b>	<b>129.165</b>

	2022	2021
Deterioro de crédito mercantil sobre inversiones (4)	(31.062)	(68.843)
Donaciones (5)	(18.465)	(11.692)
Otros gastos (6)	(16.341)	(28.646)
Provisión para procesos jurídicos	(6.911)	(120)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	(271)	(10.106)
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	(51)	(101)
Deterioro de fideicomiso (7)	(21.200)	(62.908)
<b>Total otros gastos</b>	<b>(94.301)</b>	<b>(182.416)</b>
<b>Total gastos, neto</b>	<b>(33.987)</b>	<b>(53.251)</b>

- (1) Incluye principalmente ingresos recibidos en la sociedad Planta Eólica Guanacaste S.A. por \$24.861 (USD 5.192.509,98) ubicada en Centroamérica, correspondientes al proceso de compensación por parte de un proveedor que incluyó la entrega de equipos, licencias, entre otros.
- (2) Corresponde a los ingresos recibidos por Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica tales como techos y pisos solares existentes, a título de aporte al P.A. Laurel.
- (3) Incluye principalmente recuperación de provisiones de impuestos y costos de Celsia Colombia S.A. E.S.P.
- (4) Corresponde al deterioro del crédito mercantil de la inversión en Porvenir II S.A.S. E.S.P. por \$31.062 (2021 \$19.078). Adicionalmente en 2021 incluye deterioro del crédito mercantil de la inversión en Celsia Centroamérica S.A. por \$49.765.
- (5) Corresponde a:
  - Donaciones aprobadas en las asambleas de accionistas realizadas en marzo de 2022 para; Fundación Celsia Colombia de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$6.866 (2021 - \$6.500) y de CETSA E.S.P. por \$93 (2021 - \$88). Asimismo, de Celsia S.A. para a la Fundación Grupo Argos por \$5.281 (2021 - \$5.000).
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$120 a la Fundación Para el Desarrollo Integral
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$507 a la Fundación Celsia Colombia.
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$1.500 a la Fundación Para el Desarrollo
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$80 a la Fundación Salvi.
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$3.897 a la Fundación Reverdec
  - Donación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$40 a la Agencia de promoción de inversión Invest Valle del Pacífico (Invest Pacific).
  - Donación de Celsia S.A. por \$80 a la Fundación para el desarrollo de Antioquía, Antioquía por Colombia.
  - Donaciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$1 a Blanca Lidia Gil y Jose Guillermo Zamora de \$500.000 pesos para cada uno.
- (6) Incluye principalmente impuestos asumidos en Centroamérica por \$11.458 y en Colombia por \$1.042, y gastos por multas y sanciones por \$1.159.  
En el 2021 corresponde principalmente a las indemnizaciones de personal en Centroamérica por la liquidación ordenada de la compañía Bahía Las Minas Corp. por \$4.176 y, gastos legales y de impuesto de registro por la fusión por absorción de Celsia Tolima S.A. E.S.P. y Begonia Power S.A.S. por \$3.644.
- (7) Corresponde al deterioro del fideicomiso de liquidación de la sociedad Bahía Las Minas Corp. ubicada en Centroamérica.

## NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos de personal	99.242	89.590
Depreciaciones y amortizaciones	54.019	51.273
Honorarios	43.726	37.918
Deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar	37.192	17.329
Contribuciones imputadas y efectivas	30.611	30.235
Mantenimiento y reparaciones	21.119	22.724
Impuestos, contribuciones y tasas	17.199	10.730
Servicios	12.816	14.196
Diversos	7.625	7.177

	2022	2021
Servicios de aseo y cafetería	7.388	6.737
Gastos de viaje	6.643	7.496
Publicidad y propaganda	5.048	2.061
Seguridad y vigilancia	4.361	4.133
Arrendamientos	4.003	2.710
Comunicación y transporte	2.851	3.564
Deterioro de inventarios	2.320	-
Seguros	1.807	2.092
Administración de bienes inmuebles	1.649	1.533
<b>Total gastos de administración</b>	<b>359.619</b>	<b>311.498</b>

Los gastos de administración registraron un aumento de \$48.121 equivalentes al 15% debido principalmente a mayor deterioro de cuentas comerciales por cobrar, mayores gastos en publicidad y propaganda, arrendamientos, y al registro para la vigencia 2022 de las contribuciones especiales a favor de la Superservicios Públicos Domiciliarios y la CREG, a cargo de las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CETSA E.S.P. los cuales se reconocieron durante el primer semestre en la operación de Colombia.

## NOTA 27. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre, el saldo del método de participación en los resultados del periodo y en otros resultados integrales, comprendía:

Razón social de la subsidiaria	Descripción	Participación reconocida 2022		Participación reconocida 2021	
		En el resultado del periodo	En el otro resultado integral	En el resultado del periodo	En el otro resultado integral
CNC del Mar S.A. E.S.P.	Negocio conjunto	2.922	-	(1.779)	-
Caoba Inversiones S.A.S.	Negocio conjunto	7.461	16.028	3.387	23.120
P.A. Muverang (Antes PA Dinamarca)	Negocio conjunto	(1.079)	-	(2.117)	-
C2 Energía S.A.S.	Negocio conjunto	(532)	-	(6)	-
Fideicomiso Plan Luz	Negocio conjunto	640	-	598	-
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Asociada	(5.798)	(11.394)	(1.258)	-
PA Laurel	Negocio conjunto	(777)	-	-	-
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	6	-	(682)	(11)
<b>Total método de participación</b>		<b>2.843</b>	<b>4.634</b>	<b>(1.857)</b>	<b>23.109</b>

## NOTA 28. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Otros ingresos financieros (1)	31.019	77.532
Intereses de inversiones	6.127	3.311
Intereses y rendimientos de deudores (2)	5.535	21.235
Comisiones por garantías entregadas (3)	2.904	1.262
Intereses y recargos por mora de deudores	2.021	1.635
Diversos	701	421
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>48.307</b>	<b>105.396</b>

	2022	2021
Intereses por obligaciones financieras (4)	(489.419)	(256.494)
Gastos financieros por venta de cartera (5)	(64.136)	-
Gravamen a los movimientos financieros	(24.124)	(20.220)
Intereses de cuentas por pagar	(17.748)	(8.464)
Intereses pasivo pensional	(9.701)	(10.962)
Otros costos financieros	(8.055)	(10.214)
Comisiones y gastos bancarios	(7.790)	(8.346)
Costos financieros por derechos de uso	(7.171)	(6.372)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(628.144)</b>	<b>(321.072)</b>
Ingresos por diferencia en cambio	89.574	74.570
Gastos por diferencias en cambio	(71.755)	(49.831)
Ingresos por valoración de derivados	2.489	47.637
Gastos por valoración de derivados	(4.036)	(36.657)
<b>Diferencia en cambio, neta (6)</b>	<b>16.272</b>	<b>35.719</b>
<b>Total (gastos) financieros, neto</b>	<b>(563.565)</b>	<b>(179.957)</b>

- (1) Incluye principalmente ingresos registrados en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$31.005 correspondientes a la valoración de las cuentas por cobrar de la senda tarifaria para Valle y Tolima.
- (2) Corresponde principalmente a intereses por financiación de usuarios por \$5.045 (2021 - \$6.330). En el 2021 incluía intereses por crédito de largo plazo a Caoba Inversiones S.A.S. por \$14.379.
- (3) Corresponde al ingreso recibido en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por comisión de la estructuración del crédito de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.
- (4) Corresponde a los intereses reconocidos durante el periodo por las obligaciones adquiridas, el incremento con respecto al mismo periodo del año anterior obedece a los nuevos créditos recibidos de las diferentes entidades financieras principalmente en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Celsia S.A. en el transcurso del año.
- (5) Corresponde al gasto financiero de la cartera de Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendida al Banco Interamericano de Desarrollo – BID.
- (6) Incluye el efecto neto por la valoración de los instrumentos financieros derivados que tiene contratados las compañías para la cobertura de deuda y compra de equipos en moneda extranjera.  
La tasa representativa del mercado empleada para la reconversión de moneda extranjera es de \$4.810,20 (2021 - \$3.981,16) pesos por dólar.

## NOTA 29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016 a 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- iii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022.

**Año de origen**

2021	\$ 6.675
2022	\$ 22.654

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

**Año de declaración  
2015****Término de firmeza**

Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

**2016 al 2018**

Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.

**A partir de la  
renta 2019**

En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

**29.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados**

	2022	2021
Con respecto al año actual	(301.916)	(196.291)
Con respecto a años anteriores	(4.795)	4.277
<b>Impuesto corriente</b>	<b>(306.711)</b>	<b>(192.014)</b>
Impuesto diferido con respecto al año actual	(8.135)	1.791
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(314.846)</b>	<b>(190.223)</b>

La siguiente es la conciliación entre la ganancia antes de impuestos y la renta líquida gravable por los periodos terminados al 31 de diciembre:

	2022	2021
<b>Ganancias antes de impuestos provenientes de las operaciones que continúan</b>	<b>757.628</b>	<b>734.789</b>
Método de participación	(2.843)	-
Pérdidas contables que no son base de impuesto de renta	6.336	6.706
Efecto de los ingresos no gravados (1)	(60.381)	(163.599)
Efecto de los gastos deducibles y no deducibles (2)	178.312	140.836
Diferencia depreciación y amortización NIIF vs Fiscal y otras NIIF	43.150	30.753
Efecto neto venta activos fijos (4)	-	7.901
Deducción aplicación Ley 1715	(27.693)	(39.535)
Deducción por inversión en investigación calificado por Minciencias	(24.942)	(51.606)
Deducción Cocrea	(132)	-
Compensación créditos fiscales de periodos anteriores	(165)	(1.797)
<b>Renta líquida</b>	<b>869.270</b>	<b>664.448</b>
<b>Impuestos</b>		
Impuesto de renta al 35% (2022) 31% (2021)	304.245	205.979
Impuesto de renta Centroamérica	19.498	16.696
Impuesto de ganancia ocasional	-	583
Descuentos tributarios (3)	(21.827)	(26.967)
Ajuste impuesto a las ganancias años anteriores	4.795	(4.277)
<b>Total, impuesto a la renta</b>	<b>306.711</b>	<b>192.014</b>

**(1) Ingresos no gravados**

	2022	2021
Dividendos no gravados	(22)	-
Efecto neto Cautiva	(16.643)	3.339
Recuperaciones	(8)	(100.530)
Diferencia en cambio no realizada	(12.703)	(59.347)
Indemnizaciones	-	(7.061)
Otros ingresos no gravados	(31.005)	-
	<b>(60.381)</b>	<b>(163.599)</b>

**(2) Gastos no deducibles**

	2022	2021
Actualización financiera contingencia Bajo Anchicayá	-	5.054
Provisiones	3.690	-
Proyectos gestión ambiental	673	5.704
Provisión cartera	26.311	773
Gravamen al movimiento financiero	12.060	9.908
Efecto neto cautiva	-	-
Efecto neto pensional	(2.047)	1.746
Donaciones	18.465	11.688
Impuestos no deducibles	25.084	21.935
Limitación gastos – Art. 177-1 E.T.	21.398	21.937
Deterioros inversión BLM (2020 y 2019) y Porvenir II (2019)	24.002	36.767
NIIF 16 gasto arrendamiento vs gasto financiero	(4.077)	(9.110)
Otros	52.753	34.434
	<b>178.312</b>	<b>140.836</b>

### (3) Descuentos tributarios

	2022	2021
<b>Descuentos tributarios (25% - 50%)</b>		
Donaciones (25%)	3.256	1.672
Minciencias (25%)	6.235	12.901
Proyectos gestión ambiental (25%)	168	1.426
Industria y comercio (50%)	12.168	10.968
	<b>21.827</b>	<b>26.967</b>

### 29.2 Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios del grupo difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2022		2021	
		%		%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>757.628</b>		<b>734.789</b>	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	<b>265.170</b>	<b>35,00%</b>	<b>227.785</b>	<b>31,00%</b>
Método de participación patrimonial	(995)	(0,13%)		
Pérdidas contables que no son base de impuesto	2.218	0,29%	2.079	0,28%
Ingresos no gravados	(21.133)	-2,79%	(50.716)	-6,90%
Gastos no deducibles	62.409	8,24%	43.659	5,94%
Diferencia depreciación NIIF vs Fiscal	15.102	1,99%	9.533	1,30%
Efecto neto venta de activos	-	0,00%	2.449	0,33%
Deducción Minciencias	(8.730)	-1,15%	(15.998)	-2,18%
Deducción Ley 1715	(9.693)	-1,28%	-12.256	-1,67%
Compensación de pérdidas fiscales	(58)	-0,01%	-557	-0,08%
Otros	(46)	-0,01%		0,00%
Descuentos tributarios	(21.827)	-2,88%	-26.967	-3,67%
Ajuste periodos anteriores	4.795	0,63%	-4.277	-0,58%
Efecto impuesto ganancia ocasional	-	0,00%	583	0,08%
Efecto impuestos Centroamérica	19.498	2,57%	16.696	2,27%
Impuesto de renta venta activos fijos	-	0,00%		0,00%
Diferido por propiedades, planta y equipo	4.662	0,62%	-1.978	-0,27%
Diferido por provisiones	-	0,00%		0,00%
Diferido obligaciones por beneficios definidos	(4.673)	-0,60%	905	0,12%
Diferido por pérdidas fiscales	10.193	1,35%	-125	-0,02%
Diferido inversiones	(11.760)	-1,55%	2.462	0,34%
Diferido obligaciones financieras	-	0,00%	-	0,00%
Diferido otros	9.714	1,28%	-3.054	-0,40%
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>314.846</b>	<b>41,57%</b>	<b>190.223</b>	<b>25,89%</b>

### 29.3 Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de

diciembre de 2022 y 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

No se tienen diferencias temporarias no reconocidas.

A continuación, se presenta el análisis del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera consolidados:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos	-	2.585
Pasivos por impuestos diferidos	(428.151)	(417.240)
	<b>(428.151)</b>	<b>(414.655)</b>

En 2022 se clasifica activo por impuesto diferido por un total de \$10.797 e impuesto diferido pasivo por \$ 638 correspondiente al segmento de Centroamérica como activos clasificados como mantenidos para la venta, de conformidad con lo indicado en la Nota 16.

Los anteriores saldos, se detallan a continuación:

Relacionados con:	Saldo inicial a diciembre 2021	Reconocidos en resultados	Otros cambios	Saldos de cierre a diciembre 2022
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(382.892)	(4.662)	-	(387.554)
Provisiones	7.445	-	-	7.445
Obligaciones por beneficios definidos	11.372	4.673	(6.410)	9.635
Pérdidas fiscales	604	(10.193)	(10.797)	(20.386)
Otros	5.802	2.047	15.581	23.430
Cambio de tasa reforma tributaria (**)	(56.986)	-	(3.735)	(60.721)
	<b>(414.655)</b>	<b>(8.135)</b>	<b>(5.361)</b>	<b>(428.151)</b>

Relacionados con:	Saldo inicial a diciembre 2020	Reconocidos en resultados	Otros cambios	Saldos de cierre a diciembre 2021
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(348.807)	1.978	(36.063)	(382.892)
Provisiones	6.970	475	-	7.445
Obligaciones por beneficios definidos	12.277	(905)	-	11.372
Pérdidas fiscales	479	125	-	604
Otros	5.684	118	-	5.802
Cambio de tasa reforma tributaria (*)	-	-	(56.986)	(56.986)
	<b>(323.397)</b>	<b>1.791</b>	<b>(93.049)</b>	<b>(414.655)</b>

\*\* Para el año 2022, Incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta e impuesto a las ganancias ocasionales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2167 de 2022.

\* Para el año 2021, Incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12- Impuesto a las Ganancias, Celsia S.A. no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) Celsia S.A. no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

Para la vigencia 2022 y en aplicación del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, que reglamenta el registro contable de la variación en el impuesto diferido por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales a partir del año gravable 2023 según lo establecido en la Ley 2277, la compañía optó por registrar en 2022 la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$ 3.735.

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la compañía optó por registrar la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$ 56.986.

#### **29.4 Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la compañía.

#### **29.5 Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

#### **29.6 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se

encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).

- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%
- Para los usuarios de zonas francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos, sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las zonas francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de zonas francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el Art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32

del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el Artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del Artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

### **NOTA 30. GANANCIA POR ACCIÓN**

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre se basó en la utilidad de \$442.782 (2021 - \$544.566) imputable a los accionistas comunes de acciones ordinarias en circulación de 1.069.972.554.

Las ganancias por acción al 31 de diciembre se detallan así:

	2022	2021
Resultado neto del ejercicio	442.782	544.566
Número de acciones en circulación	1.069.972.554	1.069.972.554
<b>Ganancia por acción básica (en pesos)</b>	<b>413,83</b>	<b>508,95</b>

La ganancia neta por acción diluida es igual que el resultado de la acción básica.

## NOTA 31. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

**31.1 Criterios de segmentación:** en el desarrollo de su actividad, el grupo se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados, y establece dos grandes líneas de negocios, basada cada una de ellas en un área geográfica: Colombia y Centroamérica.

Dado que la estructura de del grupo coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Las sociedades que integran los segmentos son:

**Colombia:** Incluye las compañías Celsia S.A., Colener S.A.S., Porvenir II S.A.S. E.S.P., Celsia Colombia S.A. E.S.P., CETSA E.S.P., Celsia Colombia Inversiones S.A.S. y Enerbit S.A.S. E.S.P.

**Centroamérica:** Conformado por las compañías Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A., Alternegy S.A., Bontex S.A., Divisa Solar 10MW S.A., y CelSolar S.A., ubicadas en Panamá; Enerwinds S.A., Planta Eólica Guanacaste S.A., Landco La Gloria S.A., y Celsia Costa Rica S.A., ubicadas en Costa Rica; y Celsia Honduras S.A. ubicada en Honduras.

Las operaciones entre segmentos forman parte de las actividades habituales en cuanto a su objeto y condiciones como se observa en la Nota 34 transacciones con partes relacionadas.

### 31.2 Información por segmentos

A continuación, se presenta la información por segmentos al 31 de diciembre:

<b>Colombia</b>	2022	2021
Ingresos operacionales	4.991.995	3.618.307
Costo de ventas	(3.420.739)	(2.490.899)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.571.256</b>	<b>1.127.408</b>
Otros ingresos	34.902	80.592
Gastos de administración	(310.275)	(268.702)
Otros gastos	(60.989)	(96.449)
Método de participación patrimonial, neto	2.843	(1.857)
<b>Ganancia antes de financieros</b>	<b>1.237.737</b>	<b>840.992</b>
Ingresos financieros	47.384	26.347
Gastos financieros	(548.718)	(245.573)
Diferencia en cambio, neto	15.608	39.196
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>752.011</b>	<b>660.962</b>
Impuesto a las ganancias	(293.455)	(205.798)
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<b>458.556</b>	<b>455.164</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>		
Propietarios de la controladora	289.969	272.815
Participaciones no controladoras	168.587	182.349
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<b>458.556</b>	<b>455.164</b>

<b>Centroamérica</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos operacionales	592.551	492.428
Costo de ventas	(451.851)	(338.484)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>140.700</b>	<b>153.944</b>
Otros ingresos	25.412	364.262
Gastos de administración	(49.344)	(42.795)
Otros gastos	(33.312)	(319.043)
<b>Ganancia antes de financieros</b>	<b>83.456</b>	<b>156.368</b>
Ingresos financieros	923	79.687
Gastos financieros	(79.426)	(76.137)
Diferencia en cambio, neto	665	(3.477)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>5.618</b>	<b>156.441</b>
Impuesto a las ganancias	(21.391)	(15.937)
<b>(Pérdida) ganancia neta del periodo</b>	<b>(15.773)</b>	<b>140.504</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>		
Propietarios de la controladora	(13.523)	112.833
Participaciones no controladoras	(2.250)	27.671
<b>(Pérdida) ganancia neta del periodo</b>	<b>(15.773)</b>	<b>140.504</b>

<b>Estado de situación financiera</b>	<b>Colombia</b>		<b>Centro América</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos no corrientes	10.115.393	8.807.371	459.241	2.713.100
Activos corrientes	1.530.253	951.732	3.049.960	386.783
<b>Total activos</b>	<b>11.645.646</b>	<b>9.759.103</b>	<b>3.509.201</b>	<b>3.099.883</b>
Pasivos no corrientes	5.092.958	4.016.408	91.597	854.798
Pasivos corrientes	2.186.524	1.403.349	1.086.364	272.538
<b>Total pasivos</b>	<b>7.279.482</b>	<b>5.419.757</b>	<b>1.177.961</b>	<b>1.127.336</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>4.366.164</b>	<b>4.339.346</b>	<b>2.331.240</b>	<b>1.972.547</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>11.645.646</b>	<b>9.759.103</b>	<b>3.509.201</b>	<b>3.099.883</b>

## NOTA 32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 32.1 Cumplimiento con acuerdos de préstamos

Durante los periodos reportados, la compañía no presentó incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante el período reportado no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

### 32.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo reportado y el anterior, la compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

### 32.3 Categorías de instrumentos financieros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13)	211.739	252.799
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados (1)	251.900	232.071
Activos financieros a valor razonable con cambio en ORI (2)	16.144	13.914
Activos financieros medidos al costo amortizado (3)	128.089	217.534
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	-	1.592
<b>Total activos financieros</b>	<b>607.872</b>	<b>717.910</b>

	2022	2021
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (4)	4.902.287	4.585.871
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	106	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.902.393</b>	<b>4.585.871</b>

- (1) Corresponde principalmente a inversión de USD 28.159.269 entregados como capital por Celsia a la celda de Cautiva, y fideicomiso de liquidación de la sociedad BLM Corp. por USD 24.208.486.
- (2) Corresponde a las inversiones patrimoniales diferentes de los anticipos para futuras capitalizaciones y las participaciones en asociadas y negocios conjuntos.
- (3) Corresponde a las cuentas por cobrar de largo plazo, las cuales están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.
- (4) Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	2022	2021
Bonos en circulación	2.134.925	3.242.871
Obligaciones financieras (a)	2.644.722	1.231.326
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (b)	122.640	111.674
<b>Total pasivos financieros al costo amortizado (c)</b>	<b>4.902.287</b>	<b>4.585.871</b>

- (a) Incremento en el periodo principalmente por nuevos créditos a corto plazo para capital de trabajo.
- (b) Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar incluyen principalmente compromiso con Integral S.A. por \$111.763 (2021 - \$111.674) adquirido en el 2015 en relación con la compra de Porvenir II, desarrollos e implementación basadas en tecnología que permiten la integración de operaciones de generación, transmisión y distribución de energía mediante un centro de control unificado. Adicionalmente incluye cuentas por pagar a Amalfi S.A.S. por \$10.877 correspondientes a usufructo de terreno para construcción de granjas solares.
- (c) Los pasivos financieros no incluyen los pasivos por derecho de uso los cuales están en el alcance de la NIIF 16.

Los importes en libros de los pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, por lo que no se incluye la comparación con el valor razonable en las notas a los estados financieros.

Las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo se presentan a su monto nominal.

### Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en las mediciones del valor razonable se muestran a continuación:

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
<b>Activos financieros</b>				
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Inversiones no patrimoniales	3	Precio observado	(2)	No aplica
<b>Medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>				
Inversiones patrimoniales	1	Precios de cotización	(1)	Precio de la acción
<b>Medidos a costo amortizado</b>				

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(3)	Tasa de mercado
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(3)	Tasa de mercado para préstamos en condiciones similares
Bonos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento que arroje la curva cero cupón

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la compañía:

- (1) Precios de cotización de mercado: los valores razonables de las inversiones e instrumentos clasificados como de alta bursatilidad se determinan por referencia a los precios que cotizan publicados en mercados activos, para el instrumento financiero en cuestión.

Las inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros.

- (2) Precio observado: El valor razonable se determina con base en técnicas de valuación internas a partir de la información presente disponible que integra la información financiera asociada al portafolio y la proporción de derechos de devolución.

- (3) Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

Las compañías evaluaron que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

- (4) El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por las compañías, acorde con los días de vencimiento.

## NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 33.1 Riesgos estratégicos

#### Enfoque de gestión de riesgos:

Para el grupo la gestión de riesgos es determinante en el cumplimiento de su estrategia, es un factor diferenciador y fundamental para alcanzar la sostenibilidad en el negocio.

El objetivo de la gestión integral de riesgos es evaluar los impactos favorables y desfavorables que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como el desempeño de los negocios. Este proceso reduce la incertidumbre en la toma de decisiones para crear y proteger el valor de la organización.

El grupo concibe la gestión integral de riesgos como la implementación de un conjunto de acciones tendientes al manejo de los riesgos y oportunidades. El ciclo de esta gestión comprende la identificación, el análisis, la evaluación, el registro, el monitoreo y la comunicación, así como las acciones establecidas para mitigarlos.

El sistema de gestión de riesgos tiene incidencia principalmente en los siguientes grupos de interés: colaboradores, proveedores, accionistas, comunidades, clientes, gobierno y autoridades. Esta incidencia puede reflejarse en la contribución que la gestión de riesgos hace para mantener la rentabilidad y la estabilidad de las operaciones de la organización, así como contribuir al logro de los objetivos y preservar la imagen de la compañía.

Se han definido unos pilares orientados a soportar la estructura del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, que consisten en la creación de un marco de gobierno, un proceso, una tecnología de apoyo y el establecimiento de una cultura de gestión.

### Metodología de la gestión de riesgos:

El proceso para la gestión de riesgos está definido en su Sistema de Gestión Integral de Riesgos SGIR y alineado con buenas prácticas internacionales como son la norma ISO 31000 y el estándar COSO ERM.

El grupo realiza una identificación de los riesgos basada en un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto a nivel estratégico como operativo, partiendo del entendimiento del negocio, objetivos, entorno y tendencias que luego complementa con la evaluación de los controles establecidos para así priorizar los principales riesgos que afectan el crecimiento del negocio.

El análisis de cada riesgo se aborda desde diferentes tipos de impacto, buscando que las variables estratégicas y públicos de interés estén cubiertos. Las diferentes perspectivas empleadas son: económica, reputacional, seguridad y salud en el trabajo e información.

A continuación, se presentan los riesgos estratégicos identificados, así como una breve descripción de su nivel de exposición y de las acciones de tratamiento que se tienen implementadas para su gestión:

Riesgo estratégico	Descripción	Impacto potencial del riesgo en el negocio	Principales acciones de mitigación
1. Disponer del talento humano que habilite la estrategia de la compañía	Afectación en el logro de la estrategia por recurso humano que no se adecúe a las capacidades y cultura que requiere la organización. Presión competitiva por talento escaso en un mundo más virtual (nómadas digitales). Cambios en los modelos operacionales por cambios legislativos.	Reputacional / Económico	Administración de los procesos de selección, capacitación, y entrenamiento de los colaboradores. Definición de planes de desarrollo que incrementen la capacidad de liderazgo.
2. Regulatorio	Cambios o nueva regulación que afecte de forma adversa la operación de activos y la entrega de productos y servicios.  Generación: revisión asignación CxC a plantas existentes; caída de precios por potencial sobreinstalación.  Transmisión: revisión metodología remuneración.	Reputacional / Económico	Modelación, análisis y seguimiento a las variables que puedan generar cambios regulatorios adversos para la compañía.  Gestión con gremios, ministerios y Gobierno Nacional para revisión de las propuestas de cambio.

Riesgo estratégico	Descripción	Impacto potencial del riesgo en el negocio	Principales acciones de mitigación
	<p>Distribución: evolución metodología remuneración y tránsito a DSO.</p> <p>Comercialización: revisión metodología remuneración.</p>		
3. Cambios en el ambiente político y variables macroeconómicas	Cambios en la agenda legislativa que puedan impactar el negocio. Situación macroeconómica mundial, conflictos internacionales con o sin violencia, nacionalismo emergente, debilidad de la cadena de abastecimiento.	Reputacional / Económico	<p>Modelación, análisis y seguimiento a las variables que puedan generar cambios adversos para la compañía.</p> <p>Gestión con entes gubernamentales.</p>
4. Cambio climático y escasez de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Riesgo físico / Resiliencia climática</li> <li>○ Riesgos de transición</li> <li>○ Protección de la biodiversidad</li> </ul>	Reputacional / Económico	Planes de mitigación, compensación, adaptación y comunicación dentro de la estrategia de cambio climático.
5. Ciberseguridad	Ataques o fallas cibernéticas que afecten la prestación de los servicios o la entrega de productos (ataques de infraestructura/secuestro de datos).	Reputacional / Económico	Implementación de plan de ciberseguridad y herramientas para detectar eventos de manera oportuna y con capacidad para aislar de manera remota las operaciones comprometidas; así como los ejercicios de prueba para una mejor preparación y respuesta.
6. Cambios en la dinámica de la oferta y la demanda del mercado de energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comportamiento del consumidor</li> <li>○ Dilución de fronteras</li> <li>○ Competidores emergentes</li> </ul>	Económico	<p>Diversificación e innovación en el portafolio energético y de los negocios.</p> <p>Posicionamiento de los modelos de negocio y contractuales frente a los demás competidores</p>
7. Relacionamiento con grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Consultas previas</li> <li>○ Licencia social para operar</li> <li>○ Continuidad de las operaciones</li> <li>○ Posicionamiento de compañía</li> </ul>	Reputacional / Económico	Procesos de concertación con las comunidades de las áreas de influencia y fortalecimiento del relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

### 33.2 Gestión de riesgo de capital:

La estructura de capital del grupo está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales y patrimonio, conformado por las acciones emitidas, las reservas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la Nota 18 Obligaciones Financieras y Nota 17 Patrimonio.

El grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de la estructura de capital de una manera eficiente y en línea con los planes de expansión e inversión. De la misma forma gestiona el riesgo mediante el manejo de unos niveles de endeudamiento razonables (medidos principalmente en razón de la deuda neta / Ebitda).

Celsia no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas.

### 33.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero:

Las políticas financieras del grupo buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito a niveles aceptables según la naturaleza del negocio y de acuerdo con las políticas establecidas desde la matriz.

El grupo permanentemente evalúa y cuantifica bajo diferentes estructuras de capital (mezcla patrimonio - deuda, tipo de deuda, tasa fija o variable, moneda y tasa de interés). El riesgo es mitigado mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida que el mercado lo permita. No es política de Celsia el uso de derivados con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### 33.3.1 Riesgo del mercado:

El grupo por las actividades que realiza y su estructura de capital está expuesta a movimientos en la tasa de cambio y variaciones en las tasas de interés. La exposición a diferentes riesgos de mercado es medida determinando el valor en riesgo (VaR) de su portafolio de activos eléctricos y complementando con análisis de sensibilidad. Con respecto al año anterior no ha cambiado la exposición los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son gestionados y medidos.

#### 33.3.2 Gestión del riesgo cambiario:

Al cierre de 2022 y 2021 la utilidad antes de impuestos del grupo tiene una exposición a movimientos en la tasa de cambio a través del componente en dólares del costo de ventas y de las obligaciones financieras.

La exposición neta del grupo basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios, después de cobertura de tasas de cambio, principalmente frente al dólar americano es la siguiente:

Exposición al dólar americano	2022	2021
Activos monetarios	40.414.814	37.183.469
Pasivos monetarios	84.475.258	76.671.624
<b>Exposición neta</b>	<b>(44.060.444)</b>	<b>(39.488.155)</b>

Exposición al dólar americano (En millones de pesos colombianos)	2022	2021
Activos monetarios	194.403	148.033
Pasivos monetarios	406.343	305.242
<b>Exposición neta</b>	<b>(211.940)</b>	<b>(157.209)</b>

#### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El grupo realiza análisis de sensibilidad con el fin de cuantificar el impacto del tipo de cambio en las cifras sus resultados. Se encuentra principalmente expuesto a la divisa del dólar americano.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad a un incremento y decremento de un 20% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras. El 20% representa el porcentaje de sensibilidad utilizado cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas

de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 20% en las tasas de cambio. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se fortalece en 20% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 20% en la moneda funcional con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados.

**Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas**

<b>Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar</b>	<b>[20%]</b>	<b>[-20%]</b>
A 31 de diciembre de 2022	(42.388)	42.388
A 31 de diciembre de 2021	(31.442)	31.442

El análisis de sensibilidad al riesgo de conversión de moneda muestra que una apreciación del 20% del peso colombiano frente al dólar americano tendría el siguiente impacto en la conversión a pesos de la utilidad antes de impuestos y de operaciones continuadas de las subsidiarias cuya moneda funcional no es el peso.

**Apreciación dólar americano**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas	(5.416)	73.398
Patrimonio	7.992	67.011

Una caída del 20% del peso colombiano frente al dólar americano habría producido el efecto contrario. Para el análisis se supone que todas las demás variables son constantes.

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En la preparación de los estados financieros, los activos y pasivos, así como los ingresos, costos y gastos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre y promedio así:

<b>Frente al dólar americano</b>	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>Tasa de cambio de cierre</b>	<b>Tasa de cambio promedio</b>	<b>Tasa de cambio de cierre</b>	<b>Tasa de cambio promedio</b>
Peso colombiano	4.810,20	4.787,89	3.981,16	3.967,77

### 33.3.3 Gestión de riesgo en la tasa de interés:

El grupo tiene una exposición a diferentes indicadores como IPC, IBR, Libor y SOFR, los cuales permiten absorber eficientemente los movimientos de la política monetaria y el comportamiento de las variables macroeconómicas nacional e internacional. El 78% de la deuda está indexada al IPC e IBR logrando así una cobertura natural con los ingresos de la compañía que varían principalmente con los cambios en el IPC.

En la siguiente tabla se detalla el pasivo y la tasa de interés pactada. La exposición se presenta sobre los importes con tasa de interés variable:

<b>Tasa de interés pactada</b>	<b>Deuda</b>		<b>Deuda</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Interés fijo	362.002	416.504	6%	9%
Interés variable	5.233.245	4.033.818	93%	90%
No devenga interés	6.078	12.466	0%	0%
<b>Total deuda consolidada</b>	<b>5.601.325</b>	<b>4.462.789</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Los instrumentos derivados celebrados por el grupo para cubrir el riesgo de tasa de interés se designan como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo. El valor reconocido en el otro resultado integral (ORI) por la valoración de estos instrumentos derivados, se encuentra detallado en la Nota 17 Patrimonio, en las secciones reservas y otro resultado integral.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera vigentes a 31 de diciembre:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)
		Diciembre 2022	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Diciembre 2022
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 268.862,53	4.965,58	31-ene-23	36
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 537.725,05	4.995,04	28-feb-23	70
					<b>106</b>

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)
		Diciembre 2021	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Diciembre 2021
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 1.132.049	3.665,01	19-ene-22	367
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 2.195.389	3.675,59	23-feb-22	719
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 525.048	3.684,70	23-mar-22	173
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 503.787	3.694,29	20-abr-22	168
Forward Non Delivery	Pasivo	USD 810.652	3.783,81	12-ene-22	165
					<b>1.592</b>

### Contratos derivados de tasas de cambio

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward y Swap de tasas de cambio pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)
	Diciembre 2022	Diciembre 2022
<b>No designados bajo contabilidad de coberturas</b>		
1 año o menos	3.879	(106)
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>3.879</b>	<b>(106)</b>

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)
	Diciembre 2021	Diciembre 2021
<b>No designados bajo contabilidad de coberturas</b>		
1 año o menos	20.570	1.592
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>20.570</b>	<b>1.592</b>

### Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100PB sobre la tasa spot del indexador, manteniendo el resto de las variables constantes, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Anual	IPC		IBR		LIBOR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	18.576	18.576	25.326	12.703	9.030	9.059

**33.3.4 Gestión de riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. El grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

En aquellas ventas en las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y pacta condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de contraparte, la compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Celsia aplica una rigurosa práctica de distribución de su disponible e inversiones, mitigando de esta manera el riesgo de concentración de sus recursos en una misma entidad o título.

El grupo se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorga a sus subsidiarias. La exposición máxima de la compañía en este respecto representa el importe máximo que la compañía tendría que pagar en caso de que la garantía sea exigible.

### 33.3.5 Gestión del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se puede generar cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital. El grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, el grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales

en calidad de emisor recurrente. Así mismo, el grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El grupo mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

**33.3.6 Riesgo de tarifa:** Frente al riesgo de la volatilidad del precio de la energía en bolsa, la comercialización mayorista de energía en contratos es un mecanismo de cubrimiento financiero que permite a la compañía mantener un flujo de ingresos estable o mínimo, frente a las ventas en Bolsa, que registran una alta volatilidad por la hidrología y el precio de la bolsa. El grupo tiene una política comercial que limita la concentración en ventas en bolsa. Los contratos se realizan con empresas comercializadoras y distribuidoras a nivel nacional, con trayectoria y solidez financiera.

**33.3.7 Otros riesgos de precio:** Las inversiones de portafolio que permanecen en el patrimonio son mantenidas por razones estratégicas y no para propósitos comerciales. El grupo no negocia activamente estas inversiones.

### 33.4 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual el grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el grupo deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>						
Pasivo financiero que no devenga intereses	N/A	1.381.346	109	-	1.381.455	1.381.455
Instrumentos con tasa de interés variable	COP 15,92% E.A. USD 9,30% E.A.	1.162.219	3.624.539	3.548.795	8.335.553	4.461.137
Instrumentos con tasa de interés fija	COP 7,23% E.A. USD 5,25% E.A.	249.940	104.964	210.325	565.229	435.156
		<b>2.793.505</b>	<b>3.729.612</b>	<b>3.759.120</b>	<b>10.282.237</b>	<b>6.277.748</b>

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>						
Pasivo financiero que no devenga intereses	N/A	837.746	6.078	-	843.824	843.824
Instrumentos con tasa de interés variable	COP 5,96% E.A. USD 5,50% E.A.	415.885	2.371.409	3.376.885	6.164.179	4.042.246
Instrumentos con tasa de interés fija	COP 5,26% E.A. USD 5,79% E.A.	340.949	147.444	188.493	676.886	531.096
		<b>1.594.580</b>	<b>2.524.931</b>	<b>3.565.378</b>	<b>7.684.889</b>	<b>5.417.166</b>

Los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento se encuentran revelados en la Nota 7 Activos y pasivos por derechos de uso.

### 33.5 Análisis de vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados del grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no

es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa:

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>					
Forward	106	-	-	106	106
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106</b>	<b>106</b>

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>					
Forward	1.592	-	-	1.592	1.592
<b>Total</b>	<b>1.592</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.592</b>	<b>1.592</b>

### NOTA 34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La matriz inmediata de Celsia S.A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene una participación directa del 52,93% configurándose una situación de control respecto de esta.

#### 34.1 Información cualitativa sobre las relaciones entre partes relacionadas

##### 34.1.1 Relaciones que tienen lugar entre Celsia S.A. con su matriz Grupo Argos S.A.

- Pago de dividendos.
- Honorarios.

##### 34.1.2 Relaciones que tienen lugar entre Celsia S.A. y otras partes relacionadas o entidades con influencia significativa en el grupo.

- Pólizas de seguros contratadas por las compañías para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, explosión, corto circuito, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.
- Servicio de transporte aéreo de empleados.
- Servicio de arrendamiento de construcciones y edificaciones.

##### 34.1.3 Relaciones que tienen lugar entre Celsia S.A. y sus asociadas y negocios conjuntos.

- Servicios de asistencia técnica administrativa.
- Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S.
- Contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe (Nota 6, Ventas y retiros).
- Préstamos para ser utilizados como capital de trabajo.

##### 34.1.4 Relaciones que tienen lugar entre Celsia S.A. y el personal clave de la gerencia

- Beneficios a los empleados de corto y largo plazo.
- Saldos de créditos otorgados a los directivos de la compañía principalmente por conceptos de vivienda, y otros conceptos, así como pólizas de vehículo y salud.
- Honorarios correspondientes a los pagos por asistencia a reuniones de la Junta Directiva y los comités de apoyo para su gestión.

#### 34.2 Información cuantitativa sobre las relaciones entre partes relacionadas

Durante el periodo se generaron las siguientes transacciones comerciales entre partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2022	2021	2022	2021
Matriz (34.1.1)	-	-	30	36
Otras partes relacionadas (34.1.2)	40.403	26.375	53.602	58.200
Asociadas (34.1.3)	14.200	667	37.598	1.291
Negocios Conjuntos (34.1.3)	432.257	34.269	366.296	-
Personal Clave de la gerencia (34.1.4)	-	-	49.156	46.780
Honorarios Miembros de Junta Directiva (34.1.4)	-	-	1.274	1.273
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>486.860</b>	<b>61.311</b>	<b>507.956</b>	<b>107.580</b>

	Importes por cobrar		Importes por pagar		Activos por arrendamiento		Pasivos por arrendamiento	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Matriz (34.1.1)	-	-	43.751	29.168	-	-	-	-
Otras partes relacionadas (34.1.2)	5.152	21.539	963	46.644	30.059	39.537	39.500	47.670
Asociadas (34.1.3)	642	1.634	93.327	1.018	-	-	-	-
Negocios Conjuntos (34.1.3)	36.012	42.082	271.945	49.339	-	-	-	-
Personal Clave de la gerencia (34.1.4)	6.271	6.188	-	-	-	-	-	-
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>48.077</b>	<b>71.443</b>	<b>409.986</b>	<b>126.169</b>	<b>30.059</b>	<b>39.537</b>	<b>39.500</b>	<b>47.670</b>

En diciembre de 2022 se reconoció un deterioro por \$15.268 sobre las cuentas por cobrar de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. negocio conjunto de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

La compañía no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días. La política de pagos vigente donde se estipula el periodo de crédito promedio o los plazos para pagos entre partes relacionadas o vinculados económicos, indica que este depende de las condiciones establecidas en el contrato, sin embargo, en promedio es de 30 días.

**34.3 Compensación del personal clave de la administración:** La compensación de los directivos y otros miembros clave de la administración durante el periodo fue la siguiente:

	2022	2021
Beneficios a empleados corto plazo	44.419	41.981
Beneficios a empleados largo plazo	4.737	4.797
Honorarios	1.274	1.273
Créditos otorgados a personal clave de la gerencia	6.271	6.188
<b>Total compensación del personal clave de la gerencia del periodo</b>	<b>56.701</b>	<b>54.239</b>

## NOTA 35. ACUERDOS CONJUNTOS

### 35.1 OPERACIONES CONJUNTAS

Al 31 de diciembre de 2022 se presentan las siguientes operaciones donde la compañía opera en forma conjunta:

#### Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S.

Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50%. y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el

contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

#### **Con Cubico Colombia S.A.S.**

Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio.

El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

#### **Con PC Mejía S.A.**

Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejía denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejía Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

## **NOTA 36. OTRAS REVELACIONES**

### **36.1 Litigios y contingencias**

Celsia y sus subsidiarias atendieron debidamente sus asuntos legales y no recibieron notificación de demandas ni sanciones en su contra que pudieran llegar a afectar su situación financiera, los activos y pasivos contingentes no han presentado variaciones significativas en relación con su cuantía y/o calificación a 31 de diciembre de 2022.

Con base en la Ley 1955 de 2019 (arts. 18 y 314), la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios liquidó oficialmente la contribución especial y la contribución adicional a Celsia Colombia S.A. E.S.P., Celsia Tolima S.A. E.S.P. (fusionada con Celsia Colombia S.A. E.S.P.) y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. para el año 2020. Estas liquidaciones fueron notificadas durante el segundo semestre y fueron interpuestos los respectivos recursos de reposición y en subsidio apelación los cuales fueron resueltos de forma desfavorable para las compañías. No obstante, contra las referidas decisiones se interpusieron las respectivas demandas de nulidad y restablecimiento del derecho las cuales actualmente se encuentran en trámite ante los jueces administrativos.

Las normas de la Ley 1955 de 2019 que sustentaron las liquidaciones expedidas fueron declaradas inconstitucionales mediante sentencias C-464 del 2020, C-484 del 2020, y C-147 de 2021, empero los efectos de dichos pronunciamientos tuvieron los siguientes alcances: i) en la Sentencia C-464 del 2020 la Corte declaró inexequibles en su totalidad a los artículos 18 y 314 de la Ley 1955 de 2018, con efectos a partir del 1° de enero de 2023; ii) en la Sentencia C-484 de 2020 declaró inexequible el artículo 18 de la citada Ley 1955, por desconocer los principios de legalidad, debido proceso y certeza tributaria. En esta ocasión, la Corte Constitucional estableció que esta decisión se tomó con "(...) efectos inmediatos y hacia el futuro"; y iii) en la Sentencia C-147 de 2021, la Corte Constitucional declaró inexequible, con efectos inmediatos y hacia el futuro, el artículo 314 de la Ley 1955 de 2019.

Así las cosas, la argumentación jurídica en estos litigios (contribuciones 2020) está enfocada en la doble imposición que acarrea el pago de la contribución adicional, también se discute la integración de la base gravable (no inclusión de gastos no relacionados con la prestación del servicio público), y finalmente, en el caso específico de la contribución especial

2020 se señala que por ser este un tributo de período las modificaciones establecidas en la Ley 1955 de 2019 no podían aplicar para la contribución especial 2020.

Adicionalmente, la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios liquidó oficialmente la contribución adicional a Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. para el año 2021. Estas liquidaciones fueron notificadas a las compañías durante el segundo semestre y fueron interpuestos los respectivos recursos de reposición sin que a la fecha la referida entidad hubiere dado respuesta a los mencionados recursos. Para estas contribuciones, el argumento jurídico central se enfoca en la sentencia de inconstitucionalidad de la Corte Constitucional por la cual se declaró inexecutable la contribución adicional con efectos inmediatos. Lo anterior con fundamento en la Sentencia C-147 de 2021 (que fue más clara que los anteriores fallos) que señaló expresamente los efectos de la inexecutable, esto es con efectos inmediatos y hacia futuro. En ese sentido, al momento de expedición de estas liquidaciones, por parte de la SSPD, la norma creadora había desaparecido del ordenamiento jurídico con lo cual resulta ilegal que esta última Entidad realizará el cobro de la citada contribución con fundamento en la norma de la Ley 1955 de 2019.

Consecuente con lo anterior se tiene que: i) las liquidaciones de la contribución especial y adicional que fueron objeto de demandas de nulidad y restablecimiento del derecho (las del 2020) y de la interposición de recursos (las del 2021) corresponden a procesos no concluidos -situaciones jurídicas no consolidadas, y ii) respecto a los actos de determinación o cobro de la contribución adicional, operaría el decaimiento de las liquidaciones fundamentadas en el artículo 314, debiendo revocarse o anularse los actos que pretendan la determinación de una contribución inconstitucional. La compañía cuenta con concepto escrito del abogado externo ratificando la alta probabilidad de éxito de esta discusión administrativa y judicial, con base en dicha opinión experta no se han reconocido provisiones relacionadas.

A su vez, se informa que el 14 de marzo de 2014, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante liquidación oficial modificó la renta líquida privada del año gravable 2010 de Celsia Colombia E.S.P, al considerar que la deducción por inversión en activos fijos tomada para la construcción de la central hidroeléctrica Cucuana no cumpliría con los requisitos señalados en la normatividad vigente. De acuerdo con lo anterior, el impuesto y la sanción por inexactitud, ambas en discusión según la liquidación de la DIAN, ascenderían a \$16.800 y \$26.880, respectivamente.

La compañía procedió a interponer los recursos correspondientes los cuales fueron resueltos en contra de los intereses de esta. En razón a lo anterior, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca contra los actos administrativos correspondientes, reformándola posteriormente para incluir como prueba una sentencia reciente de la jurisprudencia del Consejo de Estado donde ratifica que la deducción por inversión en activos fijos reales productivos (Art. 158-3 del E.T.), adquiridos mediante leasing financiero, procede en el año en que se hace la inversión o en el que se suscribe el contrato. Tras surtirse las etapas iniciales del proceso y la audiencia inicial el 8 de agosto de 2017, la compañía presentó alegatos de conclusión. Actualmente, el expediente se encuentra en despacho para emisión de fallo de primera instancia ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca.

## 36.2 Compromisos para suministro de energía

Al cierre del 2022 se tenía los siguientes compromisos relevantes:

**Celsia Colombia S.A. E.S.P.:** Tiene compromisos con terceros para suministro de energía adquiridos mediante el proceso tradicional de venta de energía (Convocatorias públicas tradicionales) o a través del SICEP (Sistema Centralizado de Información de Convocatorias Públicas) hasta el año 2036. Por otra parte, y a raíz del proceso de subasta de la UPME para FERNC (Fuentes de Energía Renovables No Convencionales) se tienen compromisos de venta de energía hasta el año 2037. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

Todos los contratos con terceros son tipo Pague lo Contratado (PC) donde las cantidades son fijas a nivel horario y la mayoría de los precios son fijos en \$/kWh de algún mes e indexados mensualmente con el IPP (Índice de Precios al Productor). Para el año 2023 se tienen algunos acuerdos de modificación de la tarifa que involucran el IPC (Índice de Precios al Consumidor) en el marco de acuerdos bilaterales promovidos desde el regulador y que buscan dar alivios al consumidor final. Para los contratos fruto de la subasta de la UPME se realiza una corrección adicional en la tarifa fruto de la evolución real del CERE (Costo Equivalente Real de la Energía).

**CETSA E.S.P.:** No tiene compromisos para suministro de energía con terceros. Hasta el año 2035 tiene compromisos con Celsia Colombia S.A. E.S.P. Las cantidades del contrato con esta vinculada, dependerán de la generación de las plantas de CETSA E.S.P. en el despacho ideal vs los contratos firmados y serán iguales a los excedentes. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

**ENERBIT E.S.P.:** Tiene compromisos vigentes para la compra del suministro de energía hasta el año 2036 con Celsia Colombia S.A. E.S.P. (empresa vinculada) mediante un contrato tipo Pague lo Contratado (PC) con cantidades fijas horarias y con precio fijo en \$/kWh indexado mensualmente con el Índice de precios al productor oferta interna.

Así mismo, en diciembre de 2022 se realizó el proceso de cierre de la convocatoria pública a través del SICEP (Sistema Centralizado de Información de Convocatorias Públicas) para la compra del suministro de energía hasta el año 2027 mediante contratos con terceros tipo Pague lo Contratado, los cuales se encuentran en proceso de formalización y registro ante el administrador del mercado, ASIC, al cierre del 2022.

**Alternegy S.A.:** Contratos de compromisos para el suministro de potencia y energía con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia y energía con otras empresas generadoras; además de contratos de reserva de potencia con periodo de suministro renovable anualmente.

**Bontex S.A.:** Contratos de compromisos para el suministro de potencia y energía con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia con otras empresas generadoras; además de contratos de reserva de potencia con periodo de suministro renovable anualmente.

**Bahía Las Minas Corp.:** Contratos de compromisos para el suministro de solo potencia con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia con otras empresas generadoras; además de contratos de reserva de potencia con periodo de suministro renovable anualmente.

**Celsia Centroamérica S.A.:**

- Contratos de compromisos para el suministro de sólo potencia con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia y energía con otras empresas generadoras.
- Contratos para el suministro de potencia y/o energía con grandes clientes.
- Contratos de reserva de potencia con periodo de suministro renovable anualmente.

**Divisa Solar 10 MW S.A.:** Contrato de reserva de energía con otras empresas generadoras.

**Celsolar, S.A.:** Contrato de reserva de energía con otras empresas generadoras.

Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no cuente con la energía, esta se suministra desde la bolsa de energía a cargo del vendedor.

## NOTA 37. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A continuación se relacionan los principales impactos de las nuevas resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que se emitieron en el 2022:

La Resolución CREG 027 de 2022, modificada por la resolución CREG 101 031 de 2022, estableció tres aspectos:

- 1) **Modificación Opción Tarifaria:** Se estableció que para los meses de octubre y noviembre de 2022, los porcentajes de variación de las tarifas, serán equivalentes a la disminución del CU calculado y se fijó un tope máximo al porcentaje de variación del CU Aplicado equivalente al IPC + 0,3%, el cual aplicará hasta el mes de septiembre de 2023. A partir del mes de octubre de 2023 se retoman las condiciones establecidas en la resolución CREG 012 de 2020.
- 2) **Medidas para reducción de cargos de distribución:** Opción voluntaria de acogerse al ajuste de los ingresos por un año, la propuesta tiene como propósito disminuir los cargos de distribución, actualizando el ingreso reconocido a

partir de octubre de 2022, indexándolo con el IPC en lugar del IPP, a partir de un mes de referencia (elegido por cada distribuidor), en un rango que va entre diciembre 2020 y diciembre 2021.

Celsia se acogió a la medida como distribuidor, seleccionando el mes de octubre de 2021 como mes de referencia.

- 3) Medidas para reducción de cargos de transmisión: Estableció que los transmisores nacionales podían acogerse de manera voluntaria al ajuste de los ingresos por un periodo mínimo de un año, la medida actualiza el ingreso regulado desde diciembre de 2020 a octubre 2022, empleando el IPC en lugar del IPP.

Cabe resaltar que los ingresos producto de inversiones realizadas bajo convocatorias en el STR y STN, no se verán afectados por la medida.

La compañía se acogió a la medida como transmisor.

Medidas para el generador:

- La Resolución 101 029 de 2022, estableció la posibilidad de ajustar los contratos de venta de energía, entre generadores y comercializadores, con destino a los mercados regulado y no regulado, la medida es opcional. La CREG aclaró mediante circular que los generadores podrían ofrecer condiciones de ajuste diferentes en función al mercado que se beneficie, adicionalmente, estableció la obligación de financiar hasta el 20% de los ingresos resultantes de la bolsa a los comercializadores que lo requieran. La financiación será hasta el 20% de lo facturado entre septiembre a diciembre de 2022 y se diferirá a 18 meses.

La compañía se acogió a la medida como generador.

### **NOTA 38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros consolidados y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en estos estados financieros. No obstante, sobre el programa de emisión y colocación de bonos ordinarios en el segundo mercado realizado el 11 de enero de 2023 de Celsia Colombia S.A. E.S.P., la Bolsa de Valores de Colombia S.A. autorizó la inscripción de la primera emisión con cargo a dicho programa por \$242.500 sobre un cupo global de hasta \$400.000.

### **NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros consolidados han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de conformidad con la reunión llevada a cabo el 21 de febrero de 2022.